

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

TENDENCIAS DE LA INVESTIGACION COSTARRICENSE EN LA ANTROPOLOGIA III



MARZO 1987

NUMERO 35



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

#75

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

DIRECTOR
Daniel Camacho

CONSEJO EDITORIAL
 Víctor H. Acuña
 Ana Cecilia Escalante
 Jaime González
 Zinnia Méndez
 José Miguel Rodríguez
 Manuel Rojas
 Carmen María Romero

EDITORA
Cecilia Arguedas

**CORRESPONDENCIA:
DIRECTOR**
 Apartado 498
 2050 San Pedro - Costa Rica
 América Central

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

PUBLICACION
 TRIMESTRAL
 MARZO 1987
 NUMERO 35



EDITORIAL DE LA
 UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
 © 1987
 SAN JOSE, COSTA RICA

CANJE Y SUSCRIPCIONES

Unidad de Difusión Científica
 Vicerrectoría de Investigación
 Universidad de Costa Rica
 Ciudad Universitaria Rodrigo Facio

VALOR DE LA SUSCRIPCION

	c/u	Anual
Costa Rica	₡ 75	₡ 300
Otros países	\$ 7	\$ 28

Diseño e ilustración de la portada: Osvaldo Salas

REVISTA
CIENCIA
SOCIAL

UNIVERSIDAD
DE COSTA RICA
EDITORIAL
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SAN JOSE, COSTA RICA

Revista
305
R Revista de ciencias sociales / Universidad de Costa Rica. -- Vol. 1
(1959)- . --San José, C. R. : Editorial Universidad de Costa
Rica, 1959-
v.
ISSN: 0482-5276
1. Ciencias sociales -- Publicaciones periódicas. 2. Publicacio-
nes periódicas costarricenses.
BUCR ○

TENDENCIAS DE LA INVESTIGACION COSTARRICENSE
EN LA ANTROPOLOGIA III

	Presentación	5
<i>Omar Hernández</i>	Introducción	7
<i>María Eugenia Bozzoli de Wille</i> <i>Marcos Chávez</i>	Los pescadores pichorchos de Golfito	9
<i>Ana C. Arias Quirós</i> <i>Sergio Chaves</i> <i>José Gómez</i>	Desarrollo de la Acción Social en Guayabo: Una colina agrícola en Turrialba	19
<i>Michael J. Snarskis</i> <i>Oscar Guevara</i>	La Pesa Vieja: Excavación de rescate en un cementerio de la Fase Curridabat	31
<i>Víctor Acuña</i>	Relaciones entre asentamientos precolombinos al norte de Guayabo de Turrialba en la Fase Cabaña	43
	Polémica	
<i>Nancy Cartín Leiva</i>	Elementos teóricos y metodológicos para el análisis de las estrategias reproductivas de las familias campesinas: El caso de Orosí	53
	Artículos	
<i>José M. Rodríguez</i>	La ciencia política y el desarrollo	65
<i>Mylena Vega</i>	Las cooperativas en Costa Rica: Figura jurídica y forma de propiedad. Bases de discusión	81
<i>Luis Rosero</i> <i>Marx W. Oberle</i>	Tabaquismo en la mujer costarricense 84-85	95
	Colaboradores	103
	Sumario de revistas	105

PRESENTACION

La Revista de Ciencias Sociales ha dedicado, con éste, tres números al examen de las TENDENCIAS DE LA INVESTIGACION COSTARRICENSE EN EL CAMPO DE LA ANTROPOLOGIA. En las dos ocasiones anteriores la revista editó números especiales con ese tema. En esta oportunidad se trata de un número ordinario y se espera que en el futuro las entregas dedicadas a este tema sigan publicándose de esa misma manera. Como en ocasiones anteriores, se ha contado con la colaboración de una Comisión del Departamento de Antropología, la cual se ha responsabilizado de garantizar la calidad académica de los artículos incluidos.

Esta comisión, a la cual expresamos nuestro reconocimiento está constituida por los profesores William Reuben, Olga Echeverría, Ana Arias, Michael Snarskis, Carmen Murillo y Omar Hernández, este último, como Coordinador del Laboratorio de Etnología, el cual tiene a su cargo la responsabilidad de las publicaciones del Departamento de Antropología y en esa condición, coordinó con la Dirección de esta Revista, la preparación de este número. En consecuencia, el profesor Omar Hernández, escribió la introducción a la sección central, la cual contiene una referencia, a manera de presentación, de cada uno de los artículos de esa sección y de la sección Polémica. En la sección ARTICULOS se ha incluido, de José Miguel Rodríguez, un trabajo en el cual se presenta una teoría sobre la función de las Ciencias Políticas y el científico político; de Luis Rosero una contribución que presenta los resultados de un estudio sobre la adicción al fumado de la mujer costarricense. Finaliza el número con un artículo de Milena Vega en la que establece unas bases de discusión acerca del marco legal de las cooperativas en Costa Rica.

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, marzo 1987.

*Daniel Camacho
Director.*

INTRODUCCION

Con el afán de dar a conocer con cierta periodicidad las principales tendencias de la investigación antropológica, el Laboratorio de Etnología, del Departamento de Antropología de la Universidad de Costa Rica, se dio a la tarea de reunir un nuevo conjunto de artículos que sean exponentes de su estado actual.

En razón de este propósito presentamos seis artículos, dos de los cuales fueron ponencias en el Taller "El Agro en Costa Rica", actividad que organizó el mencionado Laboratorio de Etnología en un mayo de 1986.

Estos dos primeros artículos, (Bozzoli et al y Arias et al) son el resultado de experiencias de investigación y de acción social que, además de reunir las condiciones de la investigación propiamente dicha, testimonian las necesidades y los problemas de grupos sociales determinados y proponen estrategias de intervención y solución. En términos generales, ambos artículos podrían catalogarse con el calificativo de antropología aplicada, pues se orientan hacia el entendimiento y descripción de una determinada realidad social para proyectar, con este fundamento, las soluciones posibles.

El artículo de María E. Bozzoli y Marcos Chavez sobre la pesca artesanal en Golfito, Puntarenas, tiene la particularidad de contemplar un sector social que ha sido escasamente estudiado por la ciencia social en Costa Rica, a pesar de reunir condiciones sociales, económicas y hasta organizativas muy semejantes a los campesinos, los cuales si han sido contemplados con frecuencia en los estudios antropológicos. Esta condición le da una importancia especial al artículo, pues contribuye al entendimiento de un sector de la producción artesanal que puede ser confrontado con el conjunto de la producción y organización de artesanos y campesinos.

Estos sectores sociales populares enfrentan una situación crítica en sus posibilidades de reproducción y por tanto, en ocasiones, desarrollan procesos organizativos y son objeto de acciones estatales en la búsqueda de su superación, pero, generalmente estas acciones no son fundamentadas en una investigación científica.

En este sentido, los resultados de investigación que este artículo plantea, pueden ser parte del fundamento para una acción organizativa más coherente con las necesidades de los pescadores artesanales y asimismo para una mayor adecuación entre la acción institucional y los fundamentos de la problemática que experimentan estos grupos sociales.

El segundo artículo, *Desarrollo de la Acción Social en Guayabo: Una colonia agrícola en Turrialba*, de Ana Arias, Sergio Chavez y José Gómez, resulta asimismo un aporte significativo a la disciplina antropológica. El trabajo realizado a través de varios años de investigación arqueológica en el Parque Nacional de Guayabo, amplía su perspectiva técnica para iniciar la divulgación sobre la importancia del patrimonio arqueológico nacional en comunidades campesinas aledañas al parque. El contacto con los asentamientos campesinos pone en evidencia la problemática de estos sectores sociales, lo que da pie para el desarrollo de experiencias de investigación e intervención en la colonia agrícola.

Con estos nuevos intereses, el Trabajo Comunal Universitario en que se enmarca esta experiencia, debe iniciar un replanteamiento de la metodología utilizada, discutiendo no solo sobre la concepción de arqueología que se había venido implementando en las etapas iniciales del proyecto, sino además sobre el papel que los campesinos deben ejercer en la ejecución del mismo. Es así como los autores nos proponen que la arqueología debe ser entendi-

da como una ciencia social, en donde no puede explicarse el pasado sin entender el presente. En esta intención, se exalta el papel que debe asumir la disciplina en la revalorización de las culturas populares, promoviendo su conocimiento y su rescate. La propuesta sugiere que esta actividad investigativa y educativa no puede desligarse de los actores sociales y por tanto define una participación activa de los campesinos en el proyecto.

La discusión sobre el deber ser de la arqueología, sobre la metodología del Trabajo Comunal Universitario y el carácter participativo que ésta implica, hacen del artículo un espacio adecuado para fomentar la reflexión y el análisis de experiencias con propósitos semejantes.

Los dos artículos siguientes corresponden a la exposición de experiencias de investigación arqueológica. El denominado *La Pesa Vieja: Excavación de rescate en un cementerio de la Fase Curridabat* de Michael Snarskis y Oscar Guevara, ilustra una de las principales limitaciones con que se encuentra el arqueólogo en su trabajo de campo, cual es la ineficacia de las autoridades y la falta de interés en el patrimonio arqueológico nacional por parte de los profesionales que planifican y ejecutan obras de infraestructura en instituciones y empresas públicas o privadas.

Así, ante la devastación del patrimonio nacional a causa del crecimiento urbanístico, el arqueólogo debe adaptar la metodología de investigación a una dinámica que es ajena a la experiencia misma. Es por esta razón que el artículo, además de la definición del sitio como "de alto rango" y de la aproximación al entendimiento de la sociedad que se asentó en ese lugar, enfatiza la necesidad de asumir una metodología flexible adaptada a las cir-

cunstancias de la investigación de rescate. Este ensayo de caracterización de la metodología debe considerarse como una importante contribución si se considera que una gran parte de la investigación arqueológica nacional debe hacerse enfrentando y superando las limitaciones de la arqueología de rescate.

Por su parte el artículo denominado *Relaciones entre asentamientos precolombinos al norte de Guayabo en la Fase la Cabaña*, de Víctor Acuña, contribuye a superar una limitación frecuente en la arqueología contemporánea costarricense, cual es la óptica del microanálisis que se centra en esfuerzos descriptivos de un solo sitio arqueológico. En efecto el autor aboga por ampliar los horizontes de estudio y de explicación a contextos regionales, capaces de dar cuenta, con mayor fundamentación, de las condiciones estructurales propias de las sociedades precolombinas de nuestro país.

Por último en la Sección de Polémica presentamos el artículo de Nancy Cartín, en el que elabora una propuesta teórica y metodológica, que surge de su experiencia de investigación sobre procesos de reproducción de la fuerza de trabajo. En esta entrega, la autora aporta una contribución al análisis de las estrategias reproductivas asumidas por el campesino, con el objeto de crear sus condiciones de existencia y perpetuación.

El artículo profundiza en su intento de trascender la gran pobreza explicativa y el énfasis descriptivo que ha caracterizado la utilización de conceptos como "estrategias de sobrevivencia".

Omar Hernández

Coordinador del Laboratorio de Etnología.

Los pescadores pichorchos de Golfito*

María E. Bozzoli V.
Marcos Chaves Castro

Resumen

El artículo es un estudio a las condiciones socio-económicas de los pescadores de Golfito en 1985. De una encuesta realizada se han incluido en este artículo algunos datos demográficos, económicos y de organización social que permiten caracterizar esta población. Para la definición del concepto de pescador artesanal, se ha recurrido al análisis de definiciones previas y a la percepción de los propios pescadores sobre su ocupación. Finalmente para demostrar la importancia de la pesca artesanal y las ventajas que posee con respecto a la pesca industrial, se proponen algunos argumentos ecológicos y económicos.

El título del presente trabajo es tomado de un documento escrito por el pescador golfiteño don Jorge Arroyo Gómez, quien lo tituló: "Comentario y relato de las polémicas que sufren los pescadores pichorchos" (Véase Anexo 1). "Pichorcho" quiere decir pequeño. En efecto, en Golfito los pescadores artesanales se consideran pequeños, en contraste con los "grandes" que son los de la pesca semi-industrial o industrial.

Iniciamos nuestra investigación de los pescadores de Golfito con un estudio previo de los trabajos realizados sobre los pescadores en Costa Rica, con especial atención a los grupos de la Costa Pacífica (Bozzoli, Burgos, Chaves, Espinoza, 1985).

Preparamos un cuestionario con el cual se realizó un sondeo de 21 pescadores en noviembre de 1984 (Bozzoli, Chaves, Espinoza, 1984) y con base en éste, preparamos otro cuestionario para una encuesta que se realizó en julio de 1985 (Bozzoli y Chaves, 1986). Otras apreciaciones sobre la vida de los pescadores surgen de nuestra amistad con ellos; compartir reuniones, recreación; cooperar en gestiones para solucionar problemas, por ejemplo, ante el Ministerio de Agricultura y Ganadería, o ante agencias financieras.

Nuestros objetivos en esta presentación son conceptualizar la pesca artesanal en Golfito y destacar que, una vez analizados los resultados de una labor desarrollada entre 1984 y 1986, hemos encontrado una similitud entre la situación precaria de los pescadores artesanales o pichorchos de Golfito y los llamados pescadores tradicionales o artesanales de todo el mundo actual, por lo cual, en la búsqueda de soluciones a las características de

- a) pobreza material en la vida cotidiana;
- b) deficientes de servicios públicos para la población;
- c) incertidumbre y riesgo de la ocupación provocadas por los elementos naturales y culturales mar, fauna, equipo de trabajo;
- ch) competencia de la empresa pesquera de alta tecnología, y de
- d) problemas ecológicos que amenazan la existencia de las especies que se pescan, es importante conocer los ensayos de solución que se efectúan en cualquier parte del mundo (Thomson, 1985:4) y estudiar su viabilidad para el caso de Golfito. Otra razón de ser del presente trabajo es que dirige su atención a estos grupos ocupacionales que no se

han tomado muy en cuenta dentro del quehacer antropológico en este país, por lo que los detalles que ayuden a caracterizarlos son sumamente valiosos.

Algunas características de los pescadores de Golfito

Al efectuarse la encuesta (julio, 1985) las embarcaciones con permiso de pesca eran 108, lo que nos permitió estimar el mínimo de 108 capitanes y 200 tripulantes asalariados (308 hombres). Sin embargo, en un momento dado hay lanchas y botes fuera de servicio, así como dueños de embarcación que abandonan el quehacer pesquero por temporadas, por lo que un promedio permanente puede ser algo menos de 100 lanchas. Estimamos en 14.2% la población del Puerto (14.000 habitantes) que dependía, en julio de 1985, en forma parcial o total de ingresos por la captura de peces. En 1986, si se añaden los piangueros, y las mujeres que actualmente venden pescado ahumado, se puede estimar 16% de la población porteña con algún ingreso por esta actividad pesquera (es decir, para 1985, entre 2000 y 2500 personas).

Con base en la encuesta de 74 pescadores directos, se concluye que la población es joven (58.1% menos de 30 años, 67.6% menos de 35 años, 91.9% menos de 50 años), predomina la unión libre entre las parejas, y la enseñanza primaria incompleta; el tamaño promedio del hogar es 5.63, con fuerte predominio de hombres sobre mujeres; predomina el hogar nuclear (46.61%) pero el porcentaje de hogar extenso es muy alto (42.85%). Esto es producto tanto de la solidaridad con la parentela y hasta amigos, como de la escasez de vivienda y de trabajo. Los pescadores son nativos de la zona o hace ya muchos años que residen allí, por lo tanto, se identifican principalmente como golfiteños. Entre 60 y 70% de los pescadores han estado en la actividad más de 4 años, es decir, tienen experiencia, pero casi todos también han tenido o tienen otras ocupaciones (82.40% tuvieron otra ocupación; 33.8% complementan con otra actividad. En 56% de los hogares solo el pescador recibe ingresos. Un 23% de los hogares tienen al pescador y otro miembro con ocupación remunerada; en los restantes (21%) hay entre 2 y 5 miembros adicionales con ingreso.

El oficio de pescador se ha aprendido informalmente. Solo 16.2% reportan algún curso u otra forma de entrenamiento formal en alguna de las

habilidades que se necesitan para pescar. El pescador conoce el mar y su bote o lancha, pero no conoce casi nada del sector pesquero comercial o institucional; es decir, sabe poco de proyectos que se están llevando a cabo, de las instituciones que tienen que ver con la pesca, y la mayoría no conocen ni participan en grupos formales que se orienten a la actividad pesquera. En la cooperativa ha habido usualmente entre 20 y 30 pescadores miembros que solo participan entregando el producto; una asociación reciente tiene 14 asociados, pero en la encuesta 70% no habían pertenecido ni pertenecían a una organización formal de índole laboral, y 62.2% tampoco pertenecían a grupos comunales (religiosos, deportivos o de servicio público).

Definición de la pesca artesanal aplicable al caso de Golfito

Existen características que nos permitirían reconocer a un pescador artesanal en cualquier parte del mundo, por ejemplo, el uso de botes pequeños o lanchas de hasta 30 pies, la utilización de artes de pesca tradicionalmente así como la práctica de la pesca sin que se utilicen máquinas para la recolección de redes y el procesamiento o mantenimiento del producto.

A pesar de que los pescadores artesanales poseen características comunes, es de esperar que también difieran en algunas de ellas; incluso en grupos de un mismo país. Los elementos específicos de cada grupo van a depender de las diferentes condiciones de trabajo, tradición pesquera, comercialización de productos, condiciones geográficas, disponibilidad de recursos humanos, tecnología, etc.

Lo que se pretende hacer, con el presente trabajo, es unificar una serie de definiciones sobre la pesca artesanal, con el fin de entender mejor y en forma global las características de este grupo de individuos y su trabajo, rescatando las particularidades que adquiere la pesca artesanal en el Cantón de Golfito.

Para ello se han recogido una serie de definiciones, que sobre pesca artesanal aparecen en diferentes investigaciones, Bermúdez y otros 1981; CONICIT, 1983; Hurtado, 1979; INFOCOOP, 1984; Instituto de Investigaciones Ciencias Económicas 1983; Mondragón y Jiménez, 1984; Pacheco y otros 1984.

Asimismo se analizan las respuestas que 74 pescadores artesanales dieron a preguntas sobre la de-

finición de su actividad, obtenidas por medio de la encuesta que se pasó en Golfito en 1985. Este trabajo, además, está respaldado con las observaciones resultantes de la experiencia de participar en diferentes actividades con estos pescadores artesanales lo que permite asegurar que la definición resultante se ajusta a la realidad de los pescadores artesanales de Golfito.

Para lograr unificar las definiciones, se hizo una revisión bibliográfica exhaustiva. El material que se recogió, contenía diferentes aspectos, posiblemente debido a la especialidad de las investigaciones realizadas. Por lo tanto cada una de las definiciones se desglosó y ordenó estableciendo las características de la pesca artesanal. Si en algún trabajo aparecía un nuevo elemento se agregaba a la lista de características, tratando de que ningún elemento que ayudara a definir la actividad se excluyera. Luego se ordenaron de acuerdo con la frecuencia con que aparecían, colocando al principio los aspectos mencionados con mayor regularidad.

Procedimiento idéntico a este fue el que se siguió con las definiciones de los propios pescadores. Como dato interesante nos encontramos que hay un 42% de los pescadores que no contestaron las preguntas, no sabían qué significaba pesca artesanal o no habían oído hablar de ese término, lo que demuestra desinformación y una ineficiente transferencia de conocimiento entre los investigadores de ese sector y los pescadores.

Existe un desconocimiento muy generalizado sobre las actividades desarrolladas en las zonas costeras del Pacífico Sur, a pesar de su importancia; solamente para el distrito central de Golfito, la pesca representa el sustento para aproximadamente 2.000 personas que derivan ingresos directa o indirectamente de esa actividad (Bozzoli, 1985:3).

Por último, una definición minuciosa de esta actividad económica haría posible en alguna medida que cualquier tipo de programa que se canalice hacia este sector, represente un verdadero beneficio para los pescadores.

Integrando los diferentes elementos que arrojan tanto las definiciones que sobre la pesca artesanal aparecen en obras especializadas, con la propia definición y percepción que sobre su actividad tiene el pescador, es posible establecer las particularidades más relevantes de esta forma de trabajo. Las características que señalan, en orden de frecuencia, las definiciones de los investigadores, son las siguientes:

- 1) Tenencia de la embarcación y forma de trabajo
- 2) Condiciones socioeconómicas del pescador
- 3) Número de embarcaciones que posee
- 4) Características económicas de la actividad
 - 4.1. Subsistencia
 - 4.2. Intercambio
 - 4.3. Venta
- 5) Formas de comercialización
- 6) Equipos de pesca utilizados
 - 6.1. Artes de pesca
 - 6.2. Características de construcción de las naves
 - 6.3. Medios para desplazarse
- 7) Condiciones de trabajo
- 8) Autonomía de las naves
 - 8.1. Areas de pesca
 - 8.2. Características geográficas de la zona
 - 8.3. Limitaciones por dependencia de infraestructura costera
- 9) Especies que capturan
- 10) Actitud del pescador
- 11) Subdivisión de pesca artesanal de acuerdo con el tipo de lancha
- 12) Tratamiento del producto

Por otra parte el 58% de los pescadores que respondieron las preguntas de la encuesta mencionaron las siguientes características, en orden de frecuencia:

- 1) Equipos de pesca utilizados
 - 1.1. Condiciones del equipo
 - 1.2. Artes de pesca que utilizan
 - 1.3. Características de construcción de las naves
- 2) El trabajo en la lancha es manual
- 3) Características económicas de la actividad
 - 3.1. Subsistencia

- 4) Número de tripulantes
- 5) Autonomía de las lanchas
- 6) Tenencia de embarcación y forma de trabajo
- 7) Referencia a legislación que regula la pesca artesanal
- 8) La considera deporte

Los pescadores, al definir su actividad, omitieron algunos aspectos que sí mencionaron los investigadores, como son; el número de embarcaciones que poseen, el intercambio y la venta dentro de las características económicas de la actividad, el proceso de comercialización, las especies que capturan, las actitudes de los pescadores, la sub-división de la pesca artesanal y por último el tratamiento del producto.

Es interesante ver cómo la mayoría de los pescadores caracterizan a la pesca por el equipo que se utiliza en esa actividad, dándole mucha importancia a las condiciones en que se encuentra.

Nuestro trabajo ha podido detectar grandes problemas de falta de equipo en las lanchas; tan es así que dentro de los objetivos que persiguen los grupos organizados siempre está presente la búsqueda de recursos para llenar esta necesidad, obviamente fundamental.

Otros aspectos que no toman en cuenta los pescadores, es el de intercambio y venta del producto, tal vez porque la pesca artesanal permite a algunas personas en Golfito sobrevivir, pero el pescador no tiene mayor incidencia en las actividades de comercialización y el intercambio de pescado por otros artículos es mínimo.

Por otra parte es importante destacar algunas características mencionadas por los pescadores, como son, el número de tripulantes que van en la lancha, así como que todo el trabajo en la lancha es manual, a excepción de la manera en que se desplazan sus lanchas, el pescador menciona además aspectos de legislación y también el uso de algunas otras artes de pesca como el chinchorro y el arrastre.

Antes de continuar es conveniente mencionar que según el decreto ejecutivo No.13001-A del 24 de setiembre de 1981:

Se considera la pesca artesanal aquella actividad que ejecuta directamente el pescador, en extensión y medios limitados, con una embarcación (autonomía) para desarrollar la actividad pesquera en el mar que no sobrepasa los 5 días

consecutivos sin depender de la infraestructura pesquera (CONICIT, 1983).

Podemos ahora decir, una vez integradas las definiciones de los pescadores y los investigadores, que "la pesca artesanal" es una actividad desarrollada por el propio dueño de la lancha y algunos trabajadores asalariados o miembros de su familia que presenta por lo general un bajo nivel socioeconómico. Poseen una única unidad pesquera (nave), lo que permite principalmente la subsistencia, y en muy pocos casos el intercambio y la venta del producto, el cual es destinado para el consumo interno y la exportación. Por el producto recibe precios bajos, ya que está sujeto al control de precios de los intermediarios, debido a su falta de control de su mercado.

Las embarcaciones para la pesca artesanal están construidas de una sola pieza de madera (bote) o de varias piezas (lancha). Utilizan motores de 5 a 40 H.P., tanto motores fuera de borda de gasolina como motores estacionarios de diesel, generalmente de "chapulín", adaptados a las necesidades de las lanchas.

Como artes de pesca utilizan equipos tradicionales como redes de palangres y cuerdas, cedal, chinchorro, arrastre y como equipo de navegación algunos poseen compás magnético, así como sonda y radio. Las naves son incómodas e inseguras.

La actividad se desarrolla en aguas costeras donde el agua es tranquila, no sobrepasando las 12 millas; las naves se retiran de la costa, según el tipo de embarcación, por un máximo de 6 días; principalmente por la dependencia de la infraestructura costera no pueden retirarse más tiempo.

Capturan especies como corvina, macarela, róballo, lisa, pargos, jureles, tiburón y bagres.

La pesca artesanal se puede clasificar en flota artesanal tecnológicamente menos desarrollada (botes de una sola pieza y motor fuera de borda) y la más desarrollada (lancha de pieza y motor centro).

Por lo general el pescador artesanal de Golfito tiene serios problemas de falta de equipo. La legislación alrededor de la actividad no favorece al pescador artesanal.

En algunas definiciones sobre la pesca artesanal, se afirma que el producto de la pesca está destinado al consumo interno; sin embargo, en Golfito los pescadores capturan el pargo seda y la cabrilla para exportación, además de la aleta de tiburón.

También, se afirma que el pescador es inconsistente en sus actividades, característica que es fácil-

mente refutable, debido a que el pescador no sale a pescar por falta de recursos, por problemas para conseguir equipo, por dificultades para conseguir crédito bancario y en el menor de los casos por problemas climatológicos.

El pescador se está viendo obligado a emigrar debido a la grave situación económica que atraviesa y la competencia desigual de la pesca industrial, principalmente de los camaroneros.

Problemas que perciben los pescadores de Golfito

1. Problemas cuando intentan salir al mar

Carecen de equipo que han perdido en viajes anteriores o se ha deteriorado y para reponerlo el costo es muy alto. La embarcación debe ser reparada constantemente; el costo de los materiales se considera alto; los avíos de pesca se deben comprar en Puntarenas o en San José. No se dispone de la suma que se necesita para pagar el alisto, el combustible, las baterías, el hielo, la carnada. El trasmallo es una de las piezas de equipo que se deteriora, se pierde o se la roban, su costo oscila entre ¢ 20,000.00 y ¢ 35,000.00, lo cual es una suma muy alta en la economía del pescador.

El hielo ha sido un gran problema: se lo venden a los llamados "grandes" y no alcanza para los llamados "pequeños"; el pescador corre con el costo del transporte, y es caro. Asimismo, en julio de 1985, el costo de ¢ 5,000.00 por 150 marquetas, se consideraba muy alto; opinaban que los precios se variaban caprichosamente, "a lo que le dieran la gana al dueño de la hielera". Por su parte, la hielera alegaba mayores pérdidas luego de la partida de la Compañía Bananera y altos gastos en salarios y operación. En 1986 cerró, por lo que el hielo debía comprarse en Ciudad Nelly, hasta setiembre de ese año, en que se reanudó la venta.

Debido a los problemas económicos para preparar cada salida al mar, no existe regularidad en los viajes, lo que significa que el empleo en la pesca no es estable.

2. Problemas en el mar

Los viajes suelen durar entre 3 y 6 días; las lanchas son muy incómodas y muy pequeñas para vivir en ellas ese tiempo; se carece de equipo de comunicación entre lanchas y el puerto; no se cuenta con naval de seguridad para dar asistencia a las lanchas en peligro; en días de mal tiempo no

se puede pescar; se carece de equipo que dé datos sobre el mar y sus recursos.

3. Problemas al regreso de los viajes

Se refieren a infraestructura y a comercialización. Se carece de infraestructura adecuada para recibir y descargar el hielo y el producto que se trae del mar. No se recibe todo lo que pueda traer el pescador, solo peces de cierto tamaño, ciertas especies y en condiciones específicas. En cuanto a comercialización, se recibe el pescado a precios muy bajos. Ni la Cooperativa ni los otros intermediarios (usualmente entre cuatro y ocho) se consideran suficientes o buenos compradores. Se compara el precio en que se les compra el pescado con el precio de venta que cobran los intermediarios y consideran que éstos ganan una exageración. En Golfito se paga al pescador desde ¢ 10,00 el kilo hasta ¢ 35,00 y ¢ 40,00 en ocasiones. La venta a los residentes es a ¢ 60,00 el kilo y se dice que para Golfito es un precio muy alto. En San Vito se vende a ¢ 130,00. Cuando hay mucha oferta, le compran al pescador generalmente en menos de ¢ 25,00. Es muy frecuente que el dinero recibido por la captura, después de 6 días de viaje, sólo pague los gastos del mismo viaje, sin que quede ninguna ganancia.

4. Problemas de financiamiento

Los créditos están cerrados para el pescador, los intereses son altos y no son fijos; los fiadores para obtener préstamos no se consiguen y el banco solicita tres de ellos. Los trámites burocráticos son múltiples; las garantías son difíciles: se piden la casa o la ficha como garantía y no se acepta la lancha; las cuotas para amortizar los préstamos no son favorables. Los precios del pescado en el mercado nacional e internacional están sujetos a gran oscilación y gran especulación. En algunas temporadas no hay demanda, se vende poco.

5. Competencia desigual de la pesca industrial y la escasez de vigilancia para la conservación de recursos

Los barcos camaroneros, atuneros y sardineros penetran en las zonas de veda, en el Golfo Dulce y el Golfito, causando daños a los trasmallos y, además arrastrando la fauna de los sitios vedados para que las especies se puedan reproducir. Se considera que solo barcos artesanales deberían pescar en Boca de Pavones, en Punta de Piedra y el Golfo Dul-

ce. Se necesita protección en las bocas de los ríos, en la milla marítima y en los manglares.

El Golfo Dulce ha sufrido alguna contaminación y consecuente pérdida de fauna por el uso de plaguicidas en las siembras de arroz, de banano y otras cosechas (Lewis, 1981).

Para que se respeten las zonas de veda, es necesario organizarse para llevar testigos, ya que, sin éstos no se puede acusar a los barcos industriales que están destruyendo el producto en esas zonas. Al inspector de pesca no se le dan facilidades, debe inspeccionar desde Punta Burica hasta Dominical, no tiene lancha. Pierde el tiempo consultando con San Isidro y San José, la patrullera nunca tiene diesel y ni siquiera se puede contar con ella en caso de naufragios y averías. Algunos pescadores han acusado al inspector y al M.A.G. en general de complicidad con los barcos camaroneros en las violaciones a las zonas de veda. En realidad se considera como problema que no haya más personal ni otros recursos para vigilar e instruir en materia de conservación.

6. Falta de cohesión entre los pescadores y la Cooperativa que los representa

Esta entidad es muy criticada. Su Consejo de Administración no está conformado por pescadores sino por empresarios. Debido a los bajos precios que ha llegado a pagar, a las divergencias internas de los miembros y a quiebras, la cooperativa perdió credibilidad; sin embargo, se ha mantenido estable últimamente.

7. Necesidad de asesoramiento para organizar, para administrar la Cooperativa y para adiestrar en las diferentes ocupaciones propias de esa actividad

Los cursos ofrecidos no se han ajustado a horarios, al nivel o a las necesidades reales de los pescadores. Existe un plan de capacitación en el INA (Mondragón y Jiménez, 1984) que no se ha llevado a cabo.

8. Los pescadores no cuentan con seguro de invalidez, vejez y muerte

Sus mujeres no tienen seguro de maternidad. Se considera que entre el Instituto Nacional de Seguros y la Caja Costarricense del Seguro Social se podría establecer una póliza colectiva.

Se necesita crear un ambiente de estimación para el pequeño pescador en Golfito y que la socie-

dad en general tome en cuenta la contribución que el pequeño pescador hace a la economía.

Contexto mundial de la pesca artesanal

De acuerdo con David Tomson (1985), los países en desarrollo producen alrededor de 28 millones de toneladas de pescado para consumo humano, o sea, cerca de la mitad de la producción mundial destinada a ese fin. De esa cantidad alrededor de 20 millones de toneladas las producen los pescadores de pequeña escala, artesanales, tradicionales o de subsistencia. Son la columna principal de la industria pesquera en sus países. El mundo en desarrollo tiene unos 10 millones de pescadores artesanales dedicados por completo a la pesca y otros 10 millones que la combinan con la agricultura, lo que significa una población de 100 millones dependiendo total o parcialmente de la pesca. Los esfuerzos de los gobiernos y de los bancos para el desarrollo han impulsado a algunas compañías comerciales pesqueras dedicadas principalmente a la pesca de exportación, pero el grueso de la provisión local lo suplen los pequeños pescadores. Por ejemplo, en Indonesia operan 97% de las 295.000 pequeñas embarcaciones y producen 90% del pescado. En las Filipinas se han hecho grandes inversiones para que las flotas comerciales sean el soporte de la industria; sin embargo, a pesar de la gran asistencia técnica y financiera, el sector comercial ha fallado en alcanzar las metas gubernamentales, mientras el marginado sector artesanal ha excedido las metas de su producción.

Aunque la producción artesanal total es alta, la producción por hombre es baja, de una a dos toneladas por año. Por ello los pescadores son pobres y alcanzan sólo un nivel de subsistencia. Sus ingresos son muy bajos y a menudo el economista se pregunta con sorpresa de qué manera sobreviven y mantienen sus familias (Igualmente se han sorprendido Bozzoli y Chaves y quienes han escuchado los datos de ingresos de los pescadores de Golfito, de que éstos subsistan y mantengan sus familias). Sucede también que sus actividades forman un núcleo económico alrededor del cual crecen las comunidades en que ellos se insertan.

Las comunidades de pescadores artesanales están amenazadas, por las empresas pesqueras comerciales. A esta conclusión habíamos llegado estudiando el caso de Golfito, la cual coincide con lo expresado en el artículo de Thomson (1985). En el caso del agro significa que la gran empresa agrícola comercial, industrial, capitalista compite con la

agricultura de los campesinos tradicionales dejándolos sin tierra y sin empleo. De manera similar, los pescadores son arrinconados y forzados a dejar su ocupación por las compañías pesqueras comerciales o por la contaminación de la gran industria, la agro-industria, o la minería.

Supuestamente las grandes embarcaciones, con su alta tecnología pesquera, deben ocupar otro espacio marino diferente del que ocupa el pequeño pescador. Pero como el mar litoral, no muy profundo, es muy productivo en pesca, los barcos industriales prefieren pescar allí y no en alta mar, en particular los que buscan anchoas, sardinias o camarones. En Costa Rica no está ocurriendo diferente que en el resto del mundo. La pesca del camarón adentro de la costa ha causado muchos perjuicios en las zonas de pesca de los trópicos, como también lo han hecho la destrucción de manglares para

convertirlos en la leña o en estuarios para sembrar peces.

Los pequeños productores, sean campesinos o pescadores, sufren problemas semejantes: como no son miembros de organismos poderosos, carecen de influencia en el mercado y al carecer de capital, están perennemente endeudados.

De acuerdo con Thomson, los grandes barcos industriales solo son eficientes en la cantidad de captura por hombre. Pero el costo total de una tarea en un barco industrial y uno artesanal está en proporción de 100 a 1 (si el costo capital de una tarea en un camaronero es de 100.000,00 en una lancha artesanal es de 1.000,00). De ahí que si se dispone de mano de obra, no es racional invertir en barcos industriales en el país. Un barco industrial consume una tonelada de combustible para producir de tres a cuatro toneladas de pescado, mientras que con una tonelada de combustible un barco artesanal produce de 10 a 40 toneladas de pescado; los pequeños barcos; pues, son más eficientes en el aprovechamiento del combustible.

Para proteger el recurso marino, se han impuesto medidas a las flotas comerciales, tales como regular la densidad de las mallas, licencias, cuotas, temporadas y límites al tamaño de los barcos. Con los pequeños botes casi no se presenta el problema de que se pueda agotar el recurso, excepto en el caso de algunas especies, por ejemplo, las tortugas. Las flotas comerciales ya tienen a su crédito la devastación de varias especies que antes fueron prolíficas. Jean-Phillipe Platteau (1985) cita el bacalao en el Atlántico, el arenque en el Mar del Norte, las anchovetas en Perú, las sardinellas en

Ghana y Costa de Marfil, la sardina "pilchard", la langosta y la anchoa en la costa de Namibia. En los países en desarrollo son principalmente flotas comerciales extranjeras las que están causando la devastación.

Los pescadores tienen algunas desventajas que los campesinos no tienen (Platteau 1958): Menor control del recurso primario, porque la captura depende de los factores ambientales que el pescador no controla y desconoce, como dirección de vientos, hábitos migratorios de las especies, composición y temperatura de las aguas. Ingresos que fluctúan por día y por temporada. El valor de la tierra por lo general siempre adquiere plusvalía y le sirve al finquero de garantía para el crédito; el pescador tiene solo su equipo de pesca, que se deprecia rápidamente, y está expuesto a daño y pérdida en el mar; los prestamistas no quieren hacerles préstamos. El producto es perecedero y debe ser vendido o preservado en cuanto se obtiene. Esto los hace muy dependientes de los intermediarios que conocen el mercado y tienen poder en él. Los finqueros en cambio disponen de algunos productos menos perecederos y esto les da más campo de maniobra con los intermediarios. Por otra parte, el pescado no tiene el mismo valor como artículo de subsistencia que tienen algunos productos agrícolas. El pescador entonces tiene que sembrar o bien intercambiar otros productos en el mercado para obtener los productos agrícolas básicos. Las fluctuaciones en los precios de los productos agrícolas son otra incertidumbre adicional en la vida del pescador.

COMENTARIO FINAL Y CONCLUSIONES

Identificamos en Golfito condiciones de la comunidad de pescadores que son semejantes a las que tienen las comunidades de pescadores artesanales en el llamado Tercer Mundo: bajos ingresos, condiciones de trabajo muy riesgosas e incómodas, producción *per capita* baja pero con producción total alta e importante para la economía local y del país, competencia ruínosa por parte de la alta tecnología pesquera y de la agro-industria contaminante, además de algunas semejanzas y también diferencias con la situación de los campesinos.

Al igual que en la situación mundial, los pescadores artesanales de Golfito necesitan atención en cuatro áreas principales:

- 1) Legislación y protección legal para que se cumplan las leyes y reglamentos que protegen los espacios marinos donde pescan, tanto de la pesca industrial como de la contaminación.
- 2) Asistencia técnica y capacitación para mejorar su productividad, eficiencia y condiciones de trabajo.
- 3) Reforzamiento y ampliación de sus formas de organización cooperativa o de asociación gremial para que adquieran mayor poder y control frente al mercado de su producto.
- 4) Asistencia financiera para la compra de embarcaciones y equipo de manera que puedan ser dueños de sus medios de producción y evitar la permanente condición de deudores.

Los pescadores artesanales de Golfito se describen a sí mismos como: pequeños, pobres, con necesidad de ser reconocidos como trabajadores productivos y respetables, conocen su oficio y se identifican plenamente con su trabajo, están concientes de que todos los pescadores del lugar enfrentan problemas comunes, reconocen que su actividad es manual y su equipo es insuficiente, ambos factores inciden en que la producción sea menor por cuanto en las lanchas viaja un número limitado de personas, éstas no se pueden alejar mucho del litoral, y no pueden permanecer mucho tiempo sin volver al puesto. Se refieren a la posibilidad de establecer una división entre botes y lanchas y, un aspecto muy importante es su preocupación por la conservación de los recursos naturales, la búsqueda de la actividad de la permanencia en esa actividad y la preocupación por transmitir sus conocimientos a sus hijos.

Bibliografía

Bozzoli, Vargas, M.E. 1985. *Los pescadores artesanales de Golfito*. Memorias Primer Seminario sobre la Problemática pesquera de Costa Rica. 4-7 diciembre 1985. Puntarenas, U.C.R. Capítulo V. Págs. 1-38.

* Este trabajo se basa en datos obtenidos en el proyecto 211-84-04 de la Vicerrectoría de Investigación "Núcleo de Desarrollo Regional Golfito". Los autores pertenecen al Departamento de Antropología de la Universidad de Costa Rica.

Bozzoli, M.E., Guiselle Burgos, Marcos Chaves, Anabelle Espinoza. 1985. "Bibliografía reseñada sobre la actividad pesquera en el Pacífico". Anexo 2 de *Los pescadores artesanales de Golfito*. Informe presentado a la Vicerrectoría de Investigación de Costa Rica. Proyecto No.211-84-04.

Bozzoli, M.E. y Marcos Chaves Castro. 1986. *Los pescadores artesanales de Golfito*. Informe presentado a la Vicerrectoría de la Universidad de Costa Rica. Proyecto No.211-84-04.

Bozzoli, M.E., Marcos Chaves, Anabelle Espinoza. 1984. Proyecto de estudio antropológico de los pescadores artesanales de Golfito. Propuesta presentada a la Vicerrectoría de Investigación de la U.C.R.

Bermúdez, M. Alicia y otros. 1981. *Perfil del sector pesquero costarricense*. Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas. Agosto 1981.

Consejo Nacional de Investigaciones Científico-Tecnológicas (CONICIT). 1983. *Términos de referencia para el diagnóstico tecnológico del subsector pesca de Costa Rica*. Consejo Nacional de Investigaciones Científico-Tecnológicas. San José, Costa Rica. 1983.

Hurtado Guillermo. 1979. *Evaluación de recurso pesquero a nivel artesanal del litoral pacífico costarricense*. Universidad Nacional. Heredia, Costa Rica, 1979.

Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas (IICE). 1983. *El consumo de productos marinos en Costa Rica: Volúmenes y determinantes*. Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas. Junio 1983.

Instituto de Fomento Cooperativo (INFOCOOP). 1984. *Informe sobre las cooperativas pesqueras de Costa Rica*. Instituto de Fomento Cooperativo. San José, Costa Rica.

Lewis, Barbara. 1981. *Reseña histórica de la población y los recursos naturales de la península de Osa, 1848-1981*. Congreso "El sureste de Costa Rica como región de desarrollo" Pérez Zeledón. Archivo de la Academia de Historia y Geografía de Costa Rica.

Mondragón Segura, Francisco y Jiménez Fernández, Nuria. 1984. *Estudio del sector pesquero del Distrito Central de Golfito*. Instituto Nacional de Aprendizaje. Centro Náutico Pesquero. Puntarenas.

Pacheco, Amparo y otros. 1983. *Diagnóstico Tecnológico del Subsector pesca y acuicultura de Costa Rica*. Tomo I, II CONICIT, San José, Costa Rica.

Plateau, Jean-Phillipe. 1985. "Marine Fishing and Agriculture a contrasting picture". *Appropriate Technology*. It Publications Ltd., 9 Ring Street, London WC2E 8HW, U.K.

Thomson, David. 1985. "The conflict within the fishing industry; large scale vs. small scale" *Appropriate Technology*. It Publications Ltd., King Street, London WC2E 8HW, U.K.

Desarrollo de la acción social en Guayabo: Una colonia agrícola en Turrialba

Ana Arias Quirós
Sergio Chávez
José Gómez.

Resumen

Este trabajo trata sobre una experiencia de Acción Social que los autores han venido desarrollando por varios años.

Se concibe la Acción Social como una actividad transformadora, en la cual tanto los miembros de la comunidad como los docentes participan activamente en la determinación de problemas concretos y sus eventuales soluciones.

Se insiste en la relación que debe existir entre la Docencia, la Investigación y la Acción Social tal como la define el tercer Congreso Universitario en 1972.

La experiencia en Guayabo de Turrialba ha sido gestada por medio del trabajo comunal universitario, aspecto conformador dentro de la Acción Social. Se propone con base en lo desarrollado, una participación de la Universidad que se aleje, en la medida de lo posible, del asistencialismo-paternalismo, concibiendo a los miembros de la comunidad como sujetos de su propia historia.

Introducción

La presente exposición representa la visión que los autores han tenido de una aplicación concreta de la Acción Social en una comunidad agrícola del Valle Central en su Sector Oriental: Guayabo de

Turrialba. Se presenta con el objetivo de compartir una forma de vincular la investigación y la docencia con la Acción Social en una experiencia iniciada desde 1978.

Pretendemos, además, sugerir algunos elementos que guíen la manera de enfocar la Acción Social dentro de la Universidad de Costa Rica. La manera en que se logre ese abordaje tiene sentido en el momento en que en forma conjunta Universidad-Comunidad, propongan soluciones concretas y realistas a los problemas de los sectores populares, sin que medie la imposición y la unilateralidad. Se trata, en este sentido, de auspiciar la cogestión; insistimos en que las comunidades sean capaces de decidir su propio destino, evitando la transferencia indiscriminada de modelos, o bien caer en el llamado "paternalismo", asistencialismo, o en ambos.

Otro punto que deseamos explicitar se refiere a la experiencia que los educandos —futuros profesionales— adquieren en este tipo de actividades; si bien es cierto no podemos asegurar *la adquisición de una conciencia sobre los problemas de la realidad nacional*, proveemos a los universitarios de los medios para alcanzarla; por lo tanto, la experiencia adquiere una trascendencia que hasta el momento no ha sido avalada en la forma debida por los estudiantes y por un gran sector de docentes. El Trabajo Comunal Universitario, TCU merece desarrollarse y fortalecerse; su permanencia es totalmente legítima.

*Otro aspecto de suma importancia gira en torno a la incorporación de la arqueología en este tipo de problemas. Se ha creído, tradicionalmente, que el arqueólogo debe concentrarse en la llamada *investigación pura* que en muchas ocasiones se ha cir-*

cunscrito a la descripción de forma y adjudicación de función artefactual.

Si consideramos a la Arqueología como una ciencia social que se ocupa de procesos sociales protagonizados por grupos humanos, es totalmente necesario cubrir la totalidad del proceso sin hacer excepciones *a priori* que por el contrario cortan la visión global y nos someten a una *compartamentación* de la evolución humana, concepción ausente de toda realidad.

Las condiciones particulares de la Colonia Guayabo serán expuestas como resultado de una Acción Social dirigida no sólo al aspecto investigativo, sino al producto obtenido de esa relación con la comunidad, que a nuestro juicio, la arqueología como ciencia social debe imparcialmente tratar, en el entendido de que en última instancia nuestro interés deben ser las colectividades humanas.

Consideramos pertinente hacer algunas recomendaciones, orientadas a dotar a la Acción Social de algunos principios generales que debe seguir su quehacer, por medio de los cuales Escuelas y Secciones estén estimulando la participación comunitaria en pos de una acción cogestionaria y bipartita, tal como lo estipula el Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica en su artículo No.52.

Intentamos poner a discusión una metodología que, a criterio nuestro, es oportuna en el trato de sectores subalternos, para el conocimiento, por parte nuestra, de su realidad que junto a ellos deberá de ser transformada, a la luz de una mayor apertura de las posibilidades para su reproducción, convirtiéndolos en sujetos o actores sociales y no en meros objetos de estudio, proveedores de información que, por lo general, nunca vuelve a sus dispensadores.

La colonia Guayabo de Turrialba:

Aspectos Generales

Ubicación

Esta comunidad se localiza exactamente a 64 kms. al este de la ciudad de San José, y a 19 kms. al noreste de la ciudad de Turrialba; pertenece al cantón de Turrialba, provincia de Cartago. La extensión aproximada es de 747 ha. y sus límites naturales son: ríos Lajas y Lajitas al noroeste; al

suroeste la Quebrada Rojas y el río Guayabo; por el sureste, la carretera Santa Cruz-Bonilla y hacia el noreste Laguna Azul (ver mapa No.1).

La colonia se ubica dentro de la zona de vida, bosque pluvial premontano, con una temperatura que va de los 18°C a los 24°C; las fuertes lluvias son características aquí, alcanzando una precipitación anual de 4000-8000 mm. anuales.

La flora y la fauna es bastante diversa, pues la diferencia de altitud, el clima y la temperatura lo propician. Discusiones más amplias sobre este tema pueden encontrarse en Arias y Sánchez (1985) y los informes específicos en el archivo de la Sección de Arqueología.

De hacienda a colonia agrícola

Los datos que se presentan en este apartado son resultado de la investigación desarrollada por el grupo de historia del TCU-Guayabo-1985, y que se incluyen en el trabajo denominado: *"Información sustantiva para la interpretación del desarrollo histórico de la Hacienda Guayabo hasta convertirse en la actual Colonia Agrícola Guayabo"*.

Los Archivos Nacionales, las fuentes bibliográficas secundarias, los testigos de vista y la comparación con otras haciendas de la región sirvieron como medio para desarrollar este trabajo. Ver el siguiente cuadro.

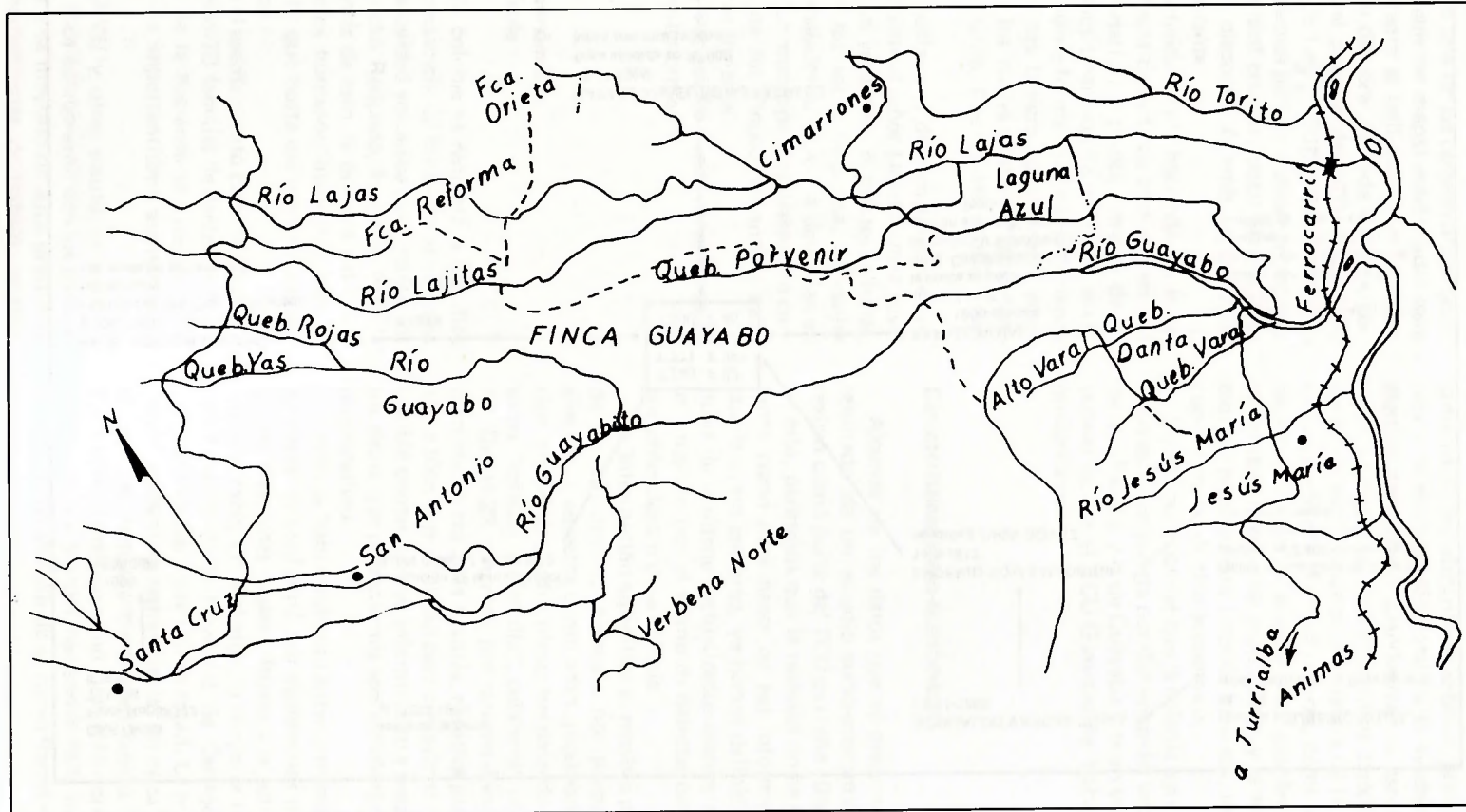
El inicio de la Hacienda Guayabo puede remontarse hasta el año de 1840, cuando don Ramón Jiménez Robredo declara que desde 1831 posee un terreno cultivado de café y cacao cerca del río Guayabo, y mide "dos caballerías, veinte manzanas" y se le concedió gratuitamente. (C.A. 2032 del 29-10-1840). Ya para 1852 aparece en escena José Manuel Jiménez Zamora, quien declara que su hermana María Jiménez Zamora vende un terreno en Guayabo de Turrialba (L.C.H., 62 del 30-9-1852) (109-110).

En 1866 aparece como dueño un señor de apellido Bedoya; en 1874 ya ha vendido a don Tomás Gutiérrez alrededor de "nueve caballerías, sesenta y un manzanas". En 1877 el señor Gutiérrez vende a la Sociedad Quesada-López, aumentando éstos por medio de las "demasías" a "18 caballerías y 24 manzanas" (C.A. 2100 del 16-11-1877).

A finales del siglo XIX entra en escena don José Ramón Rojas Troyo y ya para 1906 el señor Juan Gómez Alvarez, cuyos descendientes venden la hacienda en 1964 para convertirla en la Colonia Agrícola Guayabo.

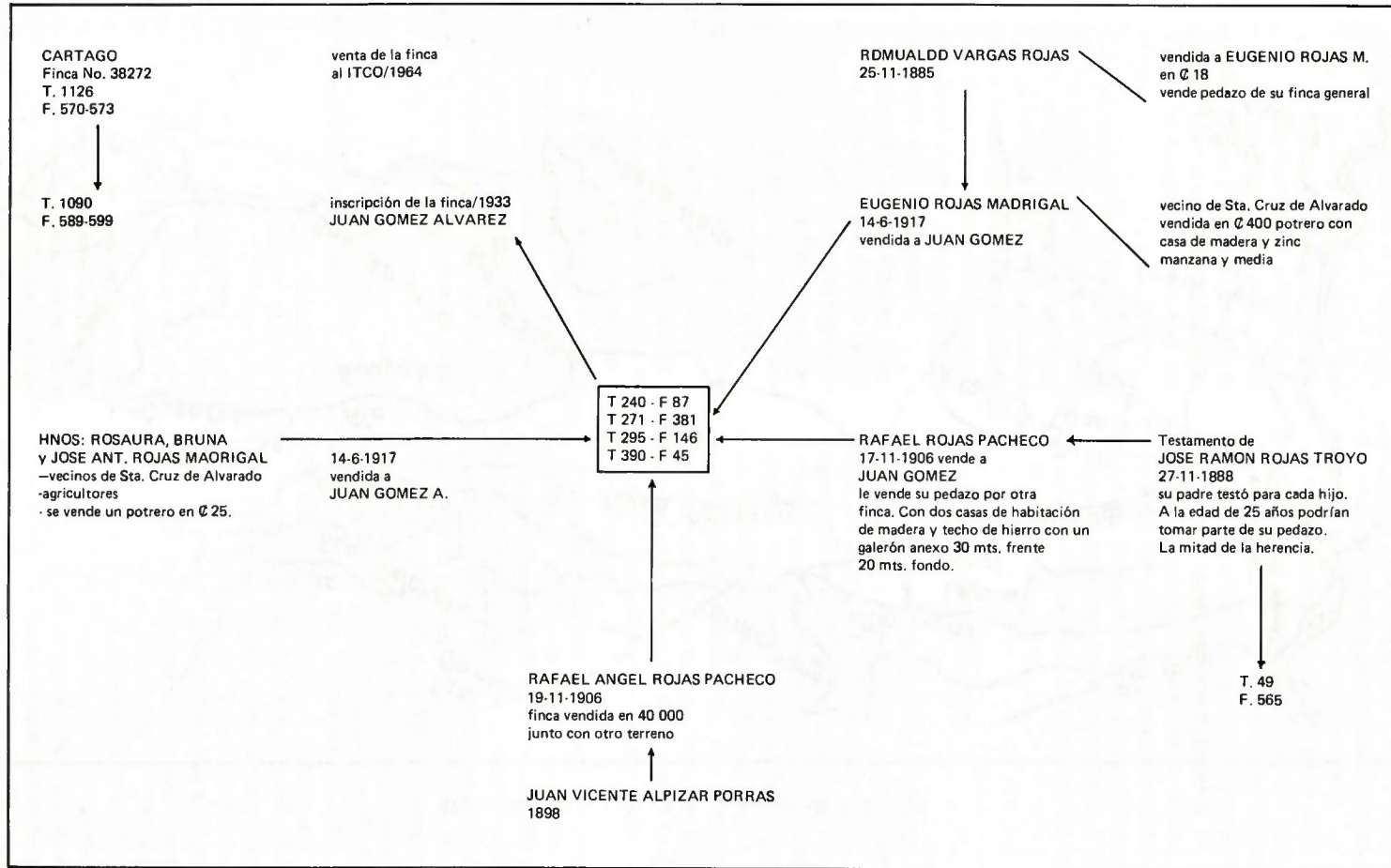
MAPA 1

Ubicación de la colonia de Guayabo de Turrialba



Fuente: Alvarado, Giselle, et. al. 1979

FORMACION DE LA HACIENDA GUAYABO



La hacienda, no sale de las características generales (Véase el siguiente mapa) establecidas para 1906, en lo referente al latifundio. En términos generales, la mano de obra utilizada era baja, con una jornada laboral que iba de 6:00 a.m. a 4:00 p.m., con un pago de 1.40 a 1.60 pesos por jornada; a pesar de que los peones podían trabajar en asuntos propios, en la realidad era muy poco tiempo libre del cual pudieran disponer. Además, se utilizaba mano de obra itinerante.

La principal actividad de la hacienda era la ganadería, lo que hacía de la finca algo sumamente próspero. La ganadería era principalmente de leche, cuyos derivados (mantequilla y natilla) se comercializaban en buena forma. Además la hacienda proveía de productos básicos como maíz, yuca, ayotes, chayotes, los cuales posteriormente también se comercializaron. Los cerdos también fueron importantes.

Las relaciones sociales se definen como de tipo "patriarcal", en donde el señor (Juan Gómez Alvarez) lucía como un verdadero protector; además, poseía conocimientos sobre medicina, los cuales aplicaba a sus trabajadores. Descolló don Juan en la política, pues fue munícipe y se destacó en contra del gobierno de los Tinoco, llevando a cabo incluso alzamientos armados.

Una discusión más amplia puede encontrarse en el trabajo citado anteriormente.

Aspectos socio-económicos de la colonia agrícola

El origen de la colonia se remonta a los años 1960, como consecuencia de los cambios sufridos por medio de la actividad volcánica del Irazú en los habitantes de Rancho Redondo, Ipís, Río Grande y Tres Ríos; además de esto, la política del ITCO sobre asentamientos humanos, institucionalizó la adjudicación de lo que hasta ese momento fue la Hacienda Guayabo.

De esta forma el asentamiento campesino se inicia en 1964 cuando 70 familias de damnificados y antiguos peones de la hacienda se establecen en Guayabo, otrora un importantísimo asentamiento precolombino.

El ITCO, el INVU y otras instituciones como Caritas de Costa Rica colaboraron con los parceleros facilitándoles a la mayoría de ellos préstamos para viviendas, herramientas de trabajo, vestido,

entre otras; no obstante lo anterior, la zona inhóspita y la desaparición total de la ayuda hizo que algunos campesinos abandonaran el asentamiento y en su lugar se instalaron otros campesinos. A partir de ese momento la tenencia de la tierra ha ido variando por diversas razones, como la adjudicación de parcelas a individuos económicamente solventes, traspaso de propiedades y la fragmentación de parcelas con fines de herencia, lo que trae consecuencias de tipo económico.

Vale la pena aclarar que la colonia agrícola Guayabo está compuesta por dos unidades vecinales, la de San Ramón y la de Guayabo y es en esta unidad vecinal donde el TCU-Guayabo ha trabajado más profundamente.

Características socio-económicas

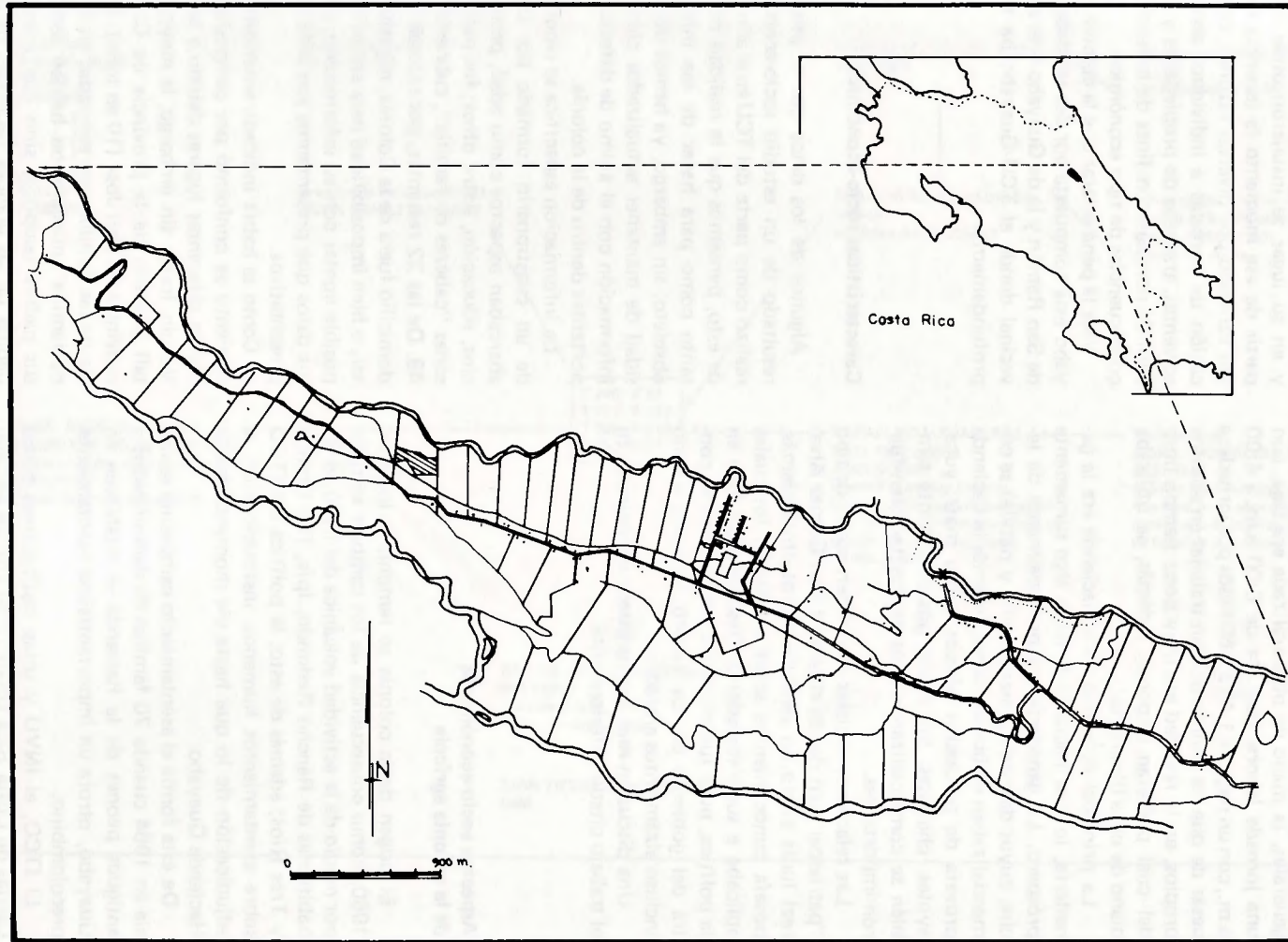
Algunos de los datos que se presentan son el resultado de un estudio socio-económico que se realizó como parte del TCU en el año 1984. A pesar de esto, pensamos que la realidad no ha cambiado tanto como para hacer de esa información algo obsoleto; sin embargo, ya hemos definido la necesidad de mantener actualizados ciertos niveles de información con el ánimo de detectar cambios importantes dentro de la colonia.

La información específica se recobró por medio de un cuestionario formado por preguntas que abarcaban aspectos como edad, producción, servicios, educación, entre otros; fue pasando a las personas "cabezas de familia", cubriendo un total de 49. De las 22 restantes, por razones diversas como domicilio fuera de la Colonia, negativa para contestar, o bien imposibilidad para entrevistarlos, no fue posible contar con su información; a pesar de ello, los datos que presentamos son suficientemente representativos.

Como se había indicado anteriormente, el asentamiento se conformó por campesinos provenientes de diferentes lugares debido a la actividad del Volcán Irazú; sin embargo, la mayoría (34 en total) procede de la provincia de Cartago y de la provincia de San José (10 en total). La gran mayoría de las familias representadas en estos "cabezas de familia" nunca antes habían tenido tierras, ni sus padres tampoco, sino que eran jornaleros o peones de las grandes haciendas de la región; fue aquí en Guayabo donde se convirtieron en propietarios.

MAPA 2

Parcelas de la Hacienda Guayabo



(Tomado de I.T.C.O., 1964)

La adjudicación mayoritaria se realiza dentro del decenio 63-73 y posterior a esas fechas hasta el año 1983. Los parceleros de Guayabo no presentan problemas de linderos y un porcentaje bastante significativo (57%) son propietarios con escritura, el resto no la posee, en algunos casos por hipoteca con el IDA o bien con el Sistema Bancario Nacional.

Aspecto social

En términos generales, el nivel de vida de los parceleros de la colonia es aceptable, lo que no quiere decir que exista ausencia de problemas de tipo socio-económico, como son los problemas con los precios de sus productos, el alza desmesurada en los insumos, la ausencia total de ayuda técnica, el pésimo estado de las vías de acceso a la comunidad, la débil organización social que se ha alcanzado, así como una educación bastante deficiente que cubre sólo la escuela primaria.

En el aspecto de servicios, la gran mayoría de las parcelas gozan de agua potable y de electricidad (60%); sin embargo, existen problemas de distribución en lo referente al agua, pues la cañería es sumamente inapropiada. Por lo general las familias poseen los artefactos electrodomésticos básicos como cocina, refrigeradora, radio y televisor, fuera de otros secundarios como equipo de sonido, grabadora, cepillo eléctrico y lavadora.

El promedio de hijos por familia oscila entre 2 y 3; creemos que la población de Guayabo alcanza (en 1984) los 600 habitantes. Las casas de habitación son pequeñas pero confortables, construidas en su mayoría utilizando la madera, lo que no significa que el concreto no sea importante. No se percibe hacinamiento y la limpieza interior de las viviendas así como su hospitalidad es una característica típica de Guayabo.

La educación formal en Guayabo cubre, como indicábamos, sólo la escuela primaria; no hay pre-escolar ni segunda enseñanza, lo que limita en buena medida la instrucción. El 79% de la población en edad escolar ha cursado la primaria, y un porcentaje menor la secundaria, haciendo de la educación superior casos esporádicos (2 en total), de ahí que uno de los deseos en la colonia es el establecimiento de un Colegio Agropecuario para la región.

Aspecto productivo

Como su nombre lo indica, Guayabo es una colonia típicamente agrícola; sin embargo, en su par-

te más alta (1200 msnm) se ubican algunas lecherías que comercializan fundamentalmente queso, de una alta calidad.

Para 1985 la tierra se dedica, en un primer lugar al café (95%), a la caña (28%), a las hortalizas, yuca y plátanos (50%), además de maíz, que se vende en elotes. Tal vez sea interesante aclarar que la categoría más consistente en cuanto a extensión de las parcelas es la que da de 7 a 10 ha.

La mano de obra es básicamente familiar y eventualmente se contratan trabajadores agrícolas para recolección de cosechas, podas y preparación del terreno.

La asistencia técnica está prácticamente ausente y los parceleros abonan con productos recomendados por las mismas cooperativas comerciales.

Los herbicidas de mayor uso son: Radex, Gramoxone y 240, los fungicidas como el Tamarón, Labox, Horte y Folidol son comunes. Los insecticidas como Mirex, Aldrin, Asuntol son usados y entre las fórmulas fertilizantes sobresalen: 10-30-10, 12-24-12, 15-15-15 y Nutran. Los parceleros casi en un 100% se abstienen de usar equipo de protección, lo que probablemente redundará en pérdida de salud a una corta edad.

Las jornadas laborales oscilan entre las 7 y 10 horas, presentándose casos de personas que se dedican al comercio (transporte, pulpería, restaurante), lo que alarga la jornada.

Los principales problemas para producir, que apuntan los parceleros, se resumen en: plagas, alto precio de insumos, exceso de lluvias, precios de venta muy bajos, transporte y acarreo muy elevado, falta de mano de obra y falta de ayuda técnica, lo que redundará en una baja productividad, dentro de la parcela.

La Acción Social, en su modalidad de Trabajo Comunal Universitario

Durante el Tercer Congreso Universitario, desarrollado en 1971 y 1972, se hace patente la necesidad de redefinir qué se entendía por Universidad. Como consecuencia de ello, hubo una serie de iniciativas y propuestas de parte de los docentes y estudiantes, tendiente a conceptualizarla como un ente dedicado a la docencia, a la investigación y a la acción social.

El fondo de lo que se entiende por acción social en esa época, con las variantes lógicas de forma, es el mismo que se aplica en la actualidad. Es recu-

rrente en las discusiones sobre el tema la insistencia en lograr una

...fusión o compenetración con el pueblo... Y debe ser un movimiento, una acción coordinada que se proyecte fuera y dentro de la Universidad, que a la vez influya en los sectores no universitarios, debe recibir los contenidos e inquietudes populares (Universidad de Costa Rica, 1972b).

Con el advenimiento de la práctica de esa acción social esbozada en el Tercer Congreso, se establece, a partir de 1975 la Vicerrectoría de Acción Social, a la que se le encarga coordinar los programas y ejecutar los planes de esta naturaleza. Asimismo se le encomienda un papel de facilitadora, tanto a los estudiantes y a los profesores, en las actividades de esta índole, como a las unidades académicas en su relación con las comunidades.

Ya desde el Tercer Congreso Universitario se estableció una conceptualización del Trabajo Comunal Universitario, como una modalidad de Acción Social y definido como

la actividad interdisciplinaria realizada por los estudiantes y la comunidad en una acción recíproca que lleve a una interacción dinámica y crítica que contribuya a superar los problemas concretos de la comunidad y de la sociedad costarricense en general, en especial lo relacionado con la dependencia y el subdesarrollo. (Universidad de Costa Rica, 1972a).

Los objetivos asignados fueron orientados hacia la formación de una conciencia social del estudiante, comprometiéndolo con la realidad nacional. A la retribución en servicio a la sociedad y al acercamiento de la Universidad a las necesidades de las comunidades nacionales. Estos objetivos se complementarían con la necesidad de crear una sensibilidad social, entendida como el sentir de las necesidades colectivas como si fueran propias y el formar al TCU como una actividad interdisciplinaria que contribuya al desarrollo económico y educativo del país.

Concomitantemente se hablaba de una proyección de la Universidad, y una retribución del estudiante a la sociedad por el aporte que ésta da a la Universidad, lo mismo que impulsar cambios en pro de una sociedad más justa y de lograr el desarrollo de actitudes y aptitudes, por ese medio, en los estudiantes. Estos fueron algunos de los comen-

tarios expresados en las jornadas de acción social realizadas en 1974.

Los primeros TCU comienzan a funcionar en 1977, con carácter obligatorio para todos los estudiantes que entraron después de 1975, con un total de 11 proyectos que cubrían a 334 estudiantes.

Creemos que en su mayoría y debido a que constituían las primeras experiencias, imperó una visión que podemos denominar investigación-enseñanza, entendida en términos de la relación Universidad-comunidad.

La Acción Social vista desde el TCU

Guayabo de Turrialba

Con muy pocas excepciones, la acción social en la Universidad de Costa Rica se ha desarrollado casi exclusivamente bajo una visión que podemos denominar Investigación-Enseñanza. Sin embargo, percibimos a inicios de la década del 80 que comienza a perfilarse —aunque de una manera dispersa— nuevas formas de acción social, muy relacionadas con una incorporación cada vez más profunda de la acción política a las actividades académicas, originando en los participantes un creciente compromiso con las comunidades y un enfoque distinto de la acción social practicada hasta ese momento. Se comienza por cuestionarse hacia quiénes dirigir la acción social, de qué manera deben visualizarse las comunidades y los sectores populares y cómo han de tomarse éstos, si como objeto o como sujetos de desarrollo. Contestarse esto implicó para muchos llegar al convencimiento de que los miembros de las comunidades en las cuales la Universidad de Costa Rica realizaba acción social, debían ser tomados como sujetos de su propio desarrollo y como artífices de su propio destino, creadores de instancias y de soluciones propias, capaces de respetar su identidad y sus concepciones del mundo. Una posición así trata de minimizar la actitud paternalista del asistencialismo impulsado por el Estado, cuyo reflejo es claro en muchos programas de acción social.

Esa "nueva" visión de la acción social —más que nueva es una fiel interpretación del III Congreso—, la conceptualiza como una instancia donde la docencia y la investigación establecen contacto y diálogo con los sectores sociales para impulsar actividades concretas y proyectos de investigación orientados a lograr el desarrollo integral de la sociedad.

En este sentido, consideramos al TCU una instancia que tiene como objetivos principales; reintegrar a las comunidades parte de lo que ellos a través del Estado han invertido en la Universidad. También asegurarse, al menos en parte, que los futuros profesionales adquieran en ese trato con la comunidad, conciencia de los problemas reales y concretos que afrontan, tratando de crear las condiciones para que el nuevo graduado adopte su actividad profesional con un mínimo de sensibilidad social.

Bajo la primera forma de entender y hacer acción social nace, en 1978, el TCU-Guayabo de Turrialba, con actividades casi exclusivamente de investigación, sin obviar la integración con la comunidad. Sin embargo, poco a poco se hizo evidente que la comunidad debía de ser considerada como objetivo primordial y a partir de 1983 se vuelca hacia ella, estableciendo nexos Universidad-comunidad, mediante la realización de actividades diversas, propias de la interdisciplinariedad de los participantes universitarios. Consideramos que a partir de ese momento se dan las condiciones necesarias para que el estudiante del TCU-Guayabo adquiera conciencia social acerca de nuestra realidad y, a la vez, la Universidad como institución conozca y establezca contacto con los problemas que aquejan a aquellas.

Este cambio de concepción y metodología citados anteriormente, se sintetiza al decir que el "objeto" de estudio no sólo va a estar constituido por el *Monumento nacional Guayabo*, sino que además la comunidad y sus problemas van a incluirse como tales. En gran medida, este cambio de estrategia metodológica se da al abandonar el interés primordial de los arqueólogos por los datos materiales en forma aislada de las comunidades y de sus habitantes para asumir una posición global en la cual el ser humano del pasado, merece su dedicación permanente. Significa adherirse a una nueva —más que nueva, desconocida en nuestro país— corriente denominada en América Latina, "Arqueología Social" que tiene como fundamento el materialismo histórico y que enfatiza en los procesos sociales del pasado para explicar el presente, desde una perspectiva global que le permita al hombre actual —sobre todo en Latinoamérica— conocer su realidad social concreta, como un proceso único que puede y *debe* conocerse. Significa romper, en gran medida, con las presentaciones fragmentarias y compartamentalizadas que generalmente nos ha-

dado la historia convencional sobre nuestro pasado.

Plenamente conscientes del papel que la arqueología puede y debe jugar en lo concerniente a la definición de un carácter nacional, deseamos explicitar el cambio metodológico en el TCU-Guayabo, asumiendo el papel que el arqueólogo que se introduce en ella debe sustentar. En principio, el arqueólogo, como científico social, debe centrar su interés en la totalidad de la sociedad, en los procesos sociales que han permitido su formación y en los diferentes niveles de organización social por los cuales ha transitado. Debe hacer estudios sobre las relaciones sociales que dominaron la sociedad y también coadyuvar a la revalorización de las culturas nacionales, haciendo de educador al explicar que la cultura no es el patrimonio de unos pocos sino de todos y que representa

... la conjunción de esfuerzos realizados por los hombres que integran cada pueblo en todos los órdenes de la vida para integrarse como sociedad, proceso que se ha dado por siglos y milenios y que, como tal, con ese sentido de unidad debe ser presentado al total de la comunidad (Sanoja, 1983:10).

En síntesis, queremos enfatizar que el interés central del arqueólogo o de otro científico social debe ser la sociedad.

No descartamos el "aspecto cultural" y, al respecto, creemos de suma importancia la necesidad de dotar a la arqueología de un concepto de cultura lo suficientemente explícito y explicativo que nos permita avanzar en la determinación y explicación del contenido social. El concepto que nos parece más adecuado lo encontramos en Bate, quien la define como:

el conjunto de formas singulares que presentan los fenómenos correspondientes al enfrentamiento de una sociedad a condiciones específicas en la solución histórica de sus problemas generales de desarrollo (Bate: 1978:25).

Estos problemas generales constituyen el contenido a que corresponden las formas culturales, así la cultura daría la representación de la forma y el contenido daría la esencia de la formación económica-social, por lo tanto la categoría de cultura no es "arqueológica" o "antropológica" sino una categoría de la ciencia social.

Las eternas discusiones sobre los conceptos de "cultura" y "cultural" no han sido en su mayoría más que discusiones sobre lo "aparente" y no sobre "lo esencial", privando en buena medida a la arqueología de disfrutar el *status* de ciencia, o de la posibilidad de trascender la "sistematización descriptiva de lo fenoménico" (Bate: 1978).

Lo cultural y lo social mantienen una relación en la cual no puede darse sin lo otro, pero lo cultural y en consecuencia el concepto de cultura, no puede ni debe ser considerado como categoría explicativa de la ciencia social.

Por todo lo anterior, podemos apuntar que el objetivo último de la arqueología será la explicación de procesos sociales y no la descripción de formas culturales.

Con base en lo ya mencionado, consideramos que el arqueólogo debe tomar conciencia de que la investigación por la investigación no tiene trascendencia en una sociedad como la nuestra. Creemos que debe darse a las comunidades no sólo el resultado de las investigaciones sino también concientizarlas sobre su derecho a participar en la toma de decisiones, coadyuvando a la comprensión y la transformación de sí mismas y de la sociedad. En este orden, el TCU-Guayabo espera ser visto tan sólo como un medio que nos posibilita llevar a esa comunidad los logros de investigación y docencia, dejándole a sus miembros la decisión de escoger las formas de aprovecharlas y encauzarlas, según sus experiencias lo indiquen. El TCU-Guayabo no debe, por ningún motivo, ser considerado como un fin en sí mismo.

Algunos ejemplos los podemos encontrar en trabajos anteriores (Arias 1985a-b), pero creemos oportuno destacar algunos que puedan servir como indicadores de esta relación Universidad-sociedad (comunidad nacional).

El lograr una integración real con una comunidad rural, como es el caso que nos ocupa, realmente no es sencillo. Obviamente, los problemas se presentan sobre todo en el sentido de lograr una comprensión, confianza y aceptación de parte de los colonos. Es a todas luces un trabajo que conlleva tiempo y esfuerzo.

Para el caso de Guayabo de Turrialba se había adelantado muchísimo hasta el momento en el cual los que suscribimos estas líneas se involucrarán directamente y fue precisamente con base en esa experiencia acumulada que decidimos convertir las decisiones en acciones conjuntas. Por esa vía, el camino por seguir lo determinamos así: etapas ini-

ciales que les podríamos denominar "Diagnósticas", en las cuales detectamos problemas, actitudes, maneras propias en el comportamiento de los pobladores de Guayabo. Una segunda instancia de conversaciones, fundamentalmente con los representantes comunales, en este caso la Asociación de Desarrollo de la Colonia Agrícola Guayabo de Turrialba. Es realmente en este momento en el cual, en forma conjunta, tomamos las decisiones sobre campos prioritarios de acción, formas de lograrlo, expectativas y, sobre todo, algo que es muy importante: la demarcación de responsabilidades. Una vez sucedido lo anterior, traemos por medio de reuniones con los estudiantes que van a participar en la temporada de TCU-Guayabo prevista, todas estas inquietudes para, en el seno propiamente del trabajo comunal, discutir las, saliendo de ellas las proposiciones generales de los proyectos que los estudiantes desarrollarán en la colonia. Una vez discutido y planteado el proyecto de trabajo por equipos, de nuevo se presenta a la colonia (comunidad) para ajustarlo e introducir los cambios que se crea pertinente.

Todo este ejercicio inicial que, desde luego, involucra mucho tiempo y esfuerzo, resulta, a nuestro juicio, una vía excelente para asegurar que todo lo previsto en los proyectos no sea ajeno a los colonos, que no se están tratando temas intrascendentes, que los equipos de trabajo tienen la capacidad suficiente de enfrentarlos y sobre todo que hemos dispuesto que la colonia participe activamente en el logro de soluciones a sus propios problemas. Si el amigo lector desea mayor detalle, sugerimos los trabajos citados y los archivos del trabajo comunal de Guayabo, que se encuentran en la Sección de Arqueología de la Universidad de Costa Rica.

No está de más indicar que al final de cada una de las temporadas de TCU-Guayabo, los resultados de los proyectos son presentados a la Asociación de Desarrollo, evaluando no sólo los proyectos, sino indicando los problemas y limitaciones con que se trabajó; de esta forma aseguramos un punto de partida para la temporada siguiente.

Ya en el desarrollo de la temporada, las charlas, conferencias, talleres y visitas, aseguran la posibilidad de los colonos de participar en los trabajos previstos, siendo oportuno destacar que sin el apoyo de la comunidad el trabajo comunal sería una actividad estéril para nosotros y para la Universidad.

BIBLIOGRAFIA

- Arias, Ana Cecilia y Sánchez, Maureen. 1985. "Propuesta metodológica para el Trabajo Comunal Universitario, según el caso de la Colonia Agrícola Guayabo de Turrialba". En: *Cuadernos de Antropología No.4*. Depto. de Antropología, Universidad de Costa Rica.
- Arias, Ana Cecilia; Bolaños, Margarita y Chaves, Sergio. 1986. "La antropología y la acción social en Costa Rica". En: *Cuadernos de Antropología No.5*. Departamento de Antropología, Universidad de Costa Rica.
- Bate, Luis. 1978. *Sociedad, formación económico-social y cultura*. Ediciones de Cultura Popular, México.
- _____ 1984. *Cultura, clases y cuestión étnico-nacional*. Colección Principios. Juan Pablo Editor, México.
- Berdichewsky, Bernardo. 1977. "Perspectivas de la Antropología Aplicada: el Caso de Chile". En: *Nueva Antropología* Año II. Número 6. México.
- Bozzoli, María Eugenia. 1978. *Informe sobre el trabajo comunal universitario basado en el cuestionario sobre el servicio universitario en los Estados miembros de la UNESCO*. Vicerrectoría de Acción Social. Universidad de Costa Rica. (Mimeografiado).
- Chacón, Manuel y otros. 1985. *Información sustantiva para la interpretación del desarrollo histórico de la hacienda Guayabo hasta convertirse en la actual Colonia Agrícola Guayabo Trabajo final TCU-Guayabo*. Archivo Sección de Arqueología Depto. de Antropología, Universidad de Costa Rica.
- Mora, Marilú y Alfaro, Adela. s.f., *Trabajo comunal universitario*. Documento presentado por la Vicerrectoría de Acción Social al IV Congreso Universitario. Vicerrectoría de Acción Social, Universidad de Costa Rica.
- Sanoja, Mario. 1983. "El significado de ser arqueólogo". En: *Cuadernos de Antropología No.2. Siete temas de debate en arqueología social*. Depto. de Antropología, Universidad de Costa Rica.
- Universidad de Costa Rica. 1972a. *Ponencias relativas al tema principios orientadores y evaluación de la docencia y la investigación en la Universidad de Costa Rica*. II Tomo (mimeografiado).
- _____ 1972b. *Documentos del Tercer Congreso Universitario*. (Mimeografiado).
- Universidad de Costa Rica. 1985. *Plan de Desarrollo 1986-1990. El proceso de la Acción Social en la Universidad de Costa Rica*. Rectoría, Oficina de Planificación Universitaria. Oficina de Publicaciones de la U.C.R. San José, Costa Rica.
- _____ 1980. *Estatuto Orgánico*. San Pedro de Montes de Oca. Oficina de Publicaciones.
- Vicerrectoría de Acción Social. 1975. Anteproyecto sobre el Trabajo Comunal Universitario, Universidad de Costa Rica.

La Pesa Vieja: excavación de rescate en un cementerio de la Fase Curridabat

Michael J. Snarskis
Oscar Guevara

Resumen

Como resultado de un proyecto urbanístico del I.N.V.U. y de la actividad de saqueo que ello suscitó, la Universidad de Costa Rica y la Asociación Arqueológica de Costa Rica colaboraron en dos temporadas de excavaciones científicas (noviembre y diciembre de 1984 y marzo-abril de 1985), en el lugar denominado La Pesa Vieja, al sur-este de Cartago.

En este artículo se presenta una discusión acerca de los problemas enfrentados en torno a la protección del Patrimonio Arqueológico Nacional, así como a la situación de la Arqueología de Rescate y se hace una descripción e interpretación de los rasgos hallados en este sitio funerario de la Fase Curridabat.

Adicionalmente, se postulan algunas inferencias sobre los patrones de asentamiento del Valle del Guarco, para lo cual, la información del mencionado cementerio es clave, a causa de su ubicación. Ayudará mucho a entender los procesos socio-culturales del pasado en la secuencia cultural del Valle Intermontano Central Oriental de Costa Rica.

En Costa Rica, la mayoría de los trabajos que se realizan en arqueología se ubican dentro de la metodología de rescate. Esto se debe a la remoción constante de tierras para abrir nuevas áreas de producción agrícola o al levantamiento de diferentes proyectos de infraestructura: urbanizaciones, parques industriales, carreteras y caminos, lo que provoca que muchos sitios arqueológicos sean destruidos parcial o totalmente. Suele ser que los arqueólogos no pueden documentar, con tiempo suficiente, el potencial de los sitios en cuanto a cronología, función y relaciones con otros lugares.

Para el Valle Intermontano Central, área con mayor densidad poblacional del país hoy en día, el impacto de la demanda de nuevas tierras para habitación y servicios, ha conllevado a una explosión infraestructural no planificada de parte de las instituciones del Estado, principalmente del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU) y el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), lo cual no permite una evaluación de los recursos arqueológicos previa a cualquier tipo de proyecto que implique la alteración de tierras.

Los cortes de terrenos para abrir calles, introducir tuberías de agua potable o evacuación de aguas negras, así como los rellenos de zonas bajas, provocan alteraciones de sectores con una densidad importante de materiales prehistóricos, e induce a los trabajadores de estas obras al saqueo de restos arqueológicos, con la pérdida o destrucción de los mismos.

La Pesa Vieja: historia del lugar

De acuerdo con las fuentes históricas, a mediados del Siglo XIX, la propiedad fue convertida en un potrero municipal, en donde se levantó la antigua plaza de ganado y matadero de la ciudad.

En 1889, en un decreto emitido por la administración de Ascensión Esquivel Ibarra, se autorizó a la Municipalidad de Cartago vender o arrendar, según las leyes, las propiedades conocidas con los nombres de "La Pesa Vieja" y "Solar del Carmen" y el producto de la venta se debería invertir en la formación de un parque público, en la plaza principal de la ciudad de Cartago y en la construcción de un muro de piedra de granito de tres metros de ancho que la rodeara.

Por muchos años (1850-1889), se mantuvo dicha plaza; al antiguo encierro se le llamó 'La Pesa Vieja', nombre dado por el pueblo en atención a que allí se pesaba el ganado (Mata, 1970: 149-150).

Condiciones generales

El sitio se ubica en el sector sureste del cuadrante urbano de la ciudad de Cartago, en un lugar de nacimiento de ojos de agua y manantiales, los cuales atraviesan la propiedad. Las coordenadas geográficas se fijaron de la manera siguiente: 83° 55'02" W / 9° 51'38" N (Hoja Istarú, 1981).

Los límites preliminares se establecen así: Al Norte la Avenida 5, tramo conocido antiguamente como "Calle Matamoros"; al Este el Barrio de San Agustín; al Sur el canal de drenaje de aguas negras; al Oeste la Calle 12, la intersección con las Avenidas 5, 7, 9.

El área aproximada es de unas 4 a 5 hectáreas, establecida en base a un reconocimiento superficial y a una recolección de materiales en zanjas abiertas para introducir tubos o remociones de tierra.

La dimensión aproximada del cementerio investigado es de unos 3.000 m². De éstos, la excavación cubrió 135 m² efectuados sin muestreo previo, en la periferia y en parte de lo que había sido alterado por el huaqueo, durante las dos temporadas de campo (21 noviembre - 22 diciembre de 1984 y del 7 marzo - 4 abril de 1985).

Trabajos arqueológicos anteriores por este sector de la ciudad habían sido realizados por Carlos Aguilar a principios de la década de 1970. El hizo calas estratigráficas en dos sitios que denominó Guarco Viejo U.C.R. 135 y El Berral U.C.R. 136, ambos de la fase Pavas (300 AC-300 DC).

El rescate Arqueológico

En diciembre de 1983, Guevara observó en el declive de una zona elevada la presencia de abundantes tiestos en la superficie. Concentraciones de tiestos diagnósticos se notaron en la periferia de un poco de agua excavado junto a una enorme piedra, del cual se abastecían los horticultores para irrigar las eras de lechuga, rábano, repollo y culantro.

El 25 de octubre de 1984 se apersonó al lugar, atraído por los comentarios de la gente, en el sentido de que en La Pesa Vieja se estaba produciendo un saqueo arqueológico de grandes proporciones y del cual se estaban llevando "dientes, huesos y ollas de los indios". Luego de que Snarskis vió el sitio y los materiales en superficie, propusimos la hipótesis de que se trataba de un cementerio de la Fase Curridabat.

Después de una recolección no sistemática de restos arqueológicos en la zona huaqueada, se identificaron dos componentes cerámicos: Pavas (300 AC 300 DC) y Curridabat (300-850 DC) (Aguilar, 1974, 1975, 1976), de ahí que se trazaron los siguientes objetivos:

- 1) Conocer la naturaleza del depósito arqueológico
- 2) Observar la estratigrafía natural y cultural del sitio
- 3) Definir el tipo de rasgos arqueológicos en el sector inmediatamente aledaño a lo perturbado. Este sector presentó casi exclusivamente tiestos pertenecientes al complejo cerámico Curridabat temprano.

Antecedentes

Durante las excavaciones exploratorias en La Pesa Vieja, teníamos en cuenta que sólo una investigación anterior había enfocado rasgos funerarios de la Fase Curridabat en esta zona. Allí, en Taticú, Carlos Aguilar (1981) descubrió lo que consideró un entierro múltiple en forma de "paila". Entre las ofrendas se contaron "floreros", es decir, vasijas periformes con cuellos alargados y soportes trípodes largos. Un grupo de estos cerámios, quebrados intencionalmente, fue encontrado en "...un pequeño cuadro hecho con piedras de río..." Como parte de la misma ofrenda, Aguilar halló un colgante antropomorfo metálico sin cabeza. Este importante objeto de cobre o *tumbaga* (una aleación de oro y cobre) parece ser del estilo denominado "Coclé" (Lothrop, 1937:205), y se puede ubicar alrededor de 500 DC en Panamá central.



Fotografía 1

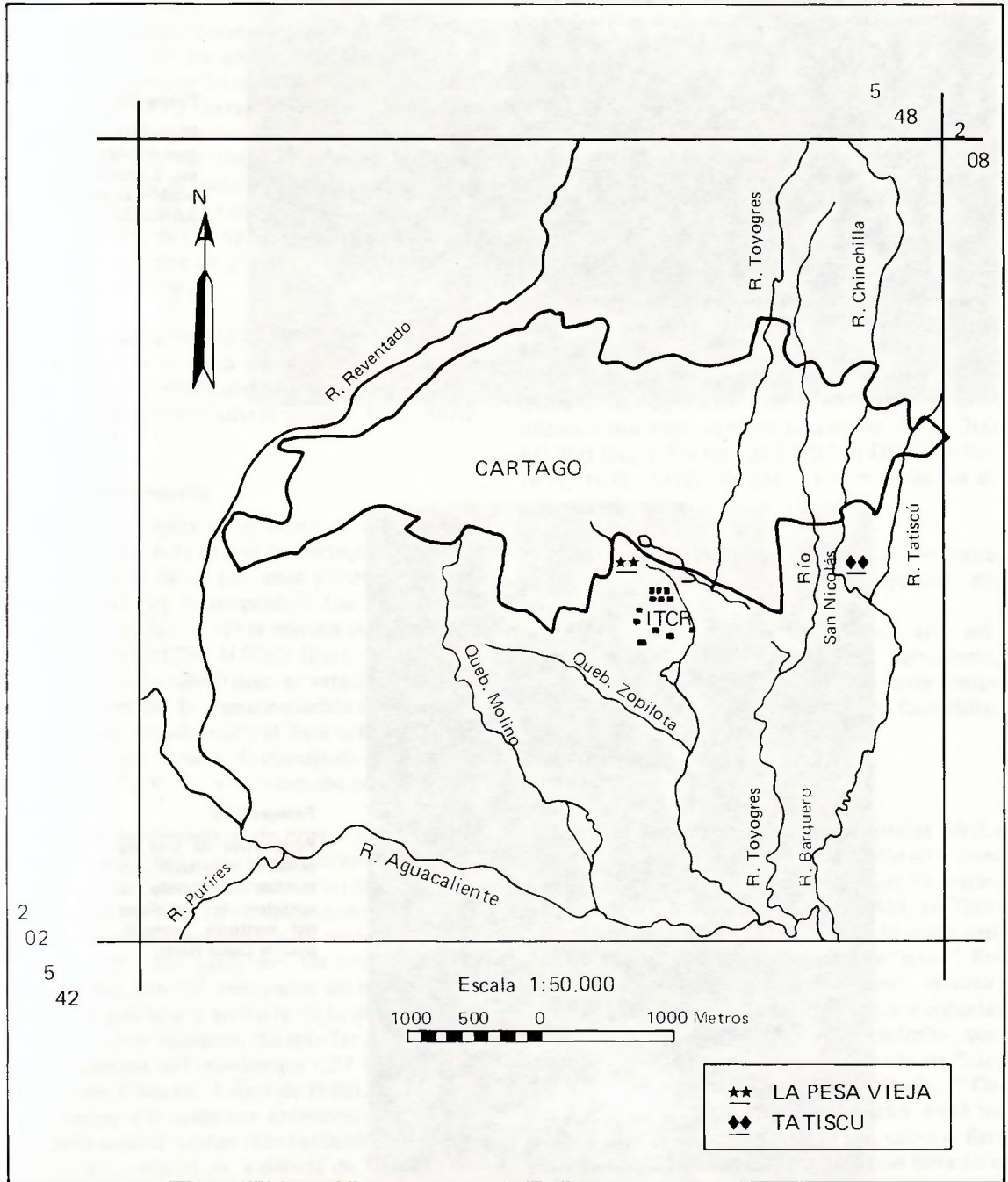
Muro histórico del antiguo matadero de Cartago, denominado por el pueblo como "LA PESA VIEJA".



Fotografía 2

Perspectiva de una de nuestras trincheras con tumbas (al fondo se aprecian los edificios del Instituto Tecnológico de Costa Rica).

MAPA DE SITIOS ARQUEOLOGICOS DE LA FASE
CURRIDABAT EN CARTAGO



En 1984, se supo relativamente poco de las costumbres mortuorias en ese crítico lapso de transición cultural en el Valle Central de Costa Rica. Por eso, se obtuvo de la Asociación Arqueológica de Costa Rica más de ₡40.000 (cuarenta mil colones) para poder investigar La Pesa Vieja.

Las excavaciones

Con el objetivo de descubrir la máxima cantidad de rasgos subterráneos y conocer la extensión aproximada del cementerio, los autores, después de comentar la posible estrategia con la Prof. Ana Cecilia Arias de la Sección de Arqueología de la Universidad de Costa Rica, optamos por excavar unas trincheras de 2 x 10 mts. En la primera etapa; estas trincheras se orientaron a partir de un punto Alfa de referencia, con los ejes largos de norte a sur y una distancia de 20 mts. entre las dos. (Véase fotografía 2).

Después de unos 20 cm. de suelo húmico, topamos con una capa de barro amarillo mezclado con piedras, de 50-70 cm. de espesor. Esta luego se identificó como un *lahar* o derrumbe natural, bastante común en lugares cercanos a volcanes, como es el caso de la ciudad de Cartago y del Volcán Irazú. Resulta que esta capa separó lo histórico (arriba) de lo prehistórico (abajo) en el sitio.

Inmediatamente debajo del *lahar* aparecieron las primeras piedras correspondientes a los rasgos de un cementerio, de acuerdo con nuestra hipótesis de trabajo.

A primera vista, las formaciones de piedra descubiertas eran sin orden. Sin embargo, una inspección más cuidadosa por Snarskis reveló ciertos patrones repetidos. Las tumbas o fosas se demarcaron (a veces en forma clara, a veces no) por rectángulos burdos de piedras, típicamente cantos rodados y/o lajas paradas. Estos rectángulos tenían básicamente las proporciones del cuerpo humano y se distribuyeron en serie, a veces compartiendo paredes. Todos presentaron una orientación aproximadamente este-oeste.

Se postuló que, cuando las piedras paradas presentaron una inclinación del vertical, esa inclinación indicaría el centro de la fosa, sencillamente porque la tierra había estado más suelta donde se cavó el entierro. Esto resultó cierto en la gran mayoría de rasgos observados.

Aparentemente, los entierros eran primarios, es decir, los cuerpos se enterraron cuando todavía te-

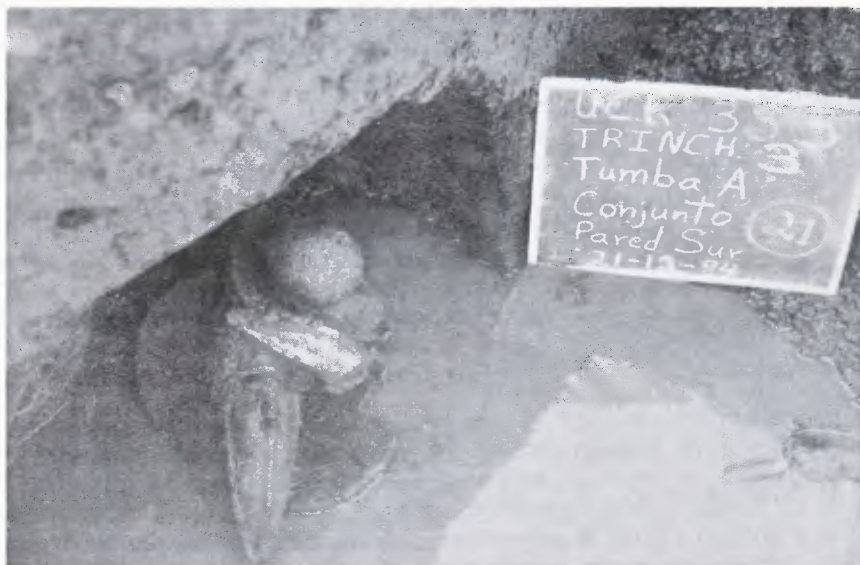
nían carne en los huesos, en vez de ser cremados o secados. Llegamos a esta conclusión porque los huesos observados conservaron una posición anatómica.

Casi todos los entierros vistos eran adultos, aunque se reconoció por lo menos un sub-adulto. A veces encontramos más de un esqueleto en la misma tumba, típicamente a diferentes profundidades. La variable preservación de huesos confundió el cuadro un poco; posiblemente hubo algunos entierros secundarios junto con el primario, tal como se ve en muchas tumbas de cajón de la posterior Fase Cartago (800-1500 DC) (Vásquez, 1981).

Aunque se pudo remover algunos huesos para análisis morfológicos más detallados y de los isótopos del carbono, esto fue imposible en la mayoría de los entierros. A la vez que el alto nivel freático dificultó los procedimientos de excavación (los entierros frecuentemente quedaron en el agua al abrir las fosas), no hay duda que contribuyó en la preservación de los huesos al mantenerlos siempre en un medio húmedo (anaeróbico). En la primera etapa de excavación, los huesos típicamente tenían la textura de palmito cocido.

Se observó un patrón definido en el procedimiento mortuorio en La Pesa Vieja, que se puede resumir así:

- 1) Uno o más cuerpos se depositaron en una orientación este-oeste en pequeñas fosas excavadas hasta c. 1.5 mts. de profundidad.
- 2) Varias ollas de cerámica usadas (con un diámetro de 10 a 20 cm. y decoradas con aplicados e incisos) fueron colocadas, sin quebrar, cerca del cuerpo; probablemente contenían algunos alimentos y otras, sustancias perecederas. A veces fueron dejados otros objetos especiales como metales y jades. Es casi seguro que otros materiales orgánicos (madera, tela, cuero, cestería, etc.) también se colocaron, pero ya han desaparecido. En dos casos, encontramos residuos de maíz carbonizado: una vez estaba debajo de un metate, mientras la otra muestra se halló debajo de una de las varias lajitas puestas en posición horizontal en algunas fosas; éstas últimas posiblemente fueron puestas en asociación con otras ofrendas orgánicas, sea como bases o tapas.



Fotografía 3.

El alto nivel freático fue uno de los problemas más difíciles que tuvimos que enfrentar. Debajo del metate yacía un cuerpo y un puño de maíz carbonizado se preservó adherido a los soportes y cara inferior del mismo.



Fotografía 4.

El huaquerismo intensivo afectó seriamente nuestra labor, al no contar con vigilancia policial en el sitio. Nótese la perturbación de las paredes bajo la capa de lahar que cubrió el cementerio, y que separó lo histórico de lo precolombino en el lugar.

- 3) Las fosas se rellenaron con tierra hasta una altura de 50 a 100 cm. sobre los cuerpos, fueron puestas piedras de canto para delimitar aproximadamente la fosa. Muy posiblemente, estas piedras estaban a flor de tierra en aquel entonces, para facilitar el uso repetido de la tumba por grupos familiares o clánicos. También es factible que las tumbas presentaran marcadores o estructuras de madera, hoy día desaparecidos.
- 4) Cantidades de vasijas cerámicas quebradas (y a veces otros artefactos) fueron echadas sobre algunas tumbas, pero no todas.

Estos depósitos de vasijas rotas se componen típicamente de "floreros", vasijas cerámicas con soportes huecos de hasta 40 cm. de largo, aparentemente alfarería de uso ceremonial, tal vez en las fiestas funerarias (sobre las cuales tenemos datos etnohistóricos) (Bozzoli, 1975). Aunque este patrón se había conocido en Taticú y en un cementerio coetáneo del sitio La Montaña cerca de Turrialba (y también por Payson Sheets en un cementerio de la misma edad cerca del Lago Arenal en 1985 —*comunicación personal*), las cantidades de cerámica quebrada sobre algunas tumbas de La Pesa Vieja eran impresionantes. (Véase fotografía 5).

Sobre una tumba encontramos aproximadamente 10 m² de tiestos, con una profundidad de 50 cm., que llenaron cinco sacos. A veces había fragmentos de metates y hachas pulidas entre los tiestos. El sentido de este comportamiento todavía no está claro. Tal vez los objetos pertenecían al difunto, o fueron rotos simbólicamente en la ocasión de su deceso.

De unas 25 tumbas excavadas en las dos temporadas de trabajo, cinco muestran claras diferencias en cuanto a la estructura de piedras y las ofrendas se refiere. Postulamos que las variaciones observadas en la cantidad y calidad de ofrendas reflejan diferencias en el *status* socio-político de los difuntos, sea por edad, sexo u oficio durante la vida.

Los artefactos designados "especiales" incluyen vasijas cerámicas de mayor tamaño o técnica de acabado, metates y un pequeño colgante de piedra verde parecida al jade. Recordando el hallazgo del colgante metálico por Aguilar, vale destacar que, en el lapso cronológico bajo estudio, coexistieron lapidaria en jade y la metalurgia, algo visto en muy pocos sitios (ver Snarskis 1985). Lo mismo ayuda en ubicarlos tentativamente entre 400 y 500 DC, sin respaldo todavía del fechado radiométrico. (Véase fotografía 8).

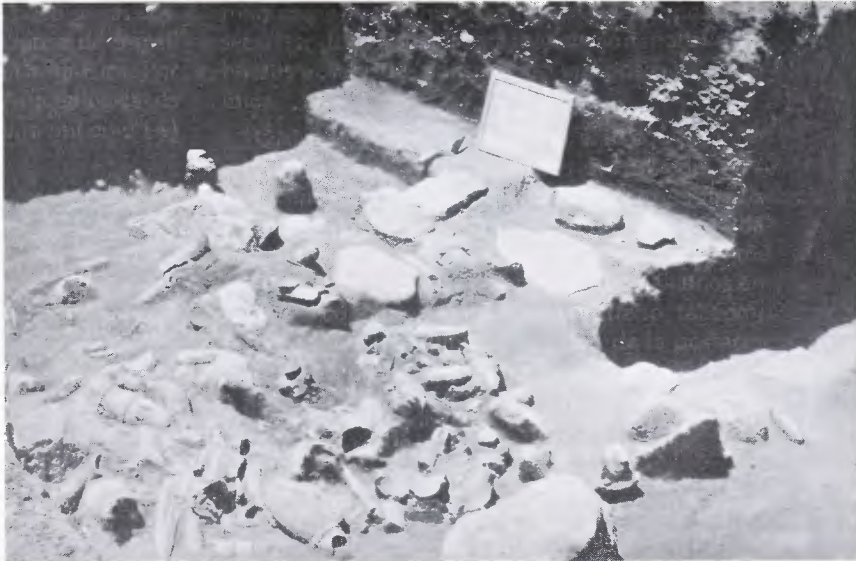
Como muchos restos carbonizados de cultivos (maíz, frijoles, palma, zapote y otros) han sido excavados en sitios aun más tempranos que La Pesa Vieja (Snarskis 1985), suponemos que la población que creó el cementerio también era sedentaria y agrícola. Las diferencias en contenido y construcción de las tumbas implican que todas las personas no realizaban los mismos oficios; es decir, se puede inferir una sociedad de *rango* y posiblemente especialización de ciertas artesanías (lapidaria, escultura en piedra). Para confirmar esta hipótesis, habrá que descubrir y excavar sitios de vivienda de la fase Curridabat y encontrar las evidencias de *zonas de trabajo especializado*, con los restos artefactuales diagnósticos; esto indicaría la *distribución inigualitaria de bienes y tareas* que, junto con los datos mortuorios, sugeriría una organización socio-política de rangos. Con eso no queremos decir que La Pesa Vieja era un sitio de alto rango, sino que algunos de sus "habitantes" gozaron durante su vida de un *status* más favorable, sin especificar exactamente la naturaleza de éste.

Mientras la mayoría de las tumbas excavadas parecen ser "proto-tipos" de las tumbas de cajón clásicas de épocas posteriores, notamos un ejemplo al final de la segunda temporada que presentó lajas delgadas paradas como paredes y tres lajas finas como tapa, un patrón casi idéntico a algunas tumbas de cajón en la Fase Cartago como unas pocas excavadas por Vázquez (1981); las ofrendas en la tumba de La Pesa Vieja correspondían al Complejo Curridabat. Lamentablemente, nunca se observó su tamaño completo por la llegada de Semana Santa y la destrucción del rasgo por huaqueros.

Experiencias y reflexiones sobre la Arqueología de Rescate en Costa Rica

En Costa Rica las fuentes históricas nos hacen referencia de la destrucción de los sitios precolombinos desde la conquista y colonización española (Meléndez, 1976), consecuencia de la mentalidad del ibérico que llegó a nuestras tierras.

Desde el período republicano y hasta la actualidad, son más frecuentes las informaciones de esta actividad destructora de los bienes culturales materiales, de nuestras sociedades indígenas del precontacto. Durante los últimos años, incentivado por el comercio ilícito, el afán de coleccionismo y de lucro de unos pocos, el huaquerismo se ha generalizado a lo largo y ancho del país, como conse-



Fotografía 5.

Algunas tumbas presentaron encima, o al lado, una cantidad apreciable de ofrendas concentradas. La cantidad, calidad y variedad de artefactos cerámicos y líticos varió según el prestigio o posición social del individuo dentro de la estructura social.



Fotografía 6.

La cerámica rota depositada encima de algunas tumbas consistió principalmente de trípodes largos y grandes. Más de 10 m² de ofrendas funerarias fueron hallados sobre estas sepulturas.



Fotografía 7. El equipo de trabajadores limpiando los rasgos funerarios que comenzaban a aparecer en la segunda temporada de campo. Obsérvese la profundidad a que se localizaron y la poca definición inicial de estos.



Fotografía 8. Detalle de un entierro primario de un adulto, nótese la norma social de depositar un tiesto sobre las rodillas del difunto. Un colgante de piedra verde es indicado por la cuchilla y un artefacto cerámico invertido yace junto a los pies.

cuencia de nuestras débiles legislaciones y de las sanciones poco efectivas promulgadas contra aquellos que infringen las leyes y niegan la posibilidad de conocer a la sociedad costarricense actual, su pasado social e histórico. Esta situación desestimula todo esfuerzo emprendido por los arqueólogos en su praxis profesional, pues nos sentimos totalmente desprotegidos en los casos de saqueo arqueológico.

Son innumerables los contextos arqueológicos que han desaparecido al paso galopante del huaqueo. La actividad científica que ha tratado de enfrentarlo ha sido la Arqueología de Rescate, emprendida por los arqueólogos del Museo Nacional y de la Universidad de Costa Rica últimamente, que bajo condiciones muy limitadas de trabajo, tanto económicas como de legislación, han tenido una ardua tarea, no sólo de documentar los restos del pasado en sus contextos originales, sino también de lidiar con la depredación intensiva y extensiva de los sitios arqueológicos.

Son así testimonios los casos de sitios investigados en Cartago entre 1980-1985 por los arqueólogos, donde se han señalado las limitaciones de sus actividades, principalmente en la protección de los recursos culturales arqueológicos: 27 H.M. El Molino, C. 35 A.C. Agua Caliente y el caso del U.C.R. 383 La Pesa Vieja, sobre el cual pasamos a detallar los aspectos más importantes en cuanto a la destrucción y saqueo del contexto arqueológico, así como nuestra situación ante la Ley 6703.

El saqueo en La Pesa Vieja

Durante la investigación, en otros sectores cercanos al cementerio, la destrucción por huaqueo intensivo y por remoción de tierras por parte de máquinas continuó aceleradamente; varias personas del vecindario y algunos obreros iban detrás de los tractores recogiendo los artefactos que aparecían. En otras ocasiones se procedía a saquear intencionalmente, metiendo las palas de los tractores.

En el transcurso de las excavaciones, no se pudo contar con vigilancia en el sitio, debido, según se nos manifestó, a "dificultades en la coordinación entre la Guardia Civil y la Guardia Rural" y porque se trataba de "un trabajo especial", así como falta de personal. Esto sucedió a pesar de que los policías de Cartago recibieron un curso del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes sobre como proteger el patrimonio arqueológico.

A partir de enero de 1985, la zona donde se ubicaban las trincheras comenzó a ser saqueada de nuevo, hasta aterrarias completamente, lo cual dificultó el trabajo, pues se pretendía continuar la ampliación para definir la continuidad de los rasgos funerarios. Ante este contratiempo, Guevara planteó una demanda formal de delito arqueológico a la Delegación de la Guardia de Asistencia Rural de Cartago, amparado en los artículos 11 y 21 de la Ley 6703 del 19 de enero de 1982. Después, se brindó colaboración, se visitó el sitio y se verificó la amplia destrucción llevada a cabo por los vándalos, como resultado, se efectuaron unas cuantas rondas por espacio de unos quince días y nada más.

Los problemas más sobresalientes que se presentaron en esta experiencia de Rescate Arqueológico en Cartago, fueron:

- 1) A pesar de solicitarle con antelación, por escrito y personalmente, vigilancia policial a las autoridades durante los dos meses de excavación, nunca se contó con dicha colaboración, a excepción de cuando Guevara llevó a la Guardia Rural a verificar la destrucción del cementerio.
- 2) Se tuvo que trabajar muy rápido, lo que implicó una excavación parcial del cementerio, con la pérdida de información espacial debido al poco tiempo destinado para el estudio. La amplia destrucción del contexto funerario (350 m²), y la dificultad de contratar trabajadores de campo, redujeron en parte las posibilidades de una mayor recuperación de muestras orgánicas y microlíticas.
- 3) La escasa información que la población tiene en cuanto a legislación sobre el Patrimonio Cultural y específicamente sobre el Patrimonio Arqueológico, así como la aplicación oportuna y efectiva de ésta por parte de las autoridades civiles, conduce a que en muy pocas ocasiones un sitio arqueológico se salve de ser perturbado por huaqueros y vándalos comunes. Es necesario poder sentar un precedente en cuanto a sanciones impuestas por las autoridades; de otra manera la gente no respeta, no le importa nuestro trabajo y todo esfuerzo realizado se observa con indiferencia.
- 4) La concientización de los ciudadanos acerca de la importancia y trascendencia de conocer nuestras raíces del pasado, el modo de vida y con-

ducta social de las poblaciones precolombinas, base de nuestra nacionalidad e identidad, ha quedado bajo la responsabilidad de muy pocos; debería ser al contrario.

5) Es indispensable enfrentar con responsabilidad y eficacia la puesta en práctica de los instrumentos jurídicos y administrativos que protegen el patrimonio arqueológico nacional por parte de la Comisión Arqueológica Nacional y de las entidades públicas relacionadas con éste.

6) No existe vinculación con el pasado, o se le concibe como algo aparte y distinto de la realidad nacional actual. La incompleta educación, los problemas económicos, la deficiente comunicación y proyección de las entidades encargadas de velar por la cultura del país, principalmente en aspectos arqueológicos, son algunos de los indicadores que percibimos como los más agudos para la difusión y conservación del patrimonio.

Ante esta situación, consideramos que para el futuro se debe legislar planteando una política concreta, que verdaderamente ampare tanto los recursos culturales arqueológicos, como también le provea al arqueólogo determinados instrumentos jurídicos, con los cuales pueda desenvolverse con eficacia en la búsqueda, conservación y divulgación del pasado social histórico.

RECONOCIMIENTOS

Queremos dar las gracias a la Asociación Arqueológica de Costa Rica, por el aporte económico a esta investigación. A la Sección de Arqueología de la Universidad de Costa Rica, en las personas de la Lic. Ana C. Arias y el Lic. Carlos Aguilar Piedra, por el apoyo logístico y tramitación de permisos ante las diferentes autoridades. Al Lic. Enrique Hernández, Director del Departamento de Cultura y Deportes del Instituto Tecnológico de Costa Rica, por su colaboración, la cual facilitó el uso gratuito del comedor estudiantil de esta institución, cuyos gastos corrieron a cargo de su departamento, a finales de la primera temporada de trabajo de campo.

A la Comisión Arqueológica Nacional, por facilitarnos los permisos de excavación, así mismo brindarnos su apoyo para solventar los problemas de huaquerismo y aplicación de la legislación sobre el Patrimonio Nacional Ar-

Bibliografía

Aguilar Piedra, Carlos H. 1974. "Asentamientos Indígenas en el Area Central de Costa Rica". *América Indígena*. 34 (2): 311-317.

_____. 1975. "El Molino: Un Sitio de la Fase Pavas en Cartago". *Vínculos* 1 (1): 18-56.

_____. 1976. "Relaciones de las Culturas Precolombinas en el Intermontano Central de Costa Rica". *Vínculos* 2 (1): 75-86.

_____. 1981. "Presencia Temprana del Cobre en el Intermontano Central de Costa Rica". *Tiempo Actual*. Año VI (22): 115-119.

Bozzoli, María E. 1975. *Birth and Death in the Belief System of the Bribri Indians of Costa Rica*. Tesis Doctoral, Univ. of Georgia, Athens, Georgia.

Guerrero M. J. V. 1980. "Problemática de la Investigación en la Arqueología de Rescate". *Memoria del Congreso sobre el Mundo Centroamericano de su tiempo: IV Centenario de Gonzalo Fernández de Oviedo: 129-132*. Editorial Texto, San José, Costa Rica.

Guevara Salazar O.A. 1984. "Informe Arqueológico Preliminar de Sitio La Pesa Vieja. U.C.R. 383" Manuscrito, Laboratorio de Arqueología, Universidad de Costa Rica.

queológico. Deseamos dejar presente un especial reconocimiento y agradecimiento al Sr. Gilberto Fonseca Céspedes por su trabajo y esfuerzo permanente en la consecución de la mejor información posible del sitio.

Al Ing. Genner Alfaro, Director del Proyecto Istarú y al INVU por prestarnos algunas personas y maquinaria para limpiar parte del área de investigación en la segunda temporada de campo.

Por último, queremos dejar manifiesto nuestro sincero reconocimiento a todos aquellos trabajadores ocasionales, que cumplieron una destacada labor, sin cuyo concurso y empeño no habría sido posible haber logrado las dimensiones alcanzadas por las excavaciones, como la limpieza y registro detallado de los rasgos.

A todas las personas que directa o indirectamente dieron su aporte a la consecución de esta investigación, que por motivos de espacio no podemos citarlos a todos, vaya nuestro reconocimiento y gratitud.

- Ley No. 6703 *La Gaceta*. Diario Oficial. 19 enero. 1982.
- Lothrop, S.K. 1937. *An Archaeological Study of Central Panamá, Part I*. Memoirs of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, vol. VII. Harvard University, Cambridge, Mass.
- Mata Gamboa, J. 1930. *Monografía de Cartago*. Imprenta El Heraldo, PP Capuchinos; Cartago, Costa Rica.
- Historias de Cartago*. 1970. Imprenta Moderna, San José, Costa Rica.
- Meléndez Chaverri, C. 1976. *Viajeros por Guana- caste*. Prólogo, comentario y selección. Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. San José, Costa Rica.
- Skirboll, E. 1984. "Pottery from Curridabat and Concepción in the Central Highlands of Costa Rica". *Annals of Carnegie Museum*. Vol.53. Pittsburgh, Pennsylvania.
- Snarskis, M.J. 1985. "Symbolism of Gold in Costa Rica and its Archaeological Perspective". En *The Art of Precolumbian Gold: The Jan Mitchell Collection*, Julie Jones, ed., pp. 22-23, Weidenfeld y Nicolson, Londres, Inglaterra.
- Vázquez, R. 1981. *27— H M: Un Sitio en Cartago con Tumbas de Cajón*. Tesis de Licenciatura, Dept. de Antropología, UCR, San Pedro, Montes de Oca.

Relaciones entre asentamientos precolombinos al norte de Guayabo de Turrialba en la Fase Cabaña

Víctor Acuña

Resumen

Estudios arqueológicos efectuados en el norte de Guayabo de Turrialba, los cuales pusieron énfasis en el trabajo de campo (reconocimientos y prospección) permiten definir relaciones entre sitios y localidades precolombinas de probable ubicación cronológica entre 1,000 y 1,450 d.C., según la secuencia cerámica y la periodización regional propuestas.

La localización de una calzada que se dirige por el rumbo Norte-Noreste partiendo del sitio Guayabo de Turrialba UCR 43) y el hallazgo de otros sitios asociados con esta vía de comunicación, así como el análisis de materiales cerámicos y líticos recuperados, generan información valiosa para la configuración de un modelo de asentamientos regional para la época.

Introducción

En este escrito se informa sobre los resultados de una serie de trabajos de campo que tienen que ver con reconocimientos y prospección, efectuados por el autor desde noviembre de 1981 a mayo de 1984. El objetivo principal de estos trabajos ha sido la comprobación de una calzada precolombina, sobre la cual habían algunos antecedentes según informantes de la zona. Las temporadas de campo de tres o cuatro días cada una, se han dado

en: noviembre 1981, enero 1982, julio 1982, abril 1984 y mayo 1984.

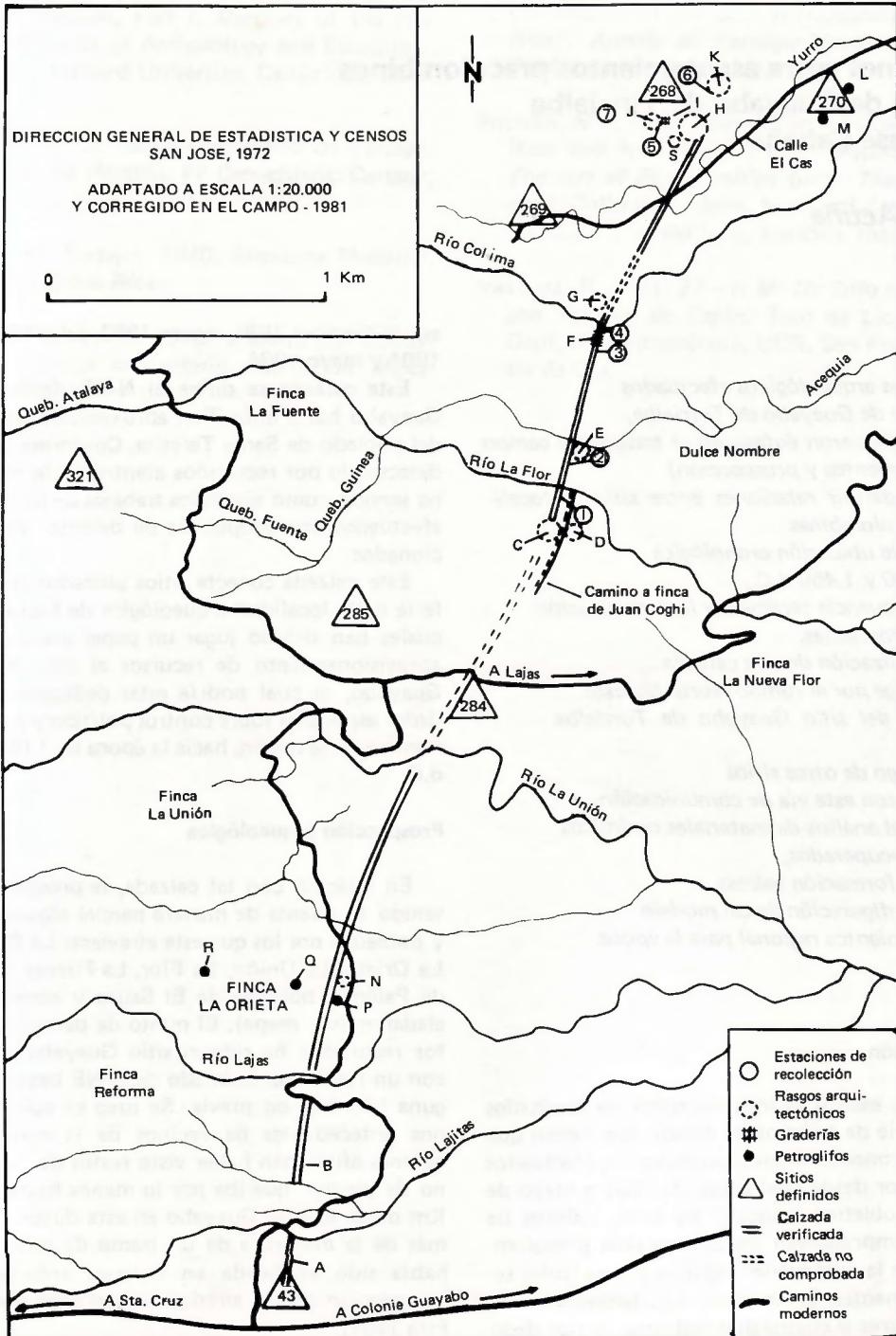
Esta calzada se dirige al N-NE desde el sitio Guayabo hasta unos 7km aproximadamente cerca del poblado de Santa Teresita. Conforme se ha ido detectando por recorridos atentos en la zona, ésta ha servido como eje de los trabajos de prospección efectuados con propósitos de detectar sitios relacionados.

Esta calzada conecta sitios ubicados en la periferia de la localidad arqueológica de Guayabo, los cuales han debido jugar un papel importante en aprovisionamiento de recursos al sitio principal, Guayabo, el cual podría estar dedicado a actividades especiales sobre control político y socio-económico de la región, hacia la época de 1,000-1,450 d.C.

Prospección arqueológica

En relación con tal calzada, la prospección ha tenido en cuenta de manera parcial algunas fincas y poblados por los que esta atraviesa: La Reforma, La Orieta, La Unión, La Flor, La Fuente, poblado de Palomo, poblado de El Sauce y otros lugares aledaños (ver mapa). El punto de partida para estos recorridos ha sido el sitio Guayabo, No. 43, con un rumbo aproximado de N-NE basado en alguna información previa. Se tuvo en cuenta algunos antecedentes de vecinos de la comunidad, quienes afirmaban haber visto restos de "un camino de piedra" que iba por lo menos hasta unos 3 Km desde el sitio Guayabo en esta dirección, además de la evidencia de un tramo de calzada que había sido verificada en trabajos anteriores de prospección en los alrededores del sitio (Acuña y Piza 1981).

MAPA
SITIOS ARQUEOLOGICOS Y LOCALIDADES MODERNAS
EN LA ZONA AL NORTE DE GUAYABO



TOMADO DE MAPA A ESCALA 1:12.500
DEL DISTRITO 5^o - STA. TERESITA, TURRIALBA

Los propósitos de estos recorridos han sido básicamente comprobar la existencia de la calzada en esta dirección. Fue necesario, además del registro de los rasgos que iban apareciendo mediante mapeo y fotografía, establecer algunas estaciones para recolectar materiales, aprovechando para tal efecto las áreas removidas de la calzada u otros rasgos.

En el mapa se representan: 7 estaciones de recolección de materiales, 7 zonas de rasgos conectados entre sí por la calzada y 6 sitios diferenciados por sus peculiaridades o por discontinuidad espacial, aunque todos relacionados a juzgar por la

ocurrencia predominante de cerámica de La Cabaña, similitud de algunos rasgos y otras características comunes. La longitud de la calzada es de unos 7 km entre los sitios 43 y 268, con rumbo N-NE.

Cronología y filiación cultural

Con base en el análisis de la cerámica recuperada en las diferentes estaciones de recolección se ha tratado de ubicar cronológicamente la calzada y otros rasgos asociados, así como algunos sitios que se han definido.

TABLA 1

Frecuencias relativas de cerámica de 13 estaciones de recolección según complejos

Estaciones	E B—L S	L C	No identif.	
1		100		% n = 6
2	1.8	98.2		% n = 57
3		100		% n = 64
4	29.0	71.0		% n = 14
5		100		% n = 4
6	3.6	96.4		% n = 81
7	22.5	77.5		% n = 80
Rasgo H	24.7	75.3		% n = 61
321—sect. norte	2.8	97.2		% n = 106
321—sect. sur	3.1	96.9		% n = 32
269	8.6	91.4		% n = 219
284	12.1	81.4	6.4	% n = 124
285	3.4	86.2	10.3	% n = 29

E B = El Bosque
L S = La Selva
L C = La Cabaña

La existencia de cerámica de El Bosque-La Selva (anterior al funcionamiento de la calzada, según se infiere de la más probable asociación de estos con materiales de La Cabaña) la cual se halló en bajas densidades, se explica con mucha probabilidad por la remoción efectuada por peones de las fincas al quitar la calzada u otros rasgos para utilizar las piedras. Sin embargo, pudieron haber intervenido otros factores: remoción hecha durante la construcción de estos o desplazamiento de tuestos posterior a la construcción relacionado con el uso.

De acuerdo con las series de tipos propuestas para la secuencia cerámica regional, según Cartago o La Cabaña (Aguilar 1972; Snarskis 1978), estos se distribuyen en esta subregión según Tabla 2:

Como puede observarse en la tabla 2, los tipos: La Cabaña Coarse, Guayabo Rosado, La Cabaña Fine Slipped y Turrialba Bicromo son los más abundantes en los sitios estudiados de manera preliminar en esta subregión.

Las inferencias hechas respecto de los materiales cerámicos están definitivamente condicionadas por la muestra, sin embargo ésta permite advertir con precaución tendencias que aquí se exponen.

A pesar del predominio de los tipos cerámicos antes mencionados en la mayoría de estaciones de recolección, es notoria la ocurrencia relativa de los tipos Irazú Línea Amarilla, Tayutic Brown Incised en la estación 6 y en el sitio 285 (ver tabla 3), así como del tipo Cartago Línea Roja en el sitio 285.

Ya que estos tres tipos corresponden a cerámicas bastante elaboradas, cabe pensar en su probable carácter suntuario más que utilitario, en contraste

con otros tipos más burdos (LCC, GR, TB). Esta idea se ve reforzada por el carácter funerario de la estación 6 y del sitio 285.

TABLA 2

Frecuencias absolutas de tipos cerámicos de La Cabaña en 6 estaciones de recolección

Estac.	ILA	CLN	TB	GR	TBI	LCFS	LCC	BR	CLR	MLB	
2			11	10		14	17	4			n = 56
3		5	17	19		12	10	1			n = 64
6	2	1	15	24	6	12	18				n = 78
269	1		33	31	1	35	82	15	2		n = 200
284	1		6	31	2	34	17	9		1	n = 101
285	3		1	5	2	5	6		3		n = 25
	7	6	83	120	11	112	150	29	5	1	E = 524
	1.3	1.1	15.8	22.9	2.1	21.4	28.4	5.5	1.0	0.2	%

ILA = Irazú Línea Amarilla, CLN = Cot Línea Negra, TB = Turrialba Bicromo, GR = Guayabo Rosado, TBI = Tayutic Brown Incised; Snarskis incluye en este último varios tipos incisos de Aguilar, cuya diferenciación por este otro autor no es muy clara, LCFS = La Cabaña Fine Slipped, LCC = La Cabaña Coarse, BR = Beré Rojo, CLR = Cartago Línea Roja, MLB = Mercedes Línea Blanca.

TABLA 3

Frecuencias relativas de tipos cerámicos de La Cabaña en 6 estaciones de recolección

Estac.	ILA	CLN	TB	GR	TBI	LCFS	LCC	BR	CLR	MLB	
2	0.0	0.0	19.6	17.8	0.0	25.0	30.4	7.1	0.0	0.0	n = 56
3	0.0	7.8	26.6	29.7	0.0	18.7	15.6	1.6	0.0	0.0	n = 64
6	2.6	1.3	19.2	30.7	7.7	15.4	23.1	0.0	0.0	0.0	n = 78
269	0.5	0.0	16.5	15.5	0.5	17.5	41.0	7.5	1.0	0.0	n = 200
284	1.0	0.0	5.9	30.7	2.0	33.7	16.8	8.9	0.0	1.0	n = 101
285	12.0	0.0	4.0	20.0	8.0	20.0	24.0	0.0	12.0	0.0	n = 25
	2.7	1.5	15.3	24.1	3.0	21.7	25.1	4.2	2.2	0.2	X

En la estación 6 y en el sitio 285 la cerámica más elaborada (ILA, CLN, TBI, CLR y MLB) alcanza las frecuencias más altas, 11.5% y 32.0% respectivamente. Desde otro punto de análisis, del total de cerámica elaborada corresponde el 30% a la estación 6 y 26.7% al sitio 285, éstas dos suman 56.7% respecto a 6 estaciones de recolección.

Ocurrencias elevadas del tipo La Cabaña Coarse se dan en la estación 2 y en el sitio 269, lo mismo sucede con el tipo Guayabo Rosado respecto a la

estación 3 y al sitio 284 y con el tipo Turrialba Bicromo en relación con estaciones 2 y 3. Ya que estos tres tipos corresponden a cerámicas relativamente poco elaboradas, se propone hipotéticamente que actividades predominantemente utilitarias se relacionan con las estaciones 2 y 3 y con los sitios 269 y 284. Los sitios 269 y 284 son los que presentan mayor diversidad de cerámicas según los tipos identificados. En el 269, tal situación se debe a que este asentamiento corresponde al centro de

la localidad para tal época, esto se infiere de la concentración de rasgos arquitectónicos en la zona del sitio, así se explica la afluencia de materiales diversos aquí.

La cerámica más elaborada (ILA, CLN, TBI, CLR y MLB) llega apenas a un 5.7 % respecto al total de materiales recolectados en las 6 estaciones, en contraste con 94.2 % de las otras cerámicas de manufactura menos elaborada, a veces burda (TB, GR, LCFS -algo más acabada-, BR). Si suponemos que la cerámica más elaborada tiene que ver con eventos especiales mientras que la otra está relacionada con actividades utilitarias, estas cifras podrían representar tendencia proporcional de actividades de carácter especial: funerarias, simbólicas de "status" y de lujo, frente a otras más bien utilitarias en la subregión, asumiendo que la muestra analizada sea representativa.

Los resultados del análisis de cerámica colectada en: a) las estaciones 1,2,3 y 4 ubicadas sobre y en los alrededores de la calzada, b) estaciones 5, 6, 7 y rasgo H dentro del sitio 268 y c) sitios 269,284,285 y 321 (sectores norte y sur), apuntan su filiación con la fase La Cabaña de cronología entre 1,000-1,450 d.C., según la secuencia y periodización para la Vertiente Atlántica Central de Costa Rica (Snarskis 1978). Los materiales recuperados de estaciones 5,6 y 7 y rasgos H corresponden a diferentes sectores del mismo sitio 268, tales zonas están relacionadas a partir de la continuidad de rasgos componentes de un complejo arquitectónico mayor: calzadas, montículos, escalinatas, basamentos y área de tumbas, que se han reconocido. Los sitios 43, 268 (sector K), 285 y 321 (sector 2) comparten características relativas a los rasgos funerarios. Se trata en todos los casos de concentraciones de tumbas de cajón formadas por cantos rodados y lajas, cuyo patrón de orientación de los contornos rectangulares parece caprichoso, aunque se nota cierta distribución concéntrica. En cuanto al factor topográfico, la tendencia es que se ubi-

quen en zonas algo elevadas (lomas bajas). Los materiales procedentes de las estaciones 1,2,3 y 4 están definitivamente relacionadas por su pertinencia a un mismo rasgo, la calzada, cuya continuidad relaciona principalmente los sitios 43 y 268, entre otros. Los rasgos del sitio 285, no muy definidos por su alteración, se presentan como pisos de cantos rodados en desorden que permiten su interpretación como probable calzada, según el mapa tales vestigios se ubican en la misma dirección que lleva dicha calzada.

En relación con la lítica recuperada del sitio 269, cabe apuntar que dos conjuntos de artefactos sobre materiales: a) sedimentarios clásticos y b) sedimentarios químicos, los cuales se han diferenciado bastante en cuanto a tecnología y funciones probables en otros sitios de la región (Acuña 1981 a, s.f.), se han hallado juntos en otros sitios cercanos a Guayabo. Por esto, puede tratarse de industrias complementarias (en algún momento) y por lo tanto contemporáneas, o bien que pueden ser adjudicadas a fases diferentes. Sobre este último comentario, la industria de materiales sedimentarios clásticos parece haber tenido un lapso de tiempo bastante amplio, tal vez desde época de El Bosque (Acuña 1981b).

Hay bastante correspondencia en las frecuencias relativas de cerámica de La Cabaña y de lítica sedimentaria química en el sitio 269 respecto a otros conjuntos cerámicos y líticos (Ver tabla 4). Sin embargo tal correlación es aún muy tentativa, sustentada únicamente en la comparación estadística de los dos conjuntos distinguidos en una pequeña muestra. Hurtado de Mendoza (1983) comenta sobre manufactura y uso de materiales sedimentarios químicos durante la fase Cartago del Intermontano Central. Algunas categorías de artefactos señaladas para esta región, que también aparecen en el sitio 269, son: 1) raspador sobre lasca gruesa, 2) lascas delgadas con uso.

TABLA 4
Frecuencias relativas de cerámica según complejos
respecto a conjuntos líticos lasqueados
definidos sobre materias primas

Cerámica	Correlación		Lítica
La Cabaña	91.4	86.1	Sedim. químicos
El Bosque-La Selva	8.6	6.9	Sedim. clástico
		6.9	Mat. volcánicos
n=219			n=43

Al comparar los tres petroglifos del sitio Palomo-3, No. 270 (rasgos L y M) con otros tres asociados a la calzada (P, Q y R) en la finca La Orieta, se tienen algunas características comunes:

1. Se trata en todos los casos de rocas dioríticas algo meteorizadas.
2. La técnica básica de fabricación es picado de la roca para formar acanaladuras y hoquedades. Solamente la unidad correspondiente al rasgo M pre-

senta técnica de preparación de la roca para grabar.

3. Similitud en cuanto a la calidad de elaboración y localización de los grabados. Muy elaborados y ubicados generalmente en sentido horizontal en la parte superior de la roca.

4. Grado de abstracción de los motivos cuya similitud en todos los ejemplares debe ser significativa cultural o cronológicamente.

Otras características de los petroglifos

Unidad	Tamaño	Elementos de diseño	Asociación
P	0.5 x 0.6 m	hoquedades y líneas cortas	calzada
Q	1.3 x 1 m	motivo cuadrangular formado por líneas acanaladas	calzada
R	1.4 x 0.6 m	hoquedades y líneas acanaladas, cuencos, círculos con hoquedad al centro	cercano a calzada
L1	1.5 x 0.5 m	hoquedades y cuencos	L2
L2	1 x 0.6 m	hoquedades y cuencos	L1
M	1.5 x 1.5 m	elementos cuadrangulares que rodean hoquedad, líneas acanaladas	cerca de L1 y L2

La comparación de estas unidades en términos de las características antes señaladas, con los petroglifos analizados en el sitio Guayabo (Fonseca y Acuña 1982) y respecto a los estudiados en Ta'Lari de Pacuare (Hurtado de Mendoza et al s.f.), sugiere contemporaneidad, sobre todo si se tienen en cuenta algunas categorías propuestas para Guayabo y luego identificadas en Ta'Lari. Estos se han adjudicado con mucha probabilidad a La Cabaña.

En la tabla 5 se puede observar la ocurrencia de algunos elementos ambientales y culturales según los 7 sitios, que permiten apreciar claramente la mayor complejidad de unos sitios respecto a otros más simples. Guayabo (43 UCR) es el que contiene mayor diversidad de elementos, le sigue el sitio 268. Los restantes contienen menos elementos, lo cual permite especificar en forma preliminar su más probable funcionalidad.

Discusión

Los 7 sitios señalados en el mapa, nos.: 43, 268, 269, 270, 284, 285 y 321 comparten una serie de características ambientales. Se ubican entre 950m

y 1,050m de altitud, en terrenos poco quebrados y potencialmente aptos para la agricultura. En tiempos recientes estos terrenos se han aprovechado para cultivar caña y café principalmente, por ser más o menos planos, de suelos muy fértiles e irrigados por unos 6 ríos medianos y gran cantidad de corrientes de agua menores. Estas condiciones debieron haber favorecido en tiempos precolombinos la ubicación de grupos humanos, prueba de esto es la gran densidad de restos artefactuales que se observan en la zona. Los sitios que aquí se mencionan han sido detectados únicamente en las inmediaciones de la calzada, de los cuales se obtuvo alguna muestra con la intención de buscar relación con dicho rasgo.

A través de los terrenos se sitúa la calzada, conectando los sitios adyacentes. Una característica sobresaliente de este rasgo es casi todo su trayecto, es que se ubica en una depresión del terreno. Este factor sirvió en el campo como un indicador de su localización, se observa a veces desde larga distancia por lo cual ha sido buena referencia topográfica para la comprobación de la calzada, sobre todo en las partes que el terreno se eleva. Definitivamente

vamente esta depresión es efecto cultural, dada su regularidad y podría ser explicada de dos maneras:

1. que se trate de una obra de remoción de tierras para construir la calzada;
2. que antes de su construcción ya existiera un camino de tierra, cuyo tránsito fue desbastando el piso original en estas zonas; esto último es lo más probable.

El ancho de la calzada es en su mayoría entre 2,5 y 3 m, en relación con otra calzada que parte de Guayabo hacia el SE, la primera es más angosta. La estructura arquitectónica es muy semejante a las calzadas del sitio 43, correspondiendo básicamente a dos filas de piedras laterales casi siempre más grandes e irregulares, que se colocan generalmente de costado para retener el resto del piso, en su interior los cantos han sido colocados con la

TABLA 5
Elementos culturales-ambientales
en 7 sitios al norte de Guayabo

	43	268	269	270	284	285	321
Cerámica La Cabaña	x	x	x		x	x	x
Calzada principal	x	x			x		
Asociac. con corrientes de agua	x	x	x	x			
Terrenos elevados						x	x
Lítica sedimentaria química	x		x		x		
Lítica sedimentaria clástica	x		x				
Lítica picada y pulida	x	x					x
Petroglifos	x			x			
Sector de tumbas	x	x				x	x
Basamento circular	x	x					
Escalinata	x	x					
Muros de retención	x	x					x
Montículo piramidal	x						
Acueductos de piedra	x						

superficie más plana hacia arriba y dejando muy poco espacio entre ellos.

Este rasgo se ha detectado a lo largo de unos 7 km en sentido N-NE, desde el sitio 43 hasta el sitio 268 en Palomo de Santa Teresita. La tendencia general de la calzada es que se dirige en línea recta, a pesar de las irregularidades topográficas en algunos tramos, en este aspecto es muy similar a la otra calzada (SE de Guayabo). Así, al cruzar los ríos, casi siempre se convierte en escalinata para salvar las depresiones de los cauces, lo mismo sucede al ascender las lomas. El mismo tipo de escalinata es el que aparece en el sitio 43, por ejemplo, al dirigirse desde el sector central en sentido N hacia el río Lajitas.

La mayoría de rasgos arquitectónicos asociados con la calzada son de tendencia circular y se hallan cerca de corrientes de agua, lo que hace pensar que tienen que ver con sitios habitacionales. Aunque los terrenos en que se ubican son en general planos o casi planos, tales rasgos sobresalen siempre del suelo natural, aparentemente se ha construido una especie de plataforma para ubicar el elemento arquitectónico; con esto se ha salvado el problema que presenta el suelo con características de ciénaga en algunas partes, lo mismo sucede con la calzada en ciertos tramos. En este mismo sentido, la necesidad de construir tales rasgos de piedras, pero principalmente la calzada, se debe con mucha probabilidad a las condiciones de constante humedad del suelo en esta subregión, pues el tránsito debió facilitarse con tales pisos.

En general, los rasgos reportados en los diferentes sitios son muy semejantes entre sí y respecto a los del sitio 43, entre ellos: pisos de piedras, basamentos circulares, muros de contención, escalinatas y tumbas de cajón.

De esta manera, la relación cultural entre los sitios se hace más clara.

En cuanto a cerámica, lítica y petroglifos, los resultados de análisis (arriba expuestos) favorecen también la contemporaneidad y las relaciones entre las comunidades ubicadas cerca de la calzada.

La observación de las frecuencias relativas de cerámica por tipos en los diferentes sitios, parece reforzar la opinión de que algunos tipos se relacionan más estrechamente con ciertos eventos, por ejemplo: Irazú Línea Amarilla, Cartago Línea Roja, Cot Línea Negra y Tayutic Brown Insided podrían ser de carácter suntuario, mientras que otros: Guayabo Rosado, Turrialba Bicromo, La Cabaña Coarse y La Cabaña Fine Slipped parecen ser más utilitarios.

Todos estos sitios y algunos que no se han comprobado aún dentro de esta subregión, así como muchos otros de la región de estudio en general, debieron estar interrelacionados en una época que se sitúa entre 1,000-1,450 d.C., según la periodización regional propuesta (Snarskis 1981), cada uno de éstos, cumpliendo funciones específicas dentro de la red socio-económica y política regional. Respecto al sitio Guayabo, no. 43, se han asignado hipotéticamente funciones relativas al control político-administrativo de la región para esta época (Hurtado de Mendoza *et al* 1980; Hurtado de Mendoza 1981). Otros sitios debieron tener participación a nivel de aprovisionamiento de ciertos recursos respecto al sitio 43 y entre ellos, algunos parecen dedicados a actividades especializadas.

Sobre el carácter de cada uno de los sitios aquí comentados y de su rol en la región, se pueden resumir algunos aspectos:

Sitio 43

Muy probablemente relacionado con el control político-administrativo de la región.

Sitio 268

Conectado con el sitio 43 a través de la calzada y probablemente dependiente de este en sentido administrativo. El papel de este sitio debió estar relacionado con el factor económico de la subregión, probablemente con actividades de agricultura, dado su potencial agrícola en las zonas adyacentes.

Sitio 269

Taller de útiles líticos relacionado probablemente con producción especializada, ya que tales artefactos no se reportan en los otros sitios.

Sitio 270

Petroglifos, que sugieren actividades especiales relacionadas con la comunicación de ideas por medios visuales, corresponden al factor ideológico de los grupos.

Sitio 284

Relacionado con otros sitios de la región mediante la calzada, aunque su función se desconoce.

Sitio 285

Sitio de enterramientos

Sitio 322

Combina actividades funerarias con otras de probable carácter habitacional.

Definitivamente la calzada ha sido el eje de las relaciones entre los principales sitios ubicados al N. de Guayabo para esta época, su función es conectar todos ellos para facilitar acceso a ciertos recursos, afluencia de gente, etc.

La información recuperada sobre sitios de la subregión relacionados con la calzada y entre sí por esta vía, a la par del conocimiento parcial del ambiente, proveen elementos hacia la configuración de un modelo sobre patrón de asentamientos para épocas entre 1,000-1,450 d.C. en la región de estudio.

Hacia un modelo de patrón de asentamiento regional

En esta pequeña sub-región (aproximadamente 20 km²), la organización de los asentamientos para época probablemente entre 1,000-1,450 d.C. ha seleccionado aquellas zonas de gran potencial hidrográfico y con terrenos aptos para la agricultura, entre otros de los factores que permiten ir definiendo un patrón respecto a las relaciones ambientales de los grupos humanos de la zona.

Los asentamientos se ubican aproximadamente a 1 km entre uno y otro y se relacionan a través de la calzada, este elemento debió facilitar acceso y aprovisionamiento de diferentes recursos de la zona y servicios, entre otros: alimentos, materias primas diversas (v.g.: arcillas y cerámicas), artesanías, mano de obra para infraestructura, etc. El rol de cada uno debió consistir en proveer al resto de sitios participantes de esta esfera de interacción, de aquellos elementos más accesibles según las capacidades tecnológicas, probablemente de índole de tradiciones por afinidad (manufactura lítica, cerámica, arquitectura, escultura, etc.). Así se puede predecir la existencia de cierta especialización de actividades que serían complementarias a nivel de la sub-región y quizá respecto de una región más amplia.

La forma radial de ubicación de las calzadas (por lo menos dos detectadas hasta ahora), respec-

to al sitio 43, denuncia la necesidad de involucrar diversas zonas con el objetivo de explotación diferencial de recursos.

Un factor que parece revelador de este patrón sistemático de captación de recursos, corresponde a la construcción de arquitectura monumental del sitio 43. Esta implica un excedente en la producción de alimentos generado desde los sitios periféricos que se dedican a las labores agrícolas, el cual se aprovecha para mantener al elemento humano en obras de construcción arquitectónica.

Además de la ubicación discreta de los asentamientos en esta sub-región, ha habido cierta concentración de edificios en zonas estratégicas (rodeadas por fuentes de agua y otros factores ambientales), por ejemplo: sitios 43 y 268 que parecen estar relacionados con grupos de alto rango. Los sitios exclusivos de cementerio se ubican en partes altas de los cerros, también existen rasgos funerarios dentro de sitios principales. De tal manera se puede predecir que: los sitios periféricos que probablemente incluyan actividades domésticas y que revelan cierta especialización, tienen sus zonas de cementerio fuera del área residencial. En cambio, los sitios muy probablemente relacionados con alta jerarquía administrativa y política presentan sus zonas funerarias dentro del área residencial nucleizada.

Así, en esta sub-región existe un sitio central que concentra una población probablemente de alto rango socio-político, dedicada a actividades administrativas y del ámbito ideológico, la cual es sustentada en su aspecto económico por sitios periféricos bajo su control, según especialización de actividades y mayor acceso a ciertos recursos.

Proposiciones

1. Al sitio Guayabo (43) han confluído diferentes comunidades de la región hacia esta época según las relaciones arriba apuntadas. Una implicación contrastadora que puede ser implementada respecto a esta proposición hipotética es la siguiente: muchos materiales artefactuales que se hallan depositados en el sitio 43 deben ser representativos de varios sitios de la región. De esta manera si se definen tales materiales según industrias como característicos de los sitios periféricos, estos pueden ser luego identificados y relacionados en el sitio 43.

2. Futuros trabajos por el autor buscarán aportar nuevos elementos a este modelo hipotético so-

bre patrón de asentamientos en la región, así como tratar de validar las proposiciones sugeridas, según una perspectiva de análisis sistémico y ambiental-cultural.

Bibliografía

- Acuña C. Víctor. 1981 a. Arqueología del sitio Margot, Valle de Turrialba (informe preliminar). Ms. Sección de Arqueología, UCR, San José.
- . 1981 b. Arqueología del sitio Margot: Avance de investigación. *Resúmenes Primeras Jornadas de Investigación*, Vicerrectoría de Investigación, UCR, San José.
- Acuña C., Víctor y Jorge Piza L. 1981. Informes semanales sobre Operación 14: "Continuidad ocupacional en el sitio 43 (enero-febrero). Borradores en Archivo, Sección de Arqueología, UCR, San José.
- Acuña C., Víctor. 1983. Conjuntos líticos precolombinos en el valle de Turrialba. Simposio: *El Cantón de Turrialba y la Identidad Nacional*, Turrialba, Costa Rica.
- Aguilar P., Carlos. 1972. *Guayabo de Turrialba: arqueología de un sitio indígena prehispánico*. Editorial Costa Rica, San José.
- Fonseca Z., Oscar y Víctor Acuña. 1982. "Los petroglifos de Guayabo de Turrialba y su contexto". *Steward Journal of Anthropology*, University of Illinois.
- Hurtado de Mendoza, Luis; Marcelo Gaete A.; Floria Arrea S.; Magdalena León C.; Myrna Rojas G. y Nidia Quirós F. 1980. *Informe sobre actividades arqueológicas en la región de Guayabo de Turrialba durante la temporada de trabajo de campo (1980)* Ms., Sección de Arqueología, UCR, San José.
- Hurtado de Mendoza, Luis. "Algunos ensamblajes líticos de Costa Rica y su ubicación cronológico-cultural" 1983. *Actas del IX Congreso Internacional para el estudio de las Culturas Precolombinas de las Antillas Menores*: 39-56, L. Allaire y F.M. Mayer, eds., Centre de Recherches Caraibes. Université de Montreal, Canadá.
- Hurtado de Mendoza, Luis; Víctor Acuña C. y Eduardo Castillo. 1983. *El sitio Ta' Lari del Pacuare (UCR-282): datos de una prospección inicial*. Simposio: *El Cantón de Turrialba y la Identidad Nacional*. Turrialba, Costa Rica.

Snarskis, Michael J. 1978. "The Archaeology of the Central Atlantic Watershed of Costa Rica". Ph. D. Dissertation, Columbia University.

_____. The Archaeology of Costa Rica. 1981. En: *Between Continents/Between Seas, Pre-Columbian Art of Costa Rica*: 15-84. Harry N. Abrams, Inc. Publishers, New York.

Elementos teóricos y metodológicos para el análisis de las estrategias reproductivas de las familias campesinas El caso de Orosi

Nancy Cartín Leiva

Resumen

En el presente trabajo, se propone la revisión crítica de la noción de "estrategias de sobrevivencia" a partir de su proximidad con el caso específico del campesinado.

La revisión del concepto es justificable si se toma en consideración que éste resalta algunos aspectos del problema que no han sido abordados a partir del uso del concepto clásico de reproducción de la fuerza de trabajo. Estas dimensiones de los procesos de reproducción de las condiciones de existencia de las clases subalternas no han sido tematizadas como resultado de la utilización de categorías conceptuales extraordinariamente gruesas y restrictivas.

En otras palabras, el uso de la noción de estrategia de "sobrevivencia" podría entenderse como un intento por abordar un ámbito de la realidad que el "marco categorial del marxismo clásico" no desarrolló y que algunos de los marxistas contemporáneos han exiliado, al brindarle un carácter inmodificable a ciertas categorías.

Continuando con la línea de análisis desarrollada en un artículo anterior¹, se propone en el presente trabajo la revisión crítica de la noción de "estrategias de sobrevivencia" a partir de su proximidad al caso específico del campesinado. Posteriormente se busca destacar algunos aspectos de la forma particular que reviste el proceso de reproducción en el caso de los pequeños productores cafetaleros en Costa Rica, tomando como base el concepto de "estrategias reproductivas".

Se considera importante plantear el análisis en este terreno por dos razones:

1. Existen en el país muy pocos estudios que enfoquen los procesos de reproducción de los sectores populares (de las clases subalternas) y aun menos, que se aboquen al análisis de las características que asumen éstos en el caso del campesino.
2. La discusión acerca de los conceptos "estrategias de supervivencia", "de sobrevivencia" o "de vida", a pesar de que en otros países se

¹ El artículo al que hacemos referencia es: Cartín, Nancy y Roy Rivera: "algunos aspectos de la reproducción de las unidades campesinas cafetaleras del distrito de Orosi". En *Revista de Ciencias Sociales. Tendencias actuales de las investigaciones en Antropología*. Edición especial No. 2. 1986.

inició hace más de un lustro, en nuestro medio ha pasado inadvertida².

La revisión del concepto es justificable si se toma en consideración que resalta algunos aspectos del problema que no han sido abordados a partir del uso del concepto clásico de reproducción de la fuerza de trabajo³. Estas dimensiones de los procesos de reproducción de las condiciones de existencia de las clases subalternas no han sido tematizadas como resultado de la utilización de categorías conceptuales, extraordinariamente gruesas y restrictivas. En otras palabras, el uso de la noción de estrategia de "sobrevivencia" podría entenderse como un intento por abordar un ámbito de la realidad que el "marco categorial del marxismo clásico no desarrolló y que algunos de los "marxistas" contemporáneos han exiliado, al brindarle un carácter inmodificable a ciertas categorías.

Desde esa perspectiva los principios de la Teoría del Valor se consignan como verdades apodícticas, que no son susceptibles de ser reformuladas, aún cuando no den cuenta de la esencia de los fenómenos. En este sentido ese enfoque contraviene los preceptos elementales del análisis dialéctico, al osificar un esquema teórico, que en su origen es dinámico. Por tanto la recurrencia del término:

... estrategias de sobrevivencia, o de otros similares ...puede y tal vez debe, ser interpretada como la búsqueda de nuevos conceptos para aprehender fenómenos y realidades de las que los viejos y nobles conceptos no daban cuenta. (PISPAL, 1981, p. 147).

Es necesario hacer este preámbulo, porque la puesta en el tapete de esta discusión no es fortuita; no surge de que algunos estudiosos accidentalmente se propusieron explicar el fenómeno

² Para mayor amplitud sobre el tema, ver todos los artículos que aparecen en la revista: *Demografía y Economía*. Vol XV, No. 2. México. Marzo 1981.

En Costa Rica, aparte de nuestra investigación lo único que conocemos sobre "Estrategias de supervivencia", en los sectores rurales, es la realizada en 1983-1985, por el Instituto de Investigaciones Sociales y el Departamento de Antropología.

³ Nos referimos al concepto de reproducción de la fuerza de trabajo utilizado por Marx en su obra *El Capital*, el cual ha sido retomado acríticamente para explicar situaciones tan diversas como la del obrero y la del campesinado de los países capitalistas subdesarrollados.

de la sobrevivencia de los sectores populares y realizar una reformulación de los esquemas *Teóricos*, sino de que la realidad que se quiere aprehender resultaba ser mucho más compleja que el esquema que la pretende explicar. Recordemos que cualquier propuesta teórica resulta plausible, siempre y cuando, no presente un marcado contraste con el mundo de lo empírico, pues de no ser así, quedaría deslegitimada. En este sentido, la tesis de la desintegración de las formas no capitalistas -entre ellas el campesinado- ha encontrado obstáculos en nuestro continente y es, precisamente, la suspicacia que ha despertado este enfoque lo que ha permitido la aparición de formas conceptuales alternativas.

Las diferentes concepciones de estrategias de sobrevivencia

El término "*estrategias de supervivencia*" nace de un estudio que realizaron Duque y Pastrana para analizar las formas en que lograban sobrevivir las familias asentadas en dos "campamentos" (tugurios) de Chile⁴.

Estos autores utilizan este concepto para explicar la forma como la familia lleva a cabo sus prácticas reproductivas (económicas) a partir de la asignación a sus miembros de funciones *ad hoc*, que le permiten procurar la obtención de la satisfacción de sus necesidades. Las posibilidades de sobrevivencia de estas familias, desde esta perspectiva, dependen, de la forma como el núcleo familiar ordena las funciones de sus componentes en arreglo a los imperativos del fondo de consumo.

Esta concepción apunta, claramente, a recuperar lo relacionado con las condiciones de existencia de los sectores populares urbanos y enfatiza en los mecanismos que éstos generan para lograr su sobrevivencia.

Posteriormente, otros científicos sociales, han retomado el concepto y le han dado nuevos contenidos. Sáenz y Di Paula, por ejemplo, consideran que:

El sector capitalista sólo asume una parte de la reproducción de la fuerza de trabajo y deja el resto en manos de los diversos componentes que existen en esta sociedad. (Sáenz, Di Paula, 1981, p.160).

⁴ Ver Duque, J. y E. Pastrana. *Las estrategias de supervivencia económica de las unidades familiares del sector urbano: una investigación exploratoria*. Programa ELAS/CELADE. Chile, 1973.

Si la economía capitalista (el mercado) no es capaz de asegurar la reproducción de las formas no capitalistas ellas tendrán que idear estrategias que le permitan su propia reproducción. Los autores denominan "estrategia de existencia":

... al conjunto de actividades desarrolladas por los sectores populares para obtener su reproducción ampliada, en la medida en que supone la combinación de varios elementos que trascienden las formas capitalistas de reproducción de la fuerza de trabajo. (Ibid, p. 151)

El concepto de "estrategia de existencia", vendría a ser una ampliación del concepto de reproducción de la fuerza de trabajo que enfoca la relación entre las posibilidades de reproducción que brinda el capitalismo y la "racionalidad" de los sectores populares que procuran reproducirse. Así mismo, este término tendría posibilidad de aplicación (v.g. países capitalistas subdesarrollados) y su uso se restringiría a los procesos reproductivos de los sectores populares.

Por su parte, Omar Argüello, considera que el término "estrategias de supervivencia" ha sido utilizado como una suerte de "comodín" teórico con el que se busca explicar realidades tan diversas como la del campesino, la de los sectores "marginales" y hasta la de algunas capas de la burguesía. Esto ha llevado a que el concepto haya adquirido tal laxitud, que distorsiona su significado original; por tanto resulta imprescindible, a juicio del autor, "reinvidicar el lugar que este concepto de 'estrategias de supervivencia' tenía dentro del discurso de las ciencias sociales" para lo cual es obligatorio replantear el fenómeno que se quiere aprehender. (O Argüello, 1981, pp. 190-191)

El autor aun cuando reconoce que todos los grupos y clases sociales despliegan estrategias para reproducirse, señala que lo esencial es establecer que:

...existe un subconjunto de comportamientos específicos que debe ensayar un grupo de la población..., que no es comparable con los comportamientos que ensayan otros grupos sociales, y que por lo tanto dan lugar a un fenómeno nuevo propio de estos grupos y no generalizables al conjunto de la población. (Ibid, p. 196)

Estos grupos habría que identificarlos sobre la base de estudios teóricos y empíricos, pero consi-

dera que, de previo, podría adelantarse que corresponden a sectores de pequeños artesanos de minifundistas de algunas capas del proletariado, del "subproletariado" y de los integrantes del ejército industrial de reserva.

Argüello definió las "estrategias de supervivencia" como:

... el conjunto de acciones económicas, sociales, culturales, demográficas que realizan los estratos poblacionales que no poseen medios de producción suficientes ni se incorporan plenamente al mercado de trabajo, por lo que no obtienen de las mismas sus ingresos regulares para mantener su existencia en el nivel socialmente determinado, dadas las insuficiencias estructurales del estilo de desarrollo predominante. (Ibid, p.196).

Estas estrategias, desde el punto de vista metodológico, se pueden descomponer en cuatro dimensiones.

1. La económica que abarca las actividades mediante las cuales se generan ingresos monetarios, en especie o en cualquier otra forma susceptible de ser utilizada para la supervivencia.
2. La social que alude a procesos particulares de organización como redes de intercambio, ayuda mutua, etc.
3. La cultural. En la cual juzga el autor que tendría mucha utilidad, la reconsideración del concepto de "cultura de la pobreza", pero despojado del sesgo culturalista. Esto porque:

Parece difícil desconocer la existencia de hábitos actitudes y comportamientos de grupos marginales, pobres o de precarias condiciones de existencia, que refuerzan los condicionantes estructurales y obstaculizan la posibilidad de ruptura de las situaciones de supervivencia. (Ibid. p.199).

4. La demográfica, porque por un lado hace parte de las estrategias y por el otro éstas determinan ciertos comportamientos demográficos.

En esta posición, se aprecia un intento por incorporar lo demográfico dentro de la noción de "estrategia de supervivencia", sin embargo, no se

abunda en la forma operativa en que van a abordar los distintos aspectos de este componente.

En resumen, se podría decir que Argüello intenta elaborar un esquema teórico para abordar las condiciones de vida y los procesos reproductivos de los sectores populares, pero sin entrar a problematizar la concepción de reproducción de fuerza de trabajo utilizado en la teoría marxista.

Procesos de reproducción campesina y las estrategias

La reproducción de las clases sociales puede ser enfocada desde dos ángulos, a partir del movimiento global de una sociedad capitalista, contemporánea es decir a un nivel macroscópico o a partir de la forma específica que asumen estos procesos en un contexto social determinado, es decir a un nivel microscópico. Partimos de que existe un proceso global de reproducción de las relaciones de producción: capitalistas y no capitalistas, que se da, fundamentalmente, a través del mercado pero también de la intermediación estatal⁵. En este caso no vamos a enfocar la amplitud de este proceso, sino, más bien, la forma concreta que revisten las prácticas reproductivas que realizan las familias campesinas. Por ejemplo, no nos vamos a centrar en analizar las características del tipo de políticas que impulsa el Estado con el objeto de lograr la reproducción de las relaciones sociales, sino los efectos que éstas producen en un ámbito definido: el campesinado⁶.

⁵ Entendemos por intermediación estatal, el proceso mediante el cual el Estado, por medio de ciertas políticas "...posibilita una vinculación orgánica entre las clases dominantes y las clases subalternas y permite el sometimiento de éstas últimas al orden social establecido y la obtención de su contribución al funcionamiento del sistema" (Rivera, Roy: 1986: 37). Para entender con más amplitud esta polémica, leer: Roy Rivera: *La Política de Distribución de Tierras en Costa Rica: El Caso de las Cooperativas Parcelarias de la Región Oriental del Valle Central*. Tesis de Maestría en Sociología, 1986.

⁶ Nos referimos en este caso al campesinado pobre o en proceso de proletarianización. Para mayor amplitud sobre el tema ver: Ernesto Feder, "Campesinistas y descampesinistas: Tres enfoques divergentes (no incompatibles) sobre la distribución de campesinado". En: *Comercio Exterior*, No. 2, 1977-1978; V.I. Lenin. *El desarrollo del capitalismo en Rusia*. Ed. Progreso, Moscú 1974; Cartín L. y Roy Rivera. "Algunos aspectos de la reproducción de las unidades campesinas cafetaleras del distrito de Orosi". En: *Revista de Ciencias Sociales. Tendencias Actuales de las Investigaciones en Antropología*. Edición Especial No. 2, San José, 1986.

La situación de la familia campesina, como ya habíamos mencionado, ha sido analizado por algunos marxistas, como un instrumento categorial inadecuado, que hace referencia más a los procesos globales de reproducción y menos al carácter particular de estas unidades socioeconómicas.

Mediante una burda extrapolación, han tratado de analizar, la situación del campesinado haciendo uso del concepto reproducción de la fuerza de trabajo tal y como se utiliza para el caso del obrero. No se toma en consideración que no son realidades equiparables: en el caso del obrero se trata de un componente de una unidad productiva -por tanto al hablar de los términos de su reproducción se está aludiendo a la forma como se reproduce este componente-. En el caso del campesino, tenemos, necesariamente, que hablar de la forma como se reproduce como unidad productiva (fuerza de trabajo más medios de producción-incluida la tierra); si nos referimos únicamente, a la reproducción de la fuerza de trabajo campesina, dejaríamos por fuera gran parte de la realidad de estas unidades. Si haciendo abstracción de la singularidad y la naturaleza no capitalista de la producción campesina, la aplicáramos a las categorías de la economía política que utiliza Marx para analizar el funcionamiento de las empresas capitalistas, tendríamos que expresarlo así: la concepción de reproducción de la fuerza de trabajo da cuenta de las determinaciones que históricamente asume el trabajo obrero (capital variable) mientras que la concepción de reproducción campesina, nos obligaría a explicar, no sólo como se reponen la fuerza de trabajo familiar (que en el caso del capitalista corresponde al capital variable) sino también como se reponen los medios de producción (lo que en el caso del capitalista corresponde al capital constante).

Desde esta perspectiva, la reproducción de la familia campesina vendría a ser el resultado de la venta de mercancías -y en el mejor de los casos, también, de la venta de fuerza de trabajo-. Pero aspectos tan esenciales para la explicación de este fenómeno como: las relaciones de solidaridad, la relación de la producción de acuerdo con las necesidades de consumo interno o con las demandas del mercado, la relación consumo de medios de vida-consumo de medios de producción, son descalificados de previo.

Por otro lado, la incorporación de miembros de la familia a un régimen de asalariamiento -que podría ser considerada como una estrategia- desde esta óptica, constituye una señal inequívoca de un

proceso de proletarización, aun cuando esta situación no siempre termine con la pérdida de la parcela.

Las consideraciones anteriores nos han llevado a replantear el análisis de la reproducción campesina, utilizando el término de estrategia reproductiva⁷ pero reconociendo su imbricación con los procesos globales de reproducción social.

Antes de continuar resulta necesario esclarecer ¿Cuál es el fenómeno social que se busca explicar a partir de la utilización de este concepto? .

Las estrategias reproductivas tal y como las entendemos en este análisis no pueden generalizarse para todos los sectores de la sociedad. El concepto, desde nuestro enfoque, se restringe a aquellos sectores de la población que no obtienen una reproducción completa a partir del salario (caso del obrero) o a partir de la venta de artículos artesanales o agropecuarios (caso del artesano y del campesino) y que se ven obligados a improvisar mecanismos de complementación del ingreso.

En síntesis coincidimos, con Sáenz y Di Paula, en que este concepto tiene utilidad si se aplica al caso particular de los sectores populares.

Desde nuestra óptica, las estrategias son el resultado de dos aspectos fundamentales: la determinación capitalista que tiende a constreñir y a someter la forma de funcionamiento de la unidad campesina, y la reacción campesina, que ante tal restricción tiende al reordenamiento intrínseco de los factores de reproducción, en arreglo a la forma y a los niveles de opresión económica y política. En otras palabras las estrategias reproductivas no pueden -desde el punto de vista económico- exceder los límites fijados por el capital, no resulta posible entender estas estrategias abstrayéndolas del marco de restricciones de esencia burguesa en que se encuentra inscrustada la unidad socioeconómica campesina. Por ejemplo, para que se dé la contratación de fuerza de trabajo fuera de la parcela tienen que darse dos condiciones:

1. Que el desarrollo capitalista requiera una ampliación del volumen de fuerza de trabajo.
2. Que la familia campesina, precisamente por la desventajosa relación de competencia que establece con las unidades capitalistas, no lo

gre reproducirse a partir de la venta de productos y se vea en la obligación de asalariar algunos de sus miembros.

Este es un acto que el campesino realiza, compelido por las circunstancias en que lo sitúa el capitalismo, por tanto, no se trata de una estrategia que diseña con independencia de tales condiciones, sino que es un acto que se ve obligado a realizar en un espacio de maniobra cada vez más reducido.

Debe quedar claramente establecido que el campesino cuenta con un margen para decidir cómo va a ordenar los factores de su reproducción, pero en última instancia, éste se encuentra determinado por el capital. Por ejemplo, el alza en los precios de los insumos es una *determinación capitalista* que pone al campesino ante un dilema: o los consume, para ponerse al nivel de los otros productores o no los consume y se convierte en un productor "irracional", ineficiente. Pero ante esta disyuntiva es el campesino quien *determina* si compra insumos a esos precios -aún cuando esto le signifique buscar un nuevo ingreso (estrategia reproductiva) o reducir su fondo de consumo de medios de vida (estrategia reproductiva). Otra posibilidad, es que no pueda disminuir el fondo de consumo de medios de vida por encontrarse en el umbral de los imperativos biológico-fisiológicos, razón por la cual se vería obligado a satisfacer este requerimiento aun a costa de desmejorar la atención de su parcela. Claro está que aceptar que los campesinos desarrollen estrategias o prácticas reproductivas no tiene que llevarnos a suponer que éste desarrolla una especie de juego ajedrésico, mediante el cual establece la forma viable de sobrevivencia.

Resulta imprescindible incluir el concepto de estrategias reproductivas en un esquema de conflictos de clase, pues de lo contrario, podríamos estar proponiendo que los sectores desposeídos desarrollan estrategias para enfrentar su situación de pobreza y por tanto, tendrían siempre la posibilidad de utilizar dicha estrategia como un recurso cuya infalibilidad permitiría obviar las leyes de funcionamiento del capitalismo.

Como ya hemos dicho, el concepto es importante porque recoge parte de la realidad de las familias que no se recupera adicionando los factores: venta de productos, uso y venta de fuerza de trabajo familiar; pero puede ser peligroso porque si éste se mistifica, el efecto del enfrentamiento de clases, de algún modo, *quedaría neutralizado*, ya que a mayor severidad del proceso de explotación capita-

⁷ Nos pareció más adecuado el concepto de estrategia reproductiva porque no contiene la carga valorativa que muestran los conceptos de "estrategias de supervivencia" y de "estrategias de sobrevivencia".

lista, se pensaría, que los campesinos opondrían estrategias más adecuadas. Para evitar este tipo de interpretación, debemos aclarar que las familias desarrollan estrategias que, en esencia, constituyen mecanismos para enfrentar la irracionalidad capitalista, pero que no garantizan, por sí mismas y para siempre, la sobrevivencia del *campesino*, sino que por el contrario, lo llevan a soportar temporalmente, pero a costa de una pauperización cada vez mayor⁸.

Resumiendo, podemos decir que dentro del capitalismo existen fuerzas contradictorias que llevan, por un lado, a la disolución del campesinado, pero por otro lado, mediante la política estatal procura su reconstitución. Las estrategias dentro de este contexto vendrían a ser la forma concreta en que el campesino afronta ese proceso de disolución-reconstitución.

Por último, debemos mencionar que dentro de las estrategias de reproducción campesina hay algunas que son propiamente políticas, las cuales no van a ser tomadas en cuenta, no porque no se hayan considerado importantes, sino porque el estudio se propuso en lo fundamental establecer los aspectos socioeconómicos de este proceso. Por ejemplo, un frente de lucha campesina que busque la reducción de los insumos es una acción que afecta la forma que asumirán sus prácticas reproductivas, puesto que una disminución en el costo de estos artículos permitiría una más adecuada "inversión productiva" o una mejora en el consumo de medios de vida. Al estar inscritas las prácticas reproductivas dentro de la lucha de clases y cruzadas tanto por las formas de dominación de la burguesía como por la forma en que organizan las clases subalternas sus acciones contrahegemónicas, las modificaciones en los términos en que se da el conflicto entre clases alterarán de manera decidida, el contenido de las estrategias.

Para una mejor comprensión de lo expuesto anteriormente, intentaremos, en el siguiente apartado, realizar un análisis con carácter preliminar, de algunos de los componentes económicos de las estrategias reproductivas de los pequeños productores cafetaleros. El propósito, es el de iniciar la dis-

cusión, de lo que hemos denominado *metodología para abordar las estrategias reproductivas de las unidades económicas campesinas*⁹.

Los pequeños productores y las estrategias reproductivas

Para esta primera fase del estudio, nos hemos apoyado en el ordenamiento que Sáenz y Di Paula hacen de ciertos componentes de las estrategias. De acuerdo con los autores, para que haya subsistencia debe existir un equilibrio entre los satisfactores (que provienen directamente de los ingresos-egresos), de lo contrario, se genera una situación de deterioro, de degradación y de inanición (Sáenz y Di Paula, 1982: 101). Para ellos, la relación entre los ingresos y los egresos de una familia, se puede establecer a través de "instancias" que se derivan de la combinación de los elementos del siguiente esquema:

Ingreso global familiar	Egreso global familiar
1. Bienes	1. Bienes
2. Servicios	2. Servicios
3. Dinero	3. Dinero

De acuerdo a la forma como se realizan estas combinaciones se configuran las "estrategias de subsistencia"¹⁰.

Esta propuesta de desagregación de los componentes de una "estrategia de subsistencia", nos parece útil por dos razones: Primero, nos permite ordenar los datos para iniciar el debate sobre cuáles deben ser las instancias que se tomen en cuenta, para entender las estrategias reproductivas del campesinado. En segundo lugar, permite analizar la situación de ese sector en general y del pequeño productor cafetalero en específico. Por consiguiente intentaremos, basados en el esquema anterior, identificar algunas de las instancias reproduc-

⁸ Actualmente nos encontramos elaborando un trabajo sobre la importancia que tiene para el campesinado, las estrategias reproductivas. En la discusión, tratamos de abordar el problema de la vigencia de dichas estrategias. Es decir, intentamos aclarar la siguiente pregunta ¿Se puede afirmar que existe, algún momento en el proceso de proletarización, en que las estrategias se agotan?

⁹ Esta metodología de análisis, aparece desarrollada en el trabajo mencionado en la cita anterior.

¹⁰ Para mayor amplitud sobre estas combinaciones, ver Sáenz y Di Paula. "Precisiones teórico metodológicas sobre la noción de estrategias de existencia". En *Demografía y Economía*. Vol. XV, No. 2. Marzo 1981 México.

tivas de los pequeños productores de Orosí¹¹. Bajo esa perspectiva, explicaremos: el trueque, los servicios pagados en especie, la comercialización de la producción agrícola, artesanal, doméstica, las redes de reciprocidad, préstamos, compra de fuerza de trabajo, compra de mercancías. También dedicaremos parte de esta sección, a un aspecto importante de las estrategias reproductivas: la expulsión de la fuerza de trabajo.

1. La primera instancia que es la que hace referencia al trueque

No es una práctica común entre los campesinos de este lugar, debido fundamentalmente, a que existe una alta especialización en la producción cafetalera que deja un margen muy reducido para la explotación de cultivos complementarios. Al darse una dedicación casi total a la producción cafetalera no existe posibilidad de que se intercambien productos agrícolas. Pensamos que la eliminación del trueque se inició fundamentalmente a partir de la sustitución de especies, que requerían sombra y admitían la intercalación de otros productos, por especies de alto rendimiento y mayor densidad.

Los productos complementarios que se cultivan en la zona son por lo general, de tipo huerta, (chayote, apio, tomate, repollo, ayote, frijol, maíz, yuca, culantro), o frutas que dan los árboles que se utilizan como sombra del café, (banano, naranjas, limones, plátanos). De las familias que tienen productos complementarios, un 78.7% los dedican sólo al consumo; un 15.6% al consumo y a la venta y un 6.3% exclusivamente para la venta. No aparece ningún cultivo que: se dedique especialmente al trueque, como modalidad significativa de subsistencia.

2. Egreso de bienes por ingreso en servicios (servicios pagados en especie)

Esta relación no se da en Orosí, por el hecho de que la producción de café es muy especializada. De hacerlo, la familia campesina tendría que pagar con café, y esto a un jornalero no le resultaría atractivo ni como autoabasto, ni como producto posible para una buena negociación posterior. De hecho, el 100% de las familias venden el café y no dejan un remanente ni siquiera para el consumo.

3. Egreso de bienes por ingreso en dinero comercialización de producción agrícola, artesanal y doméstica

Si bien es cierto, los campesinos estudiados son productores mercantiles de artículos agrícolas, la mayoría de ellos no dependen, exclusivamente, de este ingreso sino que, se ven obligados a realizar otras actividades para complementarlo. El análisis nos llevó a establecer que del total de familias solo un 16.36% subsisten principalmente a partir de sus ingresos por concepto de venta de productos agrícolas.

Por otro lado, la producción doméstica y la artesanal es casi imperceptible, existiendo únicamente 16.36% de las familias que complementan sus ingresos con trabajos de artesanía.

Los cuadros que siguen, ilustran muy bien, el tipo de actividades complementarias que llevan a cabo las familias, la remuneración que perciben por estas actividades, tiempo a la semana que dedican a ellas y lugares en donde las realizan.

CUADRO No. 1

Actividad artesanal o comercial que llevan a cabo las familias incluídas en la muestra y monto mensual que reciben

Actividad	No. de familias	Monto en colones
Venta de frutas	2	1.060
Venta de varios productos ¹	1	80
Tiene pulpería	1	800
Confección y arreglo de ropa	2	1.200
Confección de canastos	1	2.000
N.S./N.R.	2	
Total	9	¢5.140

1. Incluye: venta de tortillas, matas, gallinas, huevos.

¹¹ Los datos que sirven para ilustrar las estrategias reproductivas de los pequeños productores cafetaleros, son el resultado de una investigación de cinco años, dentro del proyecto "Reproducción de las familias campesinas en el Valle Central". La metodología de análisis de esta investigación, aparece expuesta en el artículo "Algunos aspectos de las unidades campesinas cafetaleras del distrito de Orosí". Nancy Cartín, Roy Rivera. *Revista de Ciencias Sociales*. Tendencias actuales de las investigaciones en Antropología. Edición Especial No. 2. 1986.

CUADRO No. 2

Lugares en que las familias incluídas en la muestra realizan actividades complementarias al ingreso¹

Lugar	No. de familias
En la casa	5
En el mercado	1
Donde lo llamen	1
En terrenos prestados	1
En el Motel ²	1
Total	9

1. Se refiere al ingreso que proviene de la venta de productos y de la Fuerza de trabajo.
2. Estas actividades son artesanales o comerciales.

CUADRO No. 3

Días que las familias incluídas en la muestra dedican por semana a labores artesanales o comerciales

Días	No. de familias
Menos de uno	1
Uno	1
Uno y medio	1
Dos	2
Tres	2
Seis	2
Total	9

Otro de los aspectos importantes que delinea las estrategias es el pago adelantado de la cosecha, es decir el ingreso en dinero, a principios de la cosecha, por un bien que no se egresa sino hasta el cabo de unos meses (época de recolección). El "adelanto" al igual que las "cogidas" cumple un papel fundamental dentro del proceso de reproducción de la familia, si se quiere, constituyen dos factores esenciales dentro de la configuración de las estrategias reproductivas. Mediante este ingreso, que se supone ha de ser utilizado como "inversión productiva" es decir, en los requerimientos del cultivo del café, la familia trata de solucionar algunas de sus principales necesidades: alimentación, vestido, vivienda, salud, etc.

4. Egreso en servicios por ingreso en servicios (red de reciprocidad)^{1 2}

Las redes de reciprocidad que en otros países son factores primordiales dentro de las prácticas reproductivas, en este caso pareciera que no revisiten ninguna importancia. Las modalidades de "ayuda mutua", "de la mano vuelta" que en otras épocas eran de uso general, en la actualidad han sido virtualmente abolidas^{1 3}, debido posiblemente al proceso de empobrecimiento en que se encuentran estos sectores, que hace que dependan cada vez más del salario.

5. Egreso en servicios por ingreso en dinero (venta de fuerza de trabajo) (uso y venta de fuerza de trabajo familiar)

Las unidades socioeconómicas campesinas de Orosi se caracterizan por depender para su sobrevivencia de la venta de fuerza de trabajo. Los requerimientos internos de la fuerza de trabajo, la marcada temporalidad en su uso y el bajo volumen que de ella demanda la actividad cafetalera a esos niveles, permiten que la familia coloque a algunos de sus miembros en trabajos fuera de la parcela. Así:

...el análisis nos llevó a establecer que las unidades de la zona se apoyan, persistentemente, en el asalariamiento, para complementar los ingresos necesarios para su reproducción, apreciándose que un 75% de las familias obtienen una parte importante de sus ingresos por medio del trabajo fuera de la parcela. (Cartín y Rivera, 1985: 25).

En Orosi, como en la mayoría de las zonas cafetaleras del país, durante la época de cosecha, los productores procuran satisfacer con prontitud la

¹² Con este concepto nos estamos refiriendo, al intercambio de favores y regalos entre los miembros de una comunidad para asegurar parte de su subsistencia. Para profundizar más sobre este tema, resulta esclarecedora la lectura del libro de Larissa A. de Lomnitz. *Cómo sobreviven los marginados*. Editorial S XXI. México 1981.

¹³ Creemos que en algún momento de la discusión, es obligatorio el desarrollo de esta hipótesis. El "trueque" o la "mano vuelta", tal y como la concebimos hasta ahora, puede estar en vías de desaparición, pero en su lugar, pueden estar surgiendo otro tipo de relaciones de reciprocidad que habría que investigar.

demanda interna de fuerza de trabajo para volcar el volumen total de fuerza de trabajo en las labores de recolecta de las grandes fincas. La contratación de la familia o de la mayoría de los miembros en las "cogidas" es lo que permite la creación de un "fondo extraordinario" que utiliza fundamentalmente para compensar desajustes sufridos en el fondo de consumo de medios de vida y en algunas oportunidades para la reposición de los medios de producción. Esto se constata con transparencia cuando los campesinos señalan que "las cogidas", vienen a representar su aguinaldo.

6. Egreso en dinero por ingresos en bienes (compra de medios de vida y de medios de producción)

La compra de mercancías, que, también es un indicador de una maniobra reproductiva, es de dos tipos: las que reponen los medios de producción desgastados en el ciclo productivo anterior y los que reconstituyen la fuerza de trabajo. En las familias estudiadas, los egresos corresponden en mayor medida al consumo de medios de vida que al consumo de medios de producción:

...se observa que hay una tendencia, que se ha agudizado con la crisis, a la no reposición de los medios de producción que fueron consumidos en el ciclo productivo anterior. Esto se puede apreciar en el hecho de que el 69% utilizaron menos del número presumible de insumos para que el cafetal dé un adecuado rendimiento productivo, o no los utilizaron del todo. (Cartín y Rivera, 1985, 23).

7. Egreso en dinero por ingreso en dinero

El estudio no permitió recoger, de manera profunda y sistemática, información acerca de la concesión de préstamos que se realizan dentro del marco de una red de reciprocidad, pero por los datos que se recabaron, parece que no es una práctica generalizada dentro de los pequeños productores cafetaleros. Otras formas de esta instancia (egreso en dinero) como es el crédito, cumplen funciones no tan significativas dentro del proceso de reproducción, como se puede apreciar en el cuadro que sigue, el cual muestra que apenas un 20% de las familias solicitan crédito.

CUADRO No. 4

Total del crédito percibido al año, según número de familias incluídas en la muestra

Monto en colones	No. de familias
1200	1
2000	1
3000	1
5000	1
10000	1
11000	1
13000	1
25000	1
30000	1
44000	1
50000	1
Total	11

8. Egreso de dinero por ingreso en servicios (compra de fuerza de trabajo)

Las unidades económicas campesinas utilizan muy poco la fuerza de trabajo asalariada por dos razones fundamentales: primero, porque la precariedad de su situación económica no les permite una erogación por este concepto y en segundo lugar, porque la mayor incorporación de fuerza de trabajo a la parcela es de tipo familiar en cuyo caso, en muy pocas ocasiones se paga a los familiares por las labores realizadas.

CUADRO No. 5

Total de peones contratados para el trabajo en la parcela según número de familias incluídas en la muestra

No. de peones	No. de familias	(%)
1	6	28.65
2	7	33.3
3	2	9.5
5	1	4.8
6	1	4.8
7	1	4.8
9	1	4.8
N.S./N.R.	2	9.5
Total	21	100.00

La mayoría de la fuerza de trabajo que se contrata es para las cogidas de café.

CUADRO No. 6

Labores que realizaron los peones contratados¹
por las familias incluidas en la muestra²

Labores	No. de peones
Coger café	26
Podar	7
Descumbrar	6
Deshierbar	2
Resiembrar	2
Siembra	2
Deshijar	1
Chapear	1
Picar leña	1
Areglar cercas	1
Limpiar desagües	1
Terraciar	1
Fumigar	1
Abonar	1
Apalear	1
Asistencia	1

1. Los datos están dados para un ciclo productivo.
2. Algunas familias contrataron peones para realizar más de una labor.

La importancia de los egresos por compra de fuerza de trabajo se puede apreciar en el siguiente cuadro.

CUADRO No. 7

Gastos en pago de salarios¹ a trabajadores contratados para el trabajo en la parcela según número de familias incluidas en la muestra

Gasto en colones	No. de familias
135	1
195	1
225	1
300	1
325	1
510	1
1190	1
1200	1
1350	1
1650	1
1815	1
2240	1
2784	1
3460	1
3600	1
N.S./N.R.	6
Total	21

1. Se refiere a los salarios de un mes.

La expulsión de fuerza de trabajo como una estrategia reproductiva

La separación de algunos de los miembros de las unidades socioeconómicas campesinas, hasta el momento se ha explicado desde dos perspectivas teóricas: una, que la explica como uno de los efectos que sobre las unidades socioeconómicas, tiene el desarrollo del capitalismo y la otra, que asegura que esa separación es consecuencia, de una racionalidad de la economía campesina, racionalidad distinta a la capitalista.

La primera posición, afirma que el desarrollo del capitalismo en la agricultura, produce un proceso de pauperización y proletarización en el campesinado, que lo obliga a deshacerse de su parcela, o a buscar fuera nuevas fuentes de empleo. Esta búsqueda de nuevas fuentes de empleo se traduce en un proceso de migración del campo a la ciudad. Los campesinos, al no encontrar esas fuentes de empleo en la ciudad, pasan a formar parte de un "ejército industrial de reserva", o "superpoblación relativa" o son considerados como pobladores de sectores marginales.

Por otra parte, algunos seguidores de Chayanov han explicado la separación de ciertos miembros de las unidades socioeconómicas, como la manifestación de una racionalidad económica propia del campesinado (distinta a la capitalista), que hace que las mismas unidades busquen ciertos mecanismos de equilibrio entre las necesidades de consumo de los miembros y las posibilidades que las unidades campesinas tienen de absorber el trabajo familiar.

Al producirse un desequilibrio entre el consumo y el trabajo familiar, la unidad económica campesina expulsa a ciertos miembros, a través de mecanismos como puede ser por ejemplo, la nupcialidad temprana de los hijos.

A pesar de que nuestra investigación no escudriñó en todos los aspectos que hay que tomar en cuenta para analizar exhaustivamente la reproducción campesina, sí nos ha permitido sugerir algunas respuestas con carácter de hipótesis, para profundizar posteriormente, en el fenómeno que induce a las unidades socioeconómicas a separar a ciertos miembros de su unidad de base.

Los hechos importantes que encontramos fueron los siguientes:

1. En Orosi encontramos que de las 55 familias, 38 tienen hijos fuera de la unidad de residencia. El total de los hijos de esas 55 familias es

de 320 y un poco menos del 50% de esos hijos son los que se han ido a vivir a otra parte, formando nuevas unidades residenciales. Estas nuevas familias "neolocales" están en esencia formadas por jornaleros, que ya lo habían sido en sus unidades base y por mujeres que desempeñan el rol ya tradicional de madre, esposa y ama de casa, además de la ejecución de algunas tareas relacionadas con la producción, como por ejemplo, el trabajo en la recolección de café.

CUADRO No. 8

Ocupación de los miembros de las familias incluídas en la muestra que viven fuera

Ocupación	No. de miembros
Oficios domésticos	62
Peones	1
Secretarias, oficinistas	2
Agricultor	2
Jornalero	25
Dependientes en tiendas	3
Empleadas domésticas	6
Obreros (ICE, RECOPE, otros)	9
Capataz	1
Cocineros	2
Administrador bomba	1
Maestra	1
Comerciante	2
Mecánico	1
Sastre	1
Misceláneo	1
Chofer	1
Profesor	1
Inspector	1
Policía	1
Conserge	1
Auxiliar enfermería	1
Taller ebanistería	1
Otros	2
N.S./N.R.	6
Total	135

2. Además de lo anterior, encontramos que el 69.4% de los miembros que se separan de las unidades se quedan a vivir en Orosi, y un porcentaje insignificante, el 7.4% migra a San José en busca de empleo. Esto nos demuestra que el movimiento migracional es intra distrital y no supone el desplazamiento a zonas urbanas o a zonas rurales alejadas; como se puede apreciar en el cuadro que sigue:

CUADRO NO. 9

Lugar donde viven actualmente los miembros que viven fuera de la casa de las familias incluídas en la muestra

Lugar de residencia (x _i)	No. de miembros	(%)
Orosi	87	64.4
Resto de la provincia (no incluye Orosi)	37	27.4
San José	10	7.4
N.S./N.R.	1	0.8
Total	135	100.0

3. Otro aspecto digno de resaltar es que la ayuda en dinero que recibe la familia de los miembros que se fueron no es importante para las unidades domésticas; como lo demuestran los datos. De las 55 familias solamente 3 reciben ayuda en dinero y esta ayuda proviene de hijos que trabajan como empleadas domésticas, jornaleros y maestras. La cantidad de dinero que envían a la familia es poco significativa puesto que siempre es menos de la cuarta parte del salario que perciben.

Sintetizando los anteriores puntos, podemos concluir que:

1. Los hijos se separan de las unidades domésticas, para formar nuevas familias.
2. Las nuevas familias están integradas fundamentalmente por jornaleros y mujeres dedicadas al trabajo del hogar.
3. Las nuevas unidades residenciales se quedan en el mismo lugar, o en lugares muy cercanos a Orosi. Posiblemente estos desplazamientos respondan a un patrón matrilocal.
4. La migración a San José en busca de nuevas fuentes de empleo casi no se dá.
5. Los miembros que se desliguen de su unidad de base para trabajar asalariadamente no aportan al mantenimiento de sus familias de origen.

Todas estas manifestaciones del fenómeno nos hacen pensar que la separación de los miembros

de las unidades socioeconómicas obedece a una estrategia reproductiva de la unidad, puesto que le asegura la no manutención de ciertos miembros, pero al mismo tiempo le brinda la posibilidad de utilizar a los hijos en ciertas labores de la parcela.

Si la expulsión de los miembros obedece a la tradicional migración a la ciudad, en busca de nuevas fuentes de empleo, posiblemente la situación de las unidades socioeconómicas se haría más precaria, si no pudiera contar con la fuerza de trabajo familiar ya que se tendría que contratar alguno que otro peón para realizar distintas labores durante el ciclo productivo y también para la época de recolección.

Esta permanencia de fuerza de trabajo la podríamos entender como una estrategia reproductiva encaminada a disminuir los costos de producción en la parcela. Por otro lado, sospechamos que la permanencia cerca de las unidades de base, asegura en alguna forma a los hijos de los campesinos, la posibilidad de heredar en cualquier momento la tierra.

BIBLIOGRAFIA

- Argüello, Omar. "Estrategias de supervivencia: un concepto en busca de su contenido". En: *Demografía y Economía*. Vol XV, No. 2. (46) marzo 1981, México.
- Barsotti A., Carlos. "La organización de la reproducción de los agentes sociales, las unidades familiares y sus estrategias". En *Demografía y Economía*, Volumen XV No. 2 (46), marzo 1981, México.
- Cartín Leiva, Rivera, Roy. "Algunos aspectos de la reproducción de las unidades campesinas cafetaleras del distrito de Orosi". En: *Revista de Ciencias Sociales. Tendencias actuales de las investigaciones en Antropología*. Edición Especial No. 1. 1985.
- Duque J. y E. Pastrana. "Las estrategias de supervivencia económica de las unidades familiares del sector popular urbano: una investigación exploratoria". *Programa ELAS/CELADE*. Chile, 1973
- Feder, Ernest. "Tres enfoques divergentes (no incompatibles) sobre la destrucción del campesino" En: *Revista de Comercio Exterior*. No. 2, 1977-1978.
- Lenin, V.I. *El desarrollo del capitalismo en Rusia*. Ed. Progreso, Moscú, 1974.
- Lomnitz, Larissa. *Cómo sobreviven los marginados*. Ed. S XXI. México, 1981.
- Marx, Carlos. *El Capital*. Tomo I. Fondo de Cultura Económica. México
- Rivera, Roy. *La política de distribución de tierras en Costa Rica: El caso de las cooperativas parcelarias de la Región Oriental del Valle Central*. Tesis de Maestría en Sociología. 1986.
- Sáenz, Alvaro, Di Paula, Jorge. "Precisiones teórico metodológicas sobre la noción de estrategias de existencia". En: *Demografía y Economía*. Vol. XV, No. 2 (46) Marzo 1981, México.
- Torrado, Susana. "Sobre los conceptos de estrategias familiares de vida" y "Proceso de reproducción de la fuerza de trabajo: Notas teórico metodológicas". En: *Demografía y Economía*. Volumen XV No. 2 (46). Marzo 1981, México.
- Valdes, X. y Acuña, Miguel. "Precisiones metodológicas sobre las estrategias de supervivencia". En: *Demografía y Economía*. Volumen XV No. 2 (46), marzo 1981 México.

ARTICULOS

La ciencia política y el desarrollo*

José Miguel Rodríguez

RESUMEN

El trabajo presenta una teoría sobre la función de las ciencias políticas (como disciplina) y del politólogo (como profesional comprometido políticamente) en el proceso del desarrollo latinoamericano. Algunos de los aspectos estudiados son: los supuestos de esta disciplina y su relación con otras ciencias, las tareas estructurales y sustantivas del politólogo, las condiciones del atraso sociopolítico y las alternativas del cambio.

Se insiste en que el trabajo profesional y riguroso del politólogo —como de cualquier profesional de las ciencias sociales— no solo no es contradictorio sino que supone necesariamente un marco de acción ético y valorativo.

I- Consideraciones previas

La ciencia política, como toda ciencia, surge como respuesta a un problema. Este hecho condiciona o sitúa a la ciencia política tanto histórica como epistemológicamente. Ya en su forma sistematizada la ciencia política aparece como una reflexión rigurosa que los pensadores europeos de mediados y finales del siglo pasado, realizan frente a la ruptura del viejo orden¹. Las ciencias políticas nacen de la perplejidad frente al cambio polí-

tico. Marx, Comte, Weber, Toennies, Durkheim, Spencer, Pareto y otros, se dedican a la tarea de construir modelos o teorías conceptualmente adecuadas para comprender los cambios significativos y profundos de la vieja sociedad europea. Esos pensadores eran hijos de su tiempo y en sus obras encontramos las huellas de la historia². ¿Qué papel desempeñaron las ciencias políticas y sociales en aquel tiempo?. Hoy para nosotros la respuesta es muy clara pues el papel de estas disciplinas es patente en la cultura europea: en su tradición académica, en su pensamiento filosófico, en la literatura, pero, sobre todo, en el movimiento social del pueblo europeo. Es de este pasado de la disciplina que podemos extraer algunas enseñanzas, no con el afán del culto al pasado o a la creencia en una repetición continua de la historia, sino desde la idea de que es el hombre el que construye su historia y de que ésta no se repite. En nuestro país y en América Latina, su contexto ineludible, las ciencias políticas también surgen como una reflexión sobre un problema: la dependencia y el subdesarrollo.

La reflexión social, política y económica ha estado presente en América Latina desde aquellos lejanos días en que Fray Bartolomé de las Casas armado intelectualmente con las teorías filosóficas de avanzada, exigía para los indios de América el derecho de ser hombres, el derecho para su dignidad. Duro trabajo de aquel Apóstol de los Indios

* Este trabajo es una versión corregida de la ponencia presentada ante el Primer congreso nacional de profesionales en ciencia política. (San José, mayo de 1986).

1 En este trabajo se usarán indistintamente los términos ciencia política, ciencias políticas y politología.

2 Sobre este punto pueden consultarse las siguientes obras: NISBET, R. *La formación del pensamiento sociológico*, Buenos Aires, Amorrortu, 1977; ARON, G. *Las etapas del pensamiento sociológico*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 1976; THERBORN, G. *Ciencia, clase y sociedad*, México, Siglo XXI Editores; 1980.

que desde Centroamérica escribía algunas de las obras de la filosofía política de todos los tiempos³.

De igual manera la reflexión política llena el pensamiento y dirige la acción de los libertadores y estadistas que configuraron la historia de nuestros pueblos desde el siglo pasado. En especial Simón Bolívar, con gran clarividencia, llama a la unión de los pueblos americanos. Este ideal bolivariano, de unión de los pueblos para solucionar los problemas comunes, cobra hoy nueva fuerza y actualidad. Pues hoy, al igual que ayer, los pueblos latinoamericanos comparten una historia común; una deuda externa impagable, una ingerencia de potencias extrañas, la violencia y el terrorismo, la grave amenaza de las armas atómicas, la discriminación en el mercado mundial, así como la pobreza y la injusticia. Tales problemas comunes requieren soluciones compartidas.

Si bien los pensadores y políticos se enfrentaron a estos graves problemas en su época lejana, no contaban con el instrumental propio de las ciencias sociales. Estas disciplinas han contribuido a iluminar adecuadamente la situación política contemporánea y ofrecer otras soluciones. Y así como había sucedido en Europa, las ciencias sociales y políticas en América estarán llamadas a jugar un papel destacado: en la vida intelectual, en las universidades, en la toma de decisiones políticas y en los movimientos populares. Los nombres de algunos pioneros politólogos, sociólogos y economistas están ligados no sólo a la literatura científica sino a proyectos políticos, estructuras de gobierno y programas de desarrollo regional. Recordemos sólo a manera ilustrativa a Torcuato di Tella, Jorge Graziarena, Medina Echavarría, Raúl Prebisch, Celso Furtado, Gino Germani, Jacques Chonchol, Theotonio dos Santos, etc. La superación del funcionalismo en la década de 1970, contribuyó en gran manera al desarrollo de las ciencias políticas latinoamericanas.

¿Porqué surgen las ciencias políticas en Costa Rica? . Después del conflicto de 1948, el nuevo Estado requería de profesionales que contribuyeran a modernizar los aparatos e instituciones estatales. Los nuevos grupos en el poder respondían

a una concepción más ágil y dinámica en la toma de decisiones y en la necesidad de aplicar medidas que propiciaran un mayor desarrollo. Esta necesidad ya era sentida hace algunos años, por ejemplo en los políticos ligados al Partido Comunista, o a los intelectuales del Centro de Estudios para los Problemas Nacionales. Miembros de ambos grupos habían estado en contacto con las ciencias sociales en Europa, Estados Unidos y sobre todo, con los titubeantes comienzos de estas disciplinas en México y Chile. Pero la necesidad no era sólo teórica sino que respondía al deseo de comprender las profundas transformaciones ocurridas en América: las revoluciones políticas, el estancamiento económico, la injusticia social, las frecuentes intervenciones militares norteamericanas, las dictaduras militares, etc.

En Costa Rica las contradicciones que desembocaron en la Guerra de 1948 constituyó un fuerte estímulo para la reflexión inspirada en las ciencias políticas y sociales. Fue frecuente, desde este momento, escuchar en la Universidad de Costa Rica, discusiones inspiradas en las teorías de las disciplinas socio-políticas. Posteriormente, a fines de la década de 1970, se crea la Escuela de Ciencias Políticas en esa universidad. Poco después se consolida la Facultad de Ciencias Sociales, se crea la Universidad Nacional (UNA), la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) y el Instituto Teológico de América Central (ITAC) con una fuerte área dedicada a las ciencias sociales. La coincidencia en el tiempo de esas instituciones y el intercambio intelectual con científicos sociales y políticos del resto de América Latina, de Europa y de Estados Unidos, permitió superar -aunque solo fuera en parte- nuestro limitado conocimiento de las ciencias políticas y sociales.

Otros factores también fueron propicios. El desarrollo acelerado del aparato estatal exigió mejores técnicas capaces de ejecutar tareas institucionales que otros profesionales (abogados, economistas, etc) eran incapaces de realizar. Asimismo, urgía la preparación de un nuevo universo simbólico de acuerdo con los cambios internacionales tanto a nivel político como religioso. Es evidente que una sociedad formalmente democrática y con un cierto crecimiento económico, requería del aporte de especialistas que cumplieran tareas inéditas.

En la actualidad, la crisis centroamericana obliga a una reflexión seria, rigurosa y crítica. El politólogo está obligado a jugar un importante papel en la denuncia de la injusticia, en el manejo del

³ Consúltense sobre este punto, el excelente trabajo de HANKE, Lewis, *Estudios sobre Fray Bartolomé de las Casas y sobre la lucha por la justicia en la conquista española de América*, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1968. También la obra de FRIEDE, Juan, *Bartolomé de las Casas: precursor del anticolonialismo, México, Siglo XXI Editores, 1974*.

aparato del Estado para el mejoramiento de la democracia y para defender la autodeterminación de los pueblos. El politólogo, como todo científico social debe trabajar por la justicia social, la democracia política y la paz.

II- La ciencia política y el desarrollo

Tanto el nombre de ciencia política como el de desarrollo tienen la ventaja de poder aplicarse en campos muy amplios. Pero plantean algunas dificultades cuando se requiere un sentido preciso de la palabra, requisito necesario para evitar los errores lógicos de la ambigüedad (varios conceptos para una sola palabra) y de la vaguedad (carencia de límites) ya que son términos polisémicos. Sobre este punto las discusiones han sido numerosas y apasionadas. A pesar de los años transcurridos, todavía constituyen materia para las revistas especializadas contemporáneas. Pero estas discusiones tienen un contexto: la introducción del método científico en el campo propio de los problemas sociales, económicos y políticos. Pero, ¿Qué es un concepto indeterminado?. Es una expresión que es polisémica y por ello conduce a diversos conceptos, generalmente imprecisos. Se caracteriza por su falta de univocidad. El término desarrollo, por ejemplo, es utilizado por diversos profesionales y personas con diversos fines. Por esta razón desempeñan un importante papel en el trabajo político y demagógico porque la dinámica de dichos conceptos crean "aureolas de penumbra" que contribuyen a la exaltación emotiva del receptor del mensaje. Para trasladarlo al ámbito de la lógica científica se necesita un proceso de precisión por parte del intérprete del mensaje. Este último se convierte en un proveedor de significados y, consecuentemente, un indicador de opciones prácticas sancionadas por la propia interpretación que puede no coincidir conceptualmente con la del emisor, aunque tal vez coincida emocionalmente. La ciencia de la lógica y la semiótica han insistido continuamente en la importancia que se le debe dar al texto o al discurso. Además, las ciencias de la comunicación, la sociología, la politología misma y la pragmática lingüística han insistido en las consecuencias indebidas o no deseadas de una hermenéutica incorrecta. Algunas palabras son claros ejemplos de conceptos indeterminados: democracia, libertad, justicia social, etcétera. Recuérdese el uso que de tales términos hacen regímenes políticos que van desde la extrema derecha hasta la extrema izquierda. Solo pode-

mos conocer su verdadero significado cuando esos conceptos dejen de ser indeterminados, es decir, cuando sean analizados dentro de rigurosos cánones definitorios y lógico-semánticos junto con la contrastación socio-política. En otras palabras, cuando se verifique su contrastación empírica y el grado de fundamentación lógica⁴.

Este hecho plantea varias dudas en el campo epistemológico: ¿Es posible un estudio de los hechos políticos? ¿Cuál debería ser el mejor método para la ciencia política? ¿Existe la objetividad científica en las disciplinas politológicas?. Y dudas a nivel de política instrumental: ¿Qué relación existe entre los logros teóricos de la ciencia política y las posibilidades de mejoramiento social?. Por su naturaleza racional, crítica y rigurosa. ¿No constituyen una amenaza para un régimen injusto? Estas preguntas sustanciales tocan de lleno el contenido de la investigación politológica. Pues, como ya se ha indicado no podría existir una Ciencia Política, ni ninguna ciencia social en sentido estricto, sin que exista la posibilidad de pensamiento libre, crítico y creador.

Las ciencias políticas surgen desde una doble preocupación: comprender el mundo político y señalar los errores para lograr su solución. Esta doble perspectiva, descriptiva y prescriptiva no coincide con el ideal de objetividad propuesto por David Hume (ley de Hume) y seguido por el positivismo analítico del siglo XX. Pero sí es un resultado consecuente de la preocupación filosófica del siglo XVIII. En los cultivadores sistemáticos de la ciencia política, quizás sus pioneros, como Saint Simon, y tal vez un poco antes, el mismo Montesquieu, plantearon un programa sistemático de análisis, en el sentido de comprensión, descripción e interpretación de la realidad. Pero a la par de esta inquietud metodológica surgía también, y esto con plena conciencia de sus cultores, una disciplina que no se permitía la satisfacción de permanecer en el mundo de la pureza analítica: crítica de las costumbres de la época, comparación de sistemas políticos con fines éticos y programas de reconstrucción social son también elementos constituyentes de la ciencia política desde sus más lejanos principios históricos.

Esta doble tendencia será más acentuada en el siglo XIX y principios del siglo XX. En efecto,

⁴ Para una ampliación debe verse el trabajo de HABA, Pedro. "Conceptos indeterminados, derechos humanos y seguridad nacional". *Revista de Filosofía*, Universidad de Costa Rica, Nos. 55-56, Dic. 1984.

aparece en las obras de Comte, Marx o Durkheim y Weber, -solo para mencionar a los más relevantes-. Es cierto que en este punto habría que realizar la importante distinción -de signo positivo- entre la filosofía social y ciencia social o política. Pero aún tomando este aspecto, los programas científicos de los autores mencionados son inseparables de sus preocupaciones de ética política o filosofía. En el caso extremo, y que pareciera no coincidir con este planteamiento, el de Weber, hallamos que la filosofía propiamente dicha no se desliga de sus presupuestos de índole político. Al respecto, uno de sus más destacados intérpretes ha manifestado:

Una crítica satisfactoria de la sociología política de Weber debe tener un carácter político o intelectual a un tiempo (...) Por otro lado, los intérpretes ortodoxos de Weber defienden la idea de que sus aportaciones académicas a las ciencias sociales deben considerarse como totalmente separables de sus compromisos políticos. Pero estas posturas, al menos en la forma extrema en que se han formulado en ciertas ocasiones, se limitan a dificultar la posibilidad de llevar a cabo una valoración adecuada de la obra de Weber, tarea que reviste todavía una considerable importancia para la sociología moderna⁵.

Vemos por lo tanto, que ni siquiera en el caso del presunto extremo de la defensa objetiva de la sociología política se puede establecer una separación tajante entre ciencia y programa político. Este hecho ha sido estudiado con acierto tanto por la corriente de la sociología del conocimiento (Scheller, Mannheim, Berger, Luckmann, etc.) como por la teoría de las ideologías (Gramsci, Sartre, Adorno, Horkheimer, Luckács, Habermas, etc.).

Aceptado este punto, podemos avanzar un paso más en la respuesta a la pregunta de qué son las ciencias políticas, al establecer una breve, pero importante distinción entre ésta y otras disciplinas de las ciencias sociales. Esta no es una reflexión insustancial. Ya ha quedado demostrado, desde las investigaciones epistemológicas de Piaget, Godelier, Toulmin, Therborn y otros la necesidad de un trabajo interdisciplinario y la existencia de mecanismos comunes de colaboración entre las ciencias, en particular las ciencias sociales. Pero solo cabe un trabajo interdisciplinario si se conocen adecuada-

mente los límites y alcances de la disciplina en cuestión. De esta manera se puede construir un modelo explicativo de desarrollo en el cual las ciencias políticas tengan un papel que desempeñar.

Si bien el ámbito de la ciencia política se puede considerar desde su especificidad propia, es decir, desde un núcleo determinado, así también el análisis que realiza está profundamente relacionado con otros campos, en particular con la economía, la sociología, el derecho público, la geografía política y social, las ciencias de la comunicación y la etnosociología política y cultural. La administración pública, las relaciones internacionales (diplomacia) y las investigaciones operativas constituyen ramas de la ciencia política de carácter más aplicativo y funcional. La ciencia política se relaciona con *la economía* porque esta ciencia, al estudiar las estructuras de producción y distribución, así como la circulación, la reproducción y la acumulación de riqueza y valor se refiere no sólo a un mecanismo técnico sino a la distribución y regulación de bienes generales de la sociedad que se traducen en la realidad en decisiones políticas. Los mecanismos de regulación fiscal, la oferta y la demanda, la determinación de la renta, (técnicas y escalas de producción) son decisiones tomadas por políticos y luego aplicadas por economistas o viceversa: tomadas por técnicos y luego justificadas políticamente. El fracaso del modelo económico neoliberal no constituye un error sólo de técnica económica sino que posee gravísimas consecuencias sociales y políticas. Con *la sociología*, porque la organización de las comunidades y la resolución de sus problemas particulares no podría llevarse a cabo sin una determinada distribución de poder, ya sea un poder interno, propio de las comunidades, o externo, como un poder centralizado. Ejemplo de ello serían los grupos comunales e incluso las municipalidades, autónomas, o mecanismos autogestionarios. La distinción entre la sociología y la ciencia política es muy tenue, tanto es así que la tradición académica francesa no realiza distinción sino que la llama sociología política. Con el *derecho público*, por cuanto los mecanismos jurídicos contribuyen o entorpecen la interpretación de una determinada política. La organización y desarrollo de políticas y gestiones amplias y generales requiere de adecuados instrumentos jurídicos. La ciencia política también se relaciona mucho con *la geografía política y social*. Esta última disciplina contribuye en gran medida a determinar criterios sobre la calidad de la vida, seleccionando lugares para el desarrollo

⁵ GIDDENS, A. *Política y sociología en Max Weber*, Madrid, Alianza Editorial, 1976, Pp. 90-91.

de proyectos de ecología social. También la cartografía es de gran importancia en algunas áreas de la ciencia política como la política electoral, la geopolítica o estrategia internacional o la estratificación socio-geográfica del poder. También estudia la dinámica de la distribución espacial de los agentes promotores del cambio o del desarrollo de proyectos, del desarrollo espacial (urbano o regional) en el proceso socio-económico, en la definición del empleo y del trabajo y el acceso a los servicios sociales (asistencia técnica, protección policial, asistencia médica, servicios de comunicaciones, acceso a la información y asesoría sobre programas de desarrollo y a los propios recursos financieros, etc.). Asimismo, la geografía le ofrece a la ciencia política criterios para la toma de decisiones sobre los diversos problemas ecológicos, cada día más acuciantes en el país. Con *las ciencias de la comunicación* es evidente que tiene una relación muy profunda. Para la gestión política adecuada se requiere una información también adecuada. Por eso la utilización rápida y exacta de los medios sociales de comunicación y de los mecanismos de enlace, juegan un papel indispensable en el proceso de la toma de decisiones para que éstas sean comunicadas a las bases políticas y, a la vez, que las demandas de las bases puedan llegar sin interferencia a los agentes de la toma de decisiones. Por eso los medios de comunicación y los enlaces de comunicación política participan de manera insustituible del proceso vertical y horizontal de la distribución y recolección de la comunicación política. También se relaciona la ciencia política con *la etnosociología y la antropología cultural*. La cultura política, la educación cívica, las ideologías, los universos simbólicos, la propaganda política (también relacionada con la anterior), los valores, costumbres y normas implícitas en la comunidad; son temas de gran importancia en el proceso de gestión para el desarrollo. No vale la pena señalar los numerosos casos de proyectos que fueron rechazados por una comunidad por carecer, los gestores del mismo, de una adecuada valoración de las normas y estructuras socio-culturales de una comunidad determinada. Además, puede decirse que una democracia no podría desarrollar un programa moderno sin un adecuado pensamiento político aceptado por la comunidad. La imposición puede ser cara, política o económicamente. Como ya se indicó, en una democracia el proceso electoral exige un elevado índice de pensamiento libre y creador y de una amplia información en todos los sentidos. Por eso, el estudio antropológico de las tradiciones propias de

cada comunidad, sus preferencias y prejuicios, es condición indispensable en el momento de tratar de implementar un programa de desarrollo.

¿Cuáles son, entonces, los rasgos distintivos de la ciencia política? Se puede considerar importante la relación que existe entre la ciencia política y otras disciplinas de las ciencias sociales. Pero no es, en modo alguno, suficiente para determinar las características de la propia política.

Toda ciencia posee tres tareas ineludibles: establecer y determinar su objeto específico, buscar los métodos más adecuados y revisar las categorías y conceptos teóricos que le permitan organizar la investigación empírica y sus resultados⁶. Comencemos por determinar el objeto de la politología. No basta para ello ni la revisión de la historia de la disciplina ni la revisión de los índices de los tratados más famosos. Debe buscarse una precisión más sustancial. Aquí el problema no es la palabra ciencia sino la palabra *política*. No vale la pena revisar la amplia literatura especializada y filosófica que existe al respecto. Baste decir que política se refiere al ejercicio del *poder*, es decir, de imponer la voluntad (Weber) y de, si es posible, conseguir con ello la elaboración de normas o de costumbres rutinizadas. Estas normas desembocarán en instituciones. Sin embargo, deben aclararse varias cosas para no caer en los errores de Lasswell, Dahl, Duverger o Aron, que definían a la política como el ejercicio del poder. *Poder es poder político*, es decir, el que se ejerce en la comunidad política y no en la vida civil o en la ciencia. Por ejemplo, el poder del padre sobre los hijos, o el poder (potencial) de una máquina. En este sentido ya precisamos su ámbito de ejercicio⁷. De esta manera no se confunde con otras formas de dominación social. Toda la vida política remite a un juego de poder que no se restringe a la formalización institucional sino que puede asumir canales indeterminados o imprecisos. Esta es, por lo tanto, la segunda determinación: *el poder influye en: lo institucional pero no se limita a ello*. Por otra parte, debe entenderse por *comunidad política* aquel sistema de relaciones sociales, en el cual las decisiones influyen en el ámbito general de la propia comuni-

⁶ Cf. KAMMLER, J. *Objeto y método de la ciencia política*, en ABENDROTHLENK. *Introducción a la ciencia política*, Barcelona, Anagrama, 1971.

⁷ Opiniones—un tanto divergentes se encuentran en: DOWSE—HUGHES. *Sociología política*, Barcelona, Editorial Blume, 1978; SCHWARTZENBERG, R. G. *Sociologie politique*, París, Montchrestein, 1977.

dad. No se circunscribe al ámbito de lo privado, es decir, al dominio personal o familiar. Por eso se puede aceptar el aforismo de que "todo es político pero la política no lo es todo". Todo es político en la medida en que las decisiones públicas están entrelazadas con las preferencias y los prejuicios privados; pero la política no lo es todo, puesto que no dirige, en grado sobredeterminante, la profundidad de la existencia personal. En nuestra época, el ejercicio del poder tiende a canalizarse a través del Estado. El Estado constituye, por lo tanto, la institución sobredeterminada del ejercicio del poder político. La ciencia política es aquella disciplina que estudia la trama política donde se ejerce el poder en la sociedad no civil y preferentemente, aunque no exclusivamente, dentro del Estado. La politología estudia una trama de relaciones, es decir, un proceso que se cristaliza en ciertas instituciones determinadas. Por eso, las relaciones entre el poder político y la sociedad, la dominación pública institucional (Estado) o no institucional, el comportamiento político, los movimientos sociales, el proceso de formación de la opinión y la voluntad política, ideologías, las teorías, los mitos y universos simbólicos y representacionales, etc., son algunos de los más importantes aspectos del estudio de esta disciplina.

Por otra parte, la ciencia política, como toda ciencia social, es una *ciencia histórica*. Esto significa que no puede elaborar enunciados de carácter legaliforme al margen de los procesos ocurridos en el pasado. Si la historia es la "*memoria viva de los pueblos*" y la política en una democracia es el ejercicio vivo del poder, entonces lo que caracteriza a un régimen democrático es el ejercicio de la voluntad popular de acuerdo con la tradición o voluntad de un pueblo. La historia es un factor *sine qua non* de la ciencia política. Este hecho supone un valioso elemento: *la ciencia política debe buscar la reconstrucción teórica y la formulación de programas alternativos de totalidades políticas*. Al tener como objeto de estudio el poder -es decir el poder político- y los diversos aspectos con él relacionados, la politología se encarga del análisis de la sociedad política global, es decir, de la forma de integración y desarrollo de los mecanismos, formales e informales, del ejercicio del poder. Por ello la visión de la ciencia política es *globalizante* como disciplina profesional ya que el desarrollo de las instancias de poder abarcan los diversos niveles de la dinámica social e institucional. Esta totalidad es una *totalidad relacional, dinámica*. Es un cúmulo entrelazado de demandas, ofertas, aspiraciones y

sueños. La ciencia política estudia formas de expresión de la praxis social. No se aísla de su objeto sino que se define a partir y dentro del mismo. La ciencia política misma constituye un objeto de investigación de la propia politología. *El sujeto se convierte en un objeto de la investigación*. El círculo no se cierra en una falacia, ya que la dinámica le confiere una apertura histórica hacia el futuro y una disposición volitiva hacia el interior de la conciencia de la comunidad política. Aquí descansa el carácter crítico de la disciplina que no se contenta con la descripción sino que incluye, en dinámica continua, la prescripción. Por eso la ciencia política es una ciencia que se abre hacia *el futuro* como respuesta permanente al profundo deseo humano de la realización de sus valores: justicia, paz, libertad. La ciencia política es una *ciencia crítica* porque supone la construcción utópica de la felicidad humana. La lucidez de la disciplina consiste en la comprensión de esta utopía y no caer en la utopía falsa de creerse sin utopía.

Podemos recapitular ahora algunos elementos característicos de la ciencia política: es una disciplina crítica, es histórica, es globalizante, supone una praxis, estudia interrelaciones, posee una dialéctica entre el sujeto y el objeto, mira hacia el futuro dentro de un programa de construcción política alternativa, incluye una dinámica entre la descripción y la valorización que tiene como consecuencia la revisión del concepto positivista de objetividad. La ciencia política establece su participación en las formas de poder político, de la reproducción social, de la conciencia social. La ciencia política como afirmadora de la sociedad democrática es esencialmente crítica porque afirma la libertad real, la justicia social, la identidad de gobernantes y gobernados. Identifica los intereses de la ciencia con los intereses reales de la sociedad, tratando de superar los antagonismos sociales, pero sin negarlos ingenuamente⁸.

Ya hemos mencionado el objeto de la disciplina y destacado algunas de las categorías y conceptos centrales. Es preciso revisar, aunque sea muy brevemente, el problema del método.

El lector debe recordar que este trabajo constituye sólo un esquema general para plantear el tema de la función de la ciencia política en el proceso de desarrollo. Ya se ha podido observar *que la función del politólogo en la vida política es esencial-*

⁸ Cf. RODRIGUEZ, J. M. *Sociología crítica*, San José, Alma Mater, 1985.

mente de construcción y reconstrucción de una democracia más participativa. ¿Cuál método estará de acuerdo con este objetivo? . De las muchas corrientes metodológicas son cuatro las más relevantes: la analítico-positivista, la inspirada en la filosofía esencialista, la de tradición weberiana y la dialéctica. De acuerdo con lo mencionado anteriormente, y siguiendo el aforismo hegeliano de que "el método debe estar de acuerdo con el objeto", se pueden desechar fácilmente las dos primeras. Esto no significa que ambas no hayan realizado aportes de gran importancia para la politología: la primera, en la introducción de métodos precisos de investigación y en la precisión lógica y epistemológica de los conceptos; y la segunda, en la formulación de categorías éticas discriminativas. Sin embargo, se debe desechar el método (no la estrategia o técnica) analítico-positivo porque su objeto es exclusivamente descriptivo, carece de crítica social, separa arbitrariamente hechos de valores, no permite una proyección hacia el futuro y descompone la realidad analíticamente en partes sin determinar las relaciones más significativas. El método filosófico-esencialista debe de rechazarse porque, a diferencia del anterior, supone la sustitución de categorías y métodos científicos por una ética. En lugar de una búsqueda real de las estructuras socio-políticas, se impone una valoración subjetiva sobre la política y sobre el orden social. Esta postura tiende a caer en la irracionalidad subjetiva, acrítica y anticientífica. Los otros dos métodos han resultado ser mucho más fructíferos para el estudio de los hechos políticos. La metodología weberiana supone también un método histórico, pero en este caso, de acuerdo con una selección condicional de individualidades que le impide emitir juicios sobre la función de la política. Ya se insistió en la relación entre la sociología política y la política valorativa. Sin embargo, este método impide una valoración adecuada de las opciones políticas pertinentes. El pluricausalismo o el concepto de tipo ideal, supone una reconstrucción sin determinar el peso político de los agentes sociales. Weber supone un objeto de investigación: la acción humana con sentido, es decir, orientada de acuerdo con fines o de acuerdo con valores. Establece por lo tanto, un predominio de lo particular sobre lo estructural que le impide dar cuenta de la totalidad. Su método se asemeja a veces, al propuesto por la corriente analítico-positiva al negar toda posibilidad a la función crítica y reformadora de las ciencias sociales. La sociología comprensiva tiene como límite u objetivo interpretar los fenómenos

y no hacer leyes. Por otra parte, la corriente dialéctica insiste, a veces hasta el extremo de sobre-determinar lo programático en detrimento de la reflexión científica, en la necesidad de integrar la ciencia con la práctica, el conocimiento con la acción. Presupone una investigación de las estructuras sociales desde una perspectiva global. También esta corriente ha caído en el error de reificar un planteamiento político concreto como si fuera la resolución histórica de las contradicciones políticas. Pero, aparte de sus errores, ha contribuido como pocas orientaciones metodológicas a desentrañar el significado de la estructura y función de la política. Vale la pena señalar algunas diferencias significativas entre ambas metodologías. Para la corriente dialéctica, el sistema capitalista es una forma de organización social (modo de producción, formación social) que deberá ser superado. Pero para Weber, el sistema capitalista tiende a superar sus propias contradicciones; por medio del plan racional, cuya etapa más desarrollada es el socialismo, el capitalismo no permite el desarrollo de alternativas organizacionales. En consecuencia el científico no puede y no debería, participar en los planes de reforma -como científico- y mucho menos de revolución, ya que son tareas éticamente inconvenientes y condenadas al fracaso. Aquí la única función del politólogo para el desarrollo en los programas de planeación y mejoramiento social. Porque la ciencia explica, pero no denuncia ni transforma como pretendía Marx.

La ciencia política comparte con los ideales de la metodología formalista pero evita caer en el cientificismo, presupone el voluntarismo metodológico, pero evita caer en el irracionalismo, insiste en la utilidad de los modelos formalizados pero sin que se le impongan desde fuera cercenándole el objeto de la investigación⁹. Vale la pena que se reflexione sobre este punto pues últimamente es frecuente oír la opinión de que un politólogo debería proponer solamente modelos para el desarrollo. Sin embargo, ciertos aspectos de la realidad nunca podrán ser captados por un modelo y menos por un modelo formalizado. *Un modelo* puede ser entendido como un sistema de relaciones conceptuales o matemáticas, en este último caso se considera un modelo más formalizado que el simplemente conceptual. El modelo establece una imitación, una analogía o un patrón de referencia observacional. Como se ha señalado:

⁹ ATTALI, J. *Los modelos políticos*, Barcelona, Labor, 1974.

...el enfoque matemático, y muy especialmente, el enfoque cuantitativo que constituye un caso particular, no puede resolverlo todo¹⁰.

Este aspecto debe quedar claro, sobre todo si se toma en cuenta, el auge de la cibernética y de la informática en las ciencias sociales. Ello porque un modelo siempre estudia un sistema político pero no la sociedad políticamente constituida; es muy difícil establecer modelos adecuados para el estudio de la crisis, del cambio político o la revolución, ya que se detienen en el estudio del equilibrio; además, todo modelo está construido sobre supuestos conocidos, pero en la política, la realidad no siempre es predecible y, por último, es más fácil determinar la conducta de los individuos que de grupos o clases. El lenguaje no se identifica con la realidad y solo puede, en el mejor de los casos, sugerir analogías aproximadas. La rica y luminosa trama de las ideas no puede expresar la compleja realidad objetiva y subjetiva del mundo social. Los modelos formalizados, a pesar de las limitaciones señaladas, pueden señalar las morfogénesis y evitar caer en la disección fragmentaria de datos y hechos, al presentar una visión integradora del mundo social. Se aleja del análisis seleccionador y en búsqueda de un enfoque continuista. Estos métodos formalizados son creaciones artificiales pero, ¿No es todo método en algo una creación artificial?. Suponer la objetividad, la neutralidad o la no necesidad de los métodos solo refleja la ingenuidad que olvida el condicionamiento histórico-social del conocimiento. Actitud que ha conducido a descabelladas interpretaciones sociológicas. Los métodos formalizados permiten una visión morfológica integradora, pero requiere, al transformar abstractamente la realidad, la obligación de volver incesantemente sobre ella bajo pena de construir modelos fantásticos e imaginativos, vacíos y carentes de referentes reales. Debe recordarse que, previo a la formalización, se hace una opción metodológica a favor del continuismo y de la morfogénesis de los hechos sociales frente al análisis particularizado y fragmentario. Negarse al formalismo riguroso podría conducir a la ya endémica vaguedad y ambigüedad de las ciencias sociales, que han desembocado en la abundante retórica ideológica. Pero sobrevalorarlo, conduciría a recortar la realidad olvidando lo cualitativo y pluridimensional.

Por último, debemos hacer la siguiente reflexión. Si la ciencia política es de carácter histórico, ¿Cuál referente debe tomar para su enfoque? . Ya se ha indicado la respuesta: *la ciencia política se vuelca sobre la historia como una búsqueda de sentido de sí misma*. La ciencia política que contribuye al desarrollo no puede soslayar la dimensión común de la historia de Costa Rica con el resto de América Latina. La ciencia política deberá ser latinoamericanista. No debe confundirse el latinoamericanismo, que es la identificación con la historia, los valores y el destino de América, con el latinoamericanólogo, que es el que estudia América Latina, a veces en contra del propio objeto y en contra de las normas de convivencia pacífica entre los pueblos. La ciencia política no debería ser utilizada como arma de las potencias imperialistas para la destrucción del pueblo y de la conciencia latinoamericana. Si la ciencia política tiene una dimensión crítica, es para discernir y denunciar a los enemigos de nuestros pueblos. Y si la ciencia política posee una dimensión de futuro, es para contribuir a la liberalización y la realización plena de la justicia de los pueblos americanos. Esta es la mejor tarea que tiene para el desarrollo.

III- El desarrollo y la ciencia política

Hay un problema lógico-conceptual con el término desarrollo, al igual que con el de ciencia política.

Toda acción política, social o económica, presupone una teoría ya sea explícita o que se encuentre en forma implícita e inconsciente. Pero la construcción de teorías presupone el problema de organizar adecuadamente el material empírico y, al mismo tiempo, dejar que ese material hable por sí mismo, sin imposiciones metodológicas predeterminadas. Este dilema ha tenido graves consecuencias en la formulación de teorías políticas y económicas. El problema del método es importante en la determinación del objetivo, los alcances y los límites de cualquier teoría. Sin embargo, en la literatura sobre desarrollo se dedica poco tiempo y espacio a fundamentar los presupuestos filosóficos (ya sea lógicos o epistemológicos) sobre los que se levantan las teorías. Se descuida obviamente, la coherencia interna, el contexto de justificación. Generalmente se asume como criterio de verdad e incluso como criterio de demarcación y comprobación científicos, la relación ingenua de la teoría con los hechos. En consecuencia se tiende a caer

¹⁰ Ibid, pags. 10-11.

en un empirismo estrecho o en la formulación de las más fantásticas teorías del desarrollo.

El método reviste importancia pues, como se ha indicado, señala los objetivos de la investigación y, en muchas ocasiones, objetivos anticientíficos que propician una ideología explotadora e intervencionista.

Para nuestro estudio se aceptarán dos criterios generales:

- a- si se habla de desarrollo en el sentido más complejo posible y como proyecto integral, evidentemente lo que tengamos que decir se aplicará también a países que han pasado por revoluciones inspiradas en el marxismo (...),
- b- la tarea de analizar enfoques y desenfoques del desarrollo nos pondrá también, cara a cara, ante la urgencia de cambios profundos y radicales a diferentes niveles y en numerosas sociedades¹¹.

En otras palabras, debe quedar claro que la noción de desarrollo no se circunscribe dentro de un ámbito político o ideológico y que abarca diversos niveles sociales, por lo que no se reduce a lo económico ni a ningún otro aspecto con exclusión de los demás.

De tal manera que una comprensión adecuada del problema debe rechazar dos posiciones: el economicismo y el historicismo ingenuo.

El concepto *economicista* identifica el desarrollo con indicadores económicos estáticos o dinámicos y reduce las políticas de desarrollo entendiéndolas sólo como crecimiento económico. En este caso, se comete la falacia de identificar una de las partes con el todo. Generalmente el crecimiento económico es un elemento deseable y necesario para lograr el desarrollo. El *crecimiento* económico puede ser medido objetivamente, por ejemplo, utilizando índices sobre la renta nacional real durante un cierto período de tiempo, que incluya el problema de la inflación, el cambio en el valor del dinero y las fluctuaciones cíclicas. Sin embargo, un método más adecuado para determinar el crecimiento económico sería dividir la renta nacional real entre el índice de población. El incremento de población sería el factor de compensación del crecimiento de la renta. Obtendríamos de este modo la renta *per capita*. Pero con este procedimiento no

sabríamos hacia que sectores sociales se dirige el incremento de la renta nacional. Puede ser posible, y es frecuente en América Latina, que la renta nacional real fuera a parar en manos de una clase social muy pequeña en detrimento del resto de la población. Por ello, el conocimiento del crecimiento económico debe ir acompañado de un conocimiento sobre la distribución de la renta nacional y sobre la magnitud del empleo de los recursos nacionales. Es evidente que tales criterios presuponen juicios políticos y juicios de valor que no se reducen a una mera técnica económica. Porque el desarrollo es un concepto mucho más amplio, ya que comprende el cambio estructural e institucional y el cambio de actitudes e ideologías. El concepto de *desarrollo económico*, por otra parte, indicaría el crecimiento económico pero tomando en cuenta no las tasas fijas o medidas puramente cuantitativas, sino también los cambios económicos y sociales pero desde la perspectiva de crecimiento. El *desarrollismo*, por último, significaría el caso extremo de una política que pretende lograr el crecimiento económico excluyendo otros objetivos económicos. Generalmente debido a la concentración de la inversión.

Como ya se ha indicado, el problema de reducir el desarrollo a crecimiento económico plantea una contradicción interna, pues siempre será necesario tener en cuenta otros criterios, ya sea políticos o éticos. Por esta razón, en la actualidad se evita proponer teorías del desarrollo exclusivamente economicistas. En el caso extremo, la búsqueda de un desarrollo económico (crecimiento), trajo consigo la reducción del nivel de vida, del empleo, de nutrición, de educación, de salud e incluso, de contracción de la participación política y del aumento de la represión policial.

Tampoco se puede aceptar una concepción del desarrollo inspirada en una concepción ingenua de la historia. En este caso, se tiende a presentar el subdesarrollo como atraso o falta de modernidad, por un lado, o de identificar la sociedad subdesarrollada con la sociedad tradicional. El concepto de *sociedad tradicional* indica, por supuesto, subdesarrollo, pero en este caso nos referimos a una categoría histórica que tiene relación con el desarrollo del capitalismo y de la sociedad industrializada que surge como consecuencia de la Revolución Industrial.

¹¹ CAMACHO, L. "Desarrollo y cultura: enfoques y desenfoques", *Revista de Filosofía*, Universidad de Costa Rica, Nos. 55-56, Dic. 1984, pag. 31.

El concepto apropiado para designar este período pre-capitalista puede ser, en consecuencia, el de sociedad tradicional¹².

Pero la categoría de sociedad tradicional surge a partir del concepto de la sociedad ya desarrollada. Es una categoría conceptual analítica. Debemos recordar algo clave en la interpretación del desarrollo y del subdesarrollo:

En el caso del subdesarrollo, sin embargo, se trata de la ausencia de otro tipo. Subdesarrollo no es una categoría meramente conceptual formulada a partir del desarrollo, sino una forma de interpretación en el centro desarrollado. Siendo siempre una categoría conceptual es, a la vez, una categoría real. El subdesarrollo existe en forma de determinadas relaciones estructurales con el centro desarrollado. Se trata de relaciones económicas, tanto de relaciones políticas, sociales, ideológicas, etc.¹³.

Igual sucede con la interpretación de subdesarrollo como *atraso*. En este caso se presupone una continuidad entre el desarrollo y el subdesarrollo de carácter simplista. Aquí hay dos vertientes. Por una parte, la teoría liberal capitalista afirma que la sociedad subdesarrollada es atrasada, para ocultar que el desarrollo propicia el subdesarrollo en un proceso global y que entraña diferencias cualitativas. Y, por otra, desde el marxismo ortodoxo, puesto que al reificar los escritos de Marx y Engels, se reifica una interpretación del proceso histórico desde el ángulo exclusivo de la sociedad industrializada del siglo XIX. En términos generales, se llega a reducir el subdesarrollo a una interpretación cuantitativa. La discusión sobre la diferencia de la composición orgánica del capital no sería tampoco indicativa.

Un caso relacionado con el anterior, pero no idéntico, lo constituye la teoría de la CEPAL (impulsada por Prebisch) y de algunos autores cercanos a esta teoría como Sunkel y Paz, Furtado, etc., que no pueden distinguir entre crecimiento autosostenido y crecimiento reflejado, con la consecuencia de olvidar los efectos de la dependencia.

Se puede recapitular lo dicho hasta ahora recordando lo siguiente. El desarrollo no se limita al crecimiento económico ni a ninguno de los indicadores económicos, ya sean estáticos (renta nacional real), o más dinámicos (racionalidad económica o cálculo económico). Tampoco es conveniente el uso de categorías como sociedad tradicional, atraso o crecimiento autosostenido. Todos estos criterios son importantes pero no suficientes; el énfasis en algunos de ellos puede ocultar una ideología de dominación peligrosa¹⁴. Hacen falta otros criterios tales como los de dependencia, espacio económico, división internacional del trabajo, acumulación mundial, términos de intercambio, desequilibrio tecnológico, empresas transnacionales, calidad de vida, distribución social de la riqueza, etc. El concepto de desarrollo y subdesarrollo son términos correlativos que hacen referencia a un mismo proceso histórico global. Pero antes de pasar a este punto recordemos algunas teorías en boga hace algunos años.

Algunos *modelos de equilibrio* se inspiraban en una ideología conductista (Lipset, Parsons, Homans, etc.) o psicodinámicas (Mc Clelland). Suponían que el subdesarrollo era una situación explicable por la psicología social. Las privaciones del individuo y la carencia de una socialización correcta, les impedían asumir conductas necesarias para superar esa situación y lograr un desarrollo, identificando con el concepto de modernización, entendida ésta como el modelo de la sociedad industrial capitalista. Otras teorías como las de Rostow o Hoselitz, Samuelson y Lewis, insistían en que el bache existente entre las sociedades desarrolladas y las subdesarrolladas se podía subsanar con una mayor difusión de la tecnología (modernización) y del capital. En este último caso sus teóricos decían que el dualismo residía en el desnivel del consumo y que era superable si se lograba una mayor productividad, un crecimiento tecnológico y una modernización en el nivel de vida. Estas teorías caían en el error, ya apuntado, del economicismo y de la separación cuantitativa de ambas sociedades pero sin que mediara entre ellas una relación estructural.

Esta revisión de la teoría del desarrollo y del subdesarrollo no estaría completa sin unas observaciones críticas sobre la teoría de la dependencia.

¹² HINKELAMMERT, F. *Dialéctica del desarrollo desigual*. Buenos Aires, Amorrortu, 1974, pag. 10. Seguiré de cerca las reflexiones contenidas en esta obra.

¹³ *Ibid*, pags. 10-11.

¹⁴ KESSELMAN, R. *Las estrategias de desarrollo como ideología*. Buenos Aires, Siglo XXI EDITORES, 1973.

A diferencia de los enfoques anteriores, la teoría de la dependencia todavía posee una vigencia en medios profesionales y académicos.

La principal observación reside en que estas teorías enfatizan desmedidamente el proceso global y oscurece el movimiento interno, el cual queda indiferenciado¹⁵. La teoría de la dependencia supone un notable avance sobre las anteriores, incluida la de la CEPAL. Su origen se remonta a las discusiones de las propuestas de P. Baran. De aquí, Gunter Frank y Samir Amín van a tomar la categoría de excedente potencial, como sustitución de la categoría marxista de plusvalía. El excedente potencial de la periferia será absorbido por la metrópolis. Este proceso genera más desarrollo del centro y más subdesarrollo en los países de la periferia, creando una situación de dependencia en todos los órganos sociales. Por eso,

... la crítica más importante que se ha venido haciendo a la totalidad concebida como una estructura mundial simple y dada, es que oscurece las contradicciones que generan las leyes del vimiento de las naciones tanto dominantes como dominadas. Por lo tanto es difícil introducir la lucha de clases sociales (producción) desde el mismo punto de inicio de la investigación. Es la triada no-producción, no-clases, no-política¹⁶.

A pesar de los intentos de Cardoso y Faletto o Marini, todavía en sus obras no se supera este punto de vista. Porque no existe una forma general del desarrollo correspondiente a las economías y a las sociedades de Asia, África y América Latina, y no se debe atribuir una importancia exclusiva al papel de las economías coloniales y post-coloniales en el propio desarrollo del capitalismo industrial.

¿Cuáles son los rasgos distintivos del desarrollo y del subdesarrollo?

Es cierto que el subdesarrollo en América Latina corre parejo con el proceso dinámico del capital internacional. Se produce una plusvalía relativa, es decir:

...la forma de explotación del trabajo asalariado que, fundamentalmente con base en la transformación de las condiciones técnicas de producción, resulta de la desvalorización real de la fuerza de trabajo¹⁷.

Pero no es suficiente este criterio para explicar las contradicciones internas de la sociedad subdesarrollada. El sistema político, por ejemplo, no puede tener una legitimación fundamentada en una estructura económica explicada en términos internacionales. Requiere de un mecanismo ideológico que responda a una realidad también interna. La creación de enclaves nacionales facilita la aparición de un sector social favorecido por el capital internacional y de otro sector víctima de tal situación, pero la estructura del Estado se levanta sobre el presupuesto de una ideología nacionalista que, al no ser efectiva, supone la intervención de los mecanismos de control social hasta en sus últimas consecuencias: la policía o el ejército, a la par de los medios de comunicación y, en algunos de los casos, la implementación de reformas parciales que amortigüen las contradicciones internas. Es insuficiente apelar a una teoría de las élites o de las clases gobernantes al estilo Pareto, pues con ello se oculta las contradicciones internas. La teoría de la circulación de las élites o la sociología genética familiar se limitan a señalar y, en ocasiones, a supervalorar un efecto sin señalar las causas. La movilidad política, la dominación ideológica, los cambios sociales y la elaboración de la estructura del Estado están relacionadas indudablemente, con la producción interna del valor y con la circulación externa del capital. La estructura de las inversiones contribuye a la aparición externa del capital. La estructura de las inversiones contribuye a la aparición de la dualidad social de las sociedades dependientes, creando también doble interés de clase vinculado al capital internacional. La apelación a conceptos como democracia, conduce a la justificación de la represión para que las clases de la burguesía dependiente mantengan sus condiciones de vida. Igual papel ha cumplido el llamado a la religión aunque, en este caso, debido a la ambigüedad de la misma religión, ésta sea un mecanismo potencial o real de liberación. Por estas razones, un cambio potencial, estructural, revolucionario en

¹⁵ KALMANOVITZ, S. "Cuestiones de método en la teoría del desarrollo". *Comercio Exterior*, México, Vol. 32, Num. 5, mayo de 1982.

¹⁶ *Ibid*, pag. 535.

¹⁷ MARINI, Ruy M. *Dialéctica de la dependencia*, México, ERA, 1977, pag. 24; también puede consultarse en LA CLAU, E. *Politics and ideology in marxist theory*, London, New Left Books, 1977

los países de América Latina supone no sólo el desplazamiento de la clase gobernante, sino la reconstrucción de los términos de intercambio económico y de las relaciones internacionales. Se podría decir, aunque siendo imprecisos, que supone una doble transición.

Uno de los efectos más notables de la relación dialéctica desarrollo-subdesarrollo es la deuda externa. Para mantener la tasa de inversión industrial y el sistema de explotación basado en plusvalía relativa, se necesita una provisión continua de capital, que difícilmente puede generar un desarrollo autosostenido sino, en el mejor de los casos, un desarrollo reflejo, mejor diríamos irreflexivo. La deuda externa de Costa Rica, para abril de 1986 era de más de 4500 millones de dólares. No son los sectores dominantes los que van a pagar la deuda externa. Este es un fuerte elemento para la unidad latinoamericana y la presentación de un renovado proyecto de liberación continental.

Una consecuencia no deseada o no querida, pero inherente al proceso, es la corrupción del Estado y la corrupción administrativa. La corrupción del Estado no solo consiste en una incapacidad de los ciudadanos para asumir responsablemente las decisiones institucionales buscando el beneficio común¹⁸. Sino que obedece a causas más profundas y objetivas. La sistemática desigualdad de la riqueza, del poder y del estatus, y, la escasa o inexistente movilidad social, provoca, además de la competencia, la frustración y la violencia, la emergencia de grupos que aspiran a beneficiarse de las instituciones e incluso, a defenderse por medio de la propia violencia, subversiva, tácita o institucional. La situación de subdesarrollo limita la participación de ciudadanos en el proceso de toma de decisiones y en el disfrute de los beneficios productivos. El caso de Costa Rica, si bien no es tan trágico como el de otros países, presenta el mismo patrón, aunque amortiguado. Es notable, en nuestro país, el aumento de la brecha social, la desaparición de la clase media generada por la incipiente industrialización de los años 50 y 60 y la radicalización, cada vez mayor, en dos clases sociales: la de la computadora y el automóvil europeo y la del tugurio y la desnutrición.

Dentro de este panorama, ¿Cuál sería la función del profesional en ciencias políticas?

El politólogo puede contribuir al desarrollo del país ejerciendo varias tareas. Unas son de tipo estructural, ya que se inscriben dentro de la propia estructura del aparato político-administrativo, y otras son de carácter sustantivo porque, al sobrepasar las determinaciones estructurales, les dan a éstas su sentido y continuidad de una manera más profunda.

IV-Tareas estructurales y sustantivas del politólogo en el desarrollo

Las tareas que se mencionarán a continuación, si bien no son exclusivas, ni se destacan prioridades, son sin embargo, indicativas y aclaratorias de los alcances y límites de la ciencia política, de sus posibles relaciones con otras actividades, de su papel específico en el desarrollo y en la implementación de proyectos a nivel nacional y regional.

1- Funciones estructurales

La implementación de cualquier política eficiente requiere de dos aspectos básicos:

- a- asegurar que las decisiones políticas lleguen a la base adecuadamente;
- b- garantizar que las sugerencias, necesidades y demandas de las comunidades, grupos o individuos puedan llegar rápidamente a los centros políticos que toman las decisiones.

En este sentido, el problema se refiere a la dinámica del poder, a la comunicación política adecuada y a la existencia y función de mecanismos de gestión política eficientes. El politólogo puede contribuir a que las instituciones políticas mantengan esta relación doble en sus diversos niveles. El profesional en ciencias políticas es capaz de determinar, mediante estudios adecuados, las necesidades de las comunidades, las prioridades que las mismas comunidades estiman y, emitir juicios al respecto, de acuerdo con los objetivos de proyectos específicos.

También puede ser un gestor o promotor de actividades para que las comunidades o sectores sociales cumplan tareas y responsabilidades asignadas. Es bien sabido que las comunidades (especialmente las rurales), necesitan de una labor de educación, de asesoría, que despierte el interés y el entusiasmo por nuevos proyectos. La labor de promoción comunal y social (rural y urbana) es una tarea de gran importancia para el desarrollo. En este sentido, asegurar la información y asesoría política en comunidades rurales alejadas geográfica-

¹⁸ DOBEL, P. "The corruption of State". *The American Political Science Review*, Vol 72, Set. 1978, No. 3.

mente o problemáticas desde diversos puntos de vista, es una tarea urgente. El politólogo puede trabajar al lado de otros profesionales tanto en la elaboración como en el seguimiento de proyectos. El lector debe recordar las consideraciones que se han hecho sobre la relación de la ciencia política con otras disciplinas sociales. Pero además puede trabajar con técnicos en diversas especialidades, en la tarea de revisar y recomendar el objetivo de un proyecto o el destino de los recursos asignados. Tal sería el caso de trabajar con ingenieros, agrónomos, médicos, etc. Aquí contribuiría en el proceso de reajuste de los proyectos continuamente y en la revisión de sus consecuencias y resultados. A la política moderna corresponde la determinación de las necesidades reales de la comunidad así como las expectativas que la gente espera lograr con determinado proyecto. Cabe al politólogo la determinación de esas necesidades, las posibilidades de realización y las consecuencias de la frustración. De aquí se derivan las diversas líneas de acción.

Otras tareas corresponden a la determinación general de políticas públicas, determinando el alcance y las limitaciones políticas de determinadas pautas programáticas en áreas muy diversas. Ya se señalaron los casos de la salud, la ecología, la educación, la economía, la comunicación, etc.

Pero éstas no son las únicas tareas. La experiencia ha demostrado, tanto en nuestro país como en el extranjero, la función insustituible del profesional en ciencias políticas en el servicio exterior. En este aspecto, su papel central no consiste en la determinación oficial de políticas diplomáticas, cuanto en asesoría e implementación en programas respectivos.

Ultimamente hemos asistido a la aparición de una nueva función -nueva en la política práctica y electoral de nuestro país- y se refiere a la participación del politólogo en la función de publicidad y propaganda política. Esta tarea de promoción de un candidato o de un partido no debería rebajarse al nivel de una campaña comercial, sino que, entendiendo que la política electoral tiene como uno de sus fines la educación del pueblo, debe contribuir a crear una mayor conciencia política y una profundización de la democracia. Es evidente que este es un deseo pues, ¿Cuál político estará dispuesto a llevar la conciencia política democrática más allá del límite de sus ofrecimientos? En cualquier caso, el politólogo tiene un deber: crear y mantener canales reales y efectivos de comunicación política, evitando la corrupción administrativa y la corrupción del Estado.

Las tareas anteriores presuponen los siguientes criterios:

a- *Al nivel interno*: el estudio de las relaciones de poder y de la administración pública dentro del Estado, la institución o el programa particular. En este punto la revisión del aspecto financiero y de la disponibilidad económica es, generalmente, determinante.

b- *A nivel externo*: la relación de la institución, el proyecto o el Estado, dentro del contexto social hacia el cual se dirige o interactúa.

c- *Con relación al proyecto*: frente al proceso de gestión y política institucional. Aquí se trataría de ver el desarrollo y la interrelación del proyecto con las demás instituciones y frente a la política general de desarrollo y frente -por supuesto- a otros grupos de presión, sindicatos o partidos políticos.

d- *También con relación al proyecto de desarrollo*: en este caso frente al contexto internacional. Aquí nos referimos a la ayuda financiera, empréstitos, opinión que se tiene en el exterior por parte de otros gobiernos, instituciones u organismos internacionales involucrados.

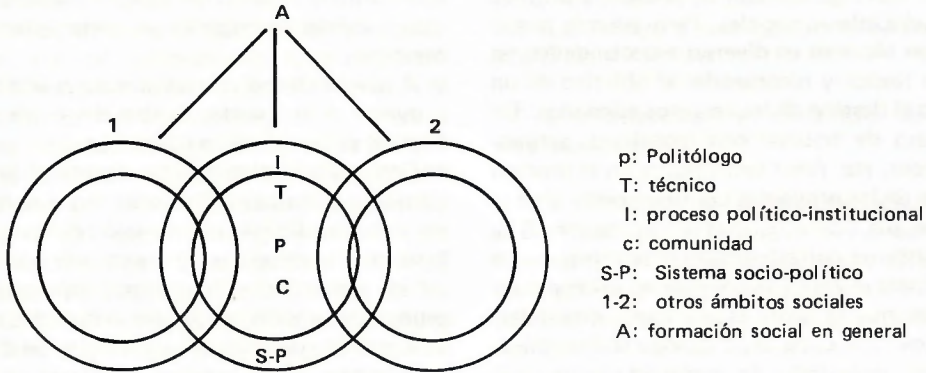
En los cuatro niveles anteriores se integra la visión micropolítica con la macropolítica, en las que se pueden establecer pautas de participación diversas. La estructura del proceso decisorio que afecta a la asignación y utilización de los recursos, requiere de profesionales capaces de lograr una coordinación sistemática entre las diversas orientaciones profesionales involucradas¹⁹.

Veamos un ejemplo. La distribución espacial de las poblaciones tiene diversas instancias de organización. Pero todas suponen, para la implementación de un proyecto, los recursos, la tierra, el trabajo, el capital, la empresa, la organización social, etc. Estos factores deben ser tomados en cuenta para la organización y la elaboración de las directrices públicas y básicas en la asignación de los recursos; en las delegaciones en el mercado; en la estructuración de prioridades, de precios, etc.; en cuanto a las preferencias en los diversos tipos de organización y en la constitución política de la comunidad y, en las preferencias de los líderes comunales y deseos individuales. Por ello, también debe decirse que la asignación de recursos está determinada por las normas jurídicas, que son la ex-

19 RODRIGUEZ, J. M. "Principios para una legislación sobre el medio ambiente". *Revista de Ciencias Jurídicas*, San José, No. 44, mayo-agosto de 1981. Aquí se desarrolla un modelo algo diferente para el caso de las políticas ambientales.

presión de la forma legal en que el cuerpo político decide actuar y desenvolverse. El politólogo es un profesional intermedio entre el técnico y el proceso político institucional. Al mismo tiempo está in-

merso dentro del sistema socio-político mayor e intercambia con otros ámbitos sociales. Esto queda representado gráficamente en el siguiente esquema:



Realmente, el esquema se ha reducido a su mínima expresión. Todas las interrelaciones organizativas y las técnicas analíticas hacen que la administración sea mucho más compleja. Y, en el futuro, el grado de complejidad será aún mayor, debido a que el grado de complejidad de la propia gestión político-administrativa también será mayor. El problema consiste en que los mecanismos decisorios, tendrán que saber cada día más de los diferentes asuntos relativos a la toma de decisiones en cada comunidad, si se quiere tomar decisiones inteligentes²⁰. En consecuencia, se requiere de una concepción globalizante de la política, es decir, holística. De nuevo volvemos al punto en que se requiere que el profesional en ciencia política conozca de la historia, del estado actual integrado holísticamente, de las contingencias y alternativas y, en consecuencia, del futuro. La selección de las alternativas sólo puede lograrse estableciendo criterios previos, evaluación y selección de lo óptimo (dentro de los conocimientos y costos) y, por último, de la ejecución y evaluación de los resultados.

En este caso, el politólogo desempeña una importante función en las diversas fases señaladas, pero se enfrenta al problema de la corrupción del proceso político-administrativo y del interés público.

El marco anterior representa una interpretación de la función del politólogo en el desarrollo, más amplia que las usuales en la investigación científica (diseño de encuestas, organización de la investigación recabada empíricamente, estadística, etc.), la asesoría o el servicio exterior. Es evidente, después de todo lo que hemos indicado, que el politólogo debe ser capaz de elaborar modelos de calidad metodológica comprobada para analizar las tendencias políticas y, con base en ello, establecer patrones de programas de desarrollo. Se requiere una visión global, que toma en cuenta la situación específica de grupos y situaciones tales como: orientación política nacional, grupos de presión, partidos políticos, influencia real del liderazgo político tanto nacional como local o regional, acuerdo de las estructuras del Estado, papel de la administración pública, situación económica y financiera global, criterio de desarrollo (créditos); elementos jurídico-administrativo; grado de educación de la comunidad, preferencias y tradiciones comunitarias; grado de corrupción administrativa, situación política y económica internacional, etc. Tantos y tan complejos factores pueden ser integrados dentro de un modelo formalizado y clasificado de acuerdo a las técnicas de la computación.

Criterios como los de evaluación de prioridades políticas, desarrollo social y económico y modernización del proceso de toma de decisiones pueden ser reforzados por la participación técnica del politólogo. Esta labor puede servir para reforzar el sistema democrático.

²⁰ Véase el modelo desarrollado por EDMUNDS y LETY, *Ordenación y gestión del medio ambiente*, Madrid, Instituto de estudios de administración local, 1975.

2- Funciones sustantivas

Debemos comenzar por una pregunta: ¿Es el desarrollo de un país necesario y autónomo, o depende de los intereses políticos e ideológicos de la clase gobernante? . Si el lector recuerda lo explicado en el apartado anterior, la respuesta no puede ser sino una. En efecto, el desarrollo depende de la presión y las demandas que la base popular logre hacer realidad. En América Latina este hecho ha tenido una demostración dramática. Y, en Costa Rica, a pesar de no llegar a los extremos de otros países, tampoco se ha logrado un desarrollo continuo y un crecimiento autosostenido²¹.

Recuérdese que la ciencia política es una disciplina que no se limita a la descripción cuantitativa, a la investigación empírica o, a la simple enumeración taxonómica. Posee una dinámica propia que la obliga a volver sobre la realidad de una manera crítica y valorativa. La ciencia política y el politólogo no son los apologistas de un régimen político determinado, sino sus colaboradores y sus críticos. El oportunismo, la mediocridad y la ambición de poder, tan característicos en nuestro medio político, constituyen la antítesis del profesional de la ciencia política. El politólogo posee, en consecuencia, una doble función, la colaboración positiva con la implementación de políticas y programas de desarrollo que aquí hemos llamado funciones estructurales y, la tarea aún más profunda e importante de indicar los caminos éticos adecuados para el gobierno y la administración del Estado y de la sociedad dentro de una concepción política que no se dedica a la reificación del orden, sino que lo impulsa a la búsqueda de formas más democráticas y participativas.

En el caso del sistema capitalista, la rutinización del carisma (Weber), ha provocado un estado en el cual los mecanismos de dominación o son directos (generalmente en los países de la periferia), o son indirectos (generalmente en los países del centro). En este último caso, la interpretación ideológica y la reproducción del sistema, se puede realizar con el consentimiento complaciente de las víctimas. Parece que es correcta la observación de que a mayor grado de explotación, menos consciencia de la misma. Pero en los países de la periferia, es decir,

de las víctimas del proceso mundial de desarrollo, el problema del ejercicio democrático del poder se transforma en un enfrentamiento con los centros hegemónicos y sus instituciones políticas y financieras. Como se señaló, en América Latina las burguesías nacionales se enfrentan a un serio dilema: o satisfacer las demandas populares y ofrecer cambios sustanciales en el sistema, o abrir las puertas al capital internacional. En cualquiera de los dos casos tienen mucho que perder.

Frente a tal situación, el papel del profesional en ciencias políticas requiere de una conciencia política que sustituye las ideologías vulgares. Pero su tarea no se limita al voluntarismo subjetivista, a pesar de que sea muy importante y no deba olvidarse. Pues debe contribuir a garantizar que las funciones del Estado en la periferia capitalista garanticen la adecuada producción y distribución de bienes, servicios, cultura, poder, prestigio social y conciencia política.

En el caso de Costa Rica, esta tarea, fundamental para la supervivencia del país, parece que sólo puede llevarse a cabo dentro del ideal bolivariano y la unidad de Centroamérica.

Esta visión es importante si el politólogo no desea permanecer en el nivel problemático del simple burócrata, sino asumir la función de construcción de un nuevo orden político.

Así como el desarrollo es un proceso global que no se circunscribe al ámbito de lo económico, también la ciencia política ejerce una función global de contribución en la determinación de las políticas más adecuadas para lograr este objetivo. El reduccionismo de la ciencia política a una sola de sus posibilidades (asesoría, investigación, coordinación, etc.), disminuye su potencial para el desarrollo. La política, como se ha visto, es inseparable de las valoraciones subjetivas, y la ciencia política está unida indisolublemente con categorías filosóficas y opciones ético-políticas.

V- Conclusiones

Se puede concluir afirmando que el politólogo tiene una responsabilidad innegable en el desarrollo. Debe participar en la construcción de una sociedad cada vez más justa, una democracia más participativa, una conciencia política crítica y por la paz. La democracia se defiende al profundizarla, la justicia, al extenderla y la paz, al consolidarla. Costa Rica posee un índice notable de madurez política, de desarrollo económico y social y de

²¹ Recuérdense las observaciones de THERBORN, G. *¿Cómo domina la clase dominante?*, México, Siglo XXI Editores, 1982. También a WRIGHT MILLS, C. *De hombres sociales y movimientos políticos*, México, Siglo XXI Editores, 1979.

avance cultural. Pero no está al margen de las amenazas que acechan a Centroamérica. La desocupación, el hambre, la falta de vivienda, etc., generan frustración y pueden conducir a la violencia. Cualquier democracia es frágil si no se solucionan los problemas de todos los ciudadanos. Hay que desconfiar de los cantos demagógicos de los políticos;

de los halagos del egoísmo y de la corrupción del Estado. El politólogo debe trabajar por el desarrollo teniendo como objetivo invariable la construcción de una sociedad mejor. Este principio requiere de una capacidad de pensar creativa y crítica. Y no temer al pensamiento, pues sólo se teme al pensamiento cuando se es incapaz de pensar.

Las cooperativas en Costa Rica: figura jurídica y forma de propiedad Bases de discusión

Mylena Vega (*)

Resumen

La ausencia de una sistematización conceptual que sienta bases para la comprensión teórica de las cooperativas como tales, es una limitación que da lugar a que se le otorgue, a menudo contenido de realidad a una serie de pre-nociones sólo legalmente sancionadas.

Este trabajo no pretende llenar esas carencias, pero sí intenta aportar elementos tendientes a situar la especificidad de las cooperativas. Con ese fin enfrenta

la definición legal, así como los principios cooperativos y a partir de ahí, establece similitudes y divergencias entre una cooperativa y una sociedad mercantil. Seguidamente procede a analizar las fórmulas cooperativas existentes en el país.

Finalmente propone que una futura definición de las cooperativas costarricenses debe incorporar las funciones que estas entidades han desempeñado en diferentes instancias de la realidad social.

I. Introducción

El estudio del cooperativismo enfrenta una seria limitación desde el principio: la inexistencia de una sistematización teórica que aporte instrumentos para conceptualizar y analizar el fenómeno en realidades históricas particulares. Por lo general el tratamiento se ha orientado en tres sentidos: trabajos ideológicos y abstractos que frecuentemente responden más al "ideal" o "deber ser" que a una realidad; estudios de casos desde una perspectiva más bien empirista¹; y otros en que se subsume al cooperativismo dentro de explicaciones teóricas correspondientes a otros espacios de la realidad².

Consecuencias de esta carencia son: la ausencia de una construcción teórica de las cooperativas como tales³ y la aceptación, a menudo tácita de la

1 Así, por ejemplo, el conocido libro de Orlando Fals Borda: *El reformismo por dentro en América Latina. (Siglo XXI, México, varias ediciones)*, cuya riqueza descriptiva no se desea cuestionar.

2 Tal es el caso de trabajos en que se le subsume dentro del desarrollo capitalista o dentro del desarrollo agrario, etc.

3 Más bien se privilegia el estudio de sus funciones, efectos, etc. No se pretende restarle importancia a tales perspectivas analíticas; por el contrario establecer vínculos entre el cooperativismo y otros procesos significativos de la realidad social debe ser la meta de un trabajo científico. Lo que se desea destacar es la ausencia de un cuerpo teórico que permita ubicar en primer lugar, la especificidad, como forma organizativa, de estas entidades. Como se verá en el curso del trabajo, el estudio de las funciones que cumplen las cooperativas es un paso importante en su definición, pero el tratamiento de estas asociaciones no debe reducirse a él.

(*) El presente trabajo se realizó dentro del programa de investigación sobre el cooperativismo del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica.

definición normativa de cooperativa como punto de partida válido, con lo cual se le atribuye contenido de realidad a una pre-noción legalmente sancionada.

Por estas razones se considera de interés prioritario abordar la definición jurídica de cooperativa y revelar sus límites. Por otra parte, es también de primera importancia plantear algunas categorías analíticas que contribuyan en el futuro a un examen sociológico de estos organismos.

Con ese fin se procederá, en primer lugar, a establecer las similitudes (legales y económicas) entre las cooperativas y las sociedades mercantiles, que son las organizaciones más características del régimen capitalista de propiedad. Como segundo paso se darán algunos elementos encaminados a aportar puntos de vista para una definición de las cooperativas como forma de propiedad. Finalmente se hará referencia brevemente a las funciones del cooperativismo; esta dimensión adicional podría considerarse en una futura dimensión.

2. Definición normativa de las cooperativas

La *Ley de asociaciones cooperativas y creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo* (No. 6756)⁴ establece las bases jurídicas de las cooperativas a las que define como:

*... asociaciones voluntarias de personas y no de capitales, con plena personalidad jurídica, de duración indefinida y de responsabilidad limitada, en las que los individuos se organizan democráticamente a fin de satisfacer sus necesidades y promover su mejoramiento económico y social, como un medio de superar su condición humana y su formación individual, y en las cuales el motivo del trabajo y de la producción, de la distribución y del consumo, es el servicio y no el lucro*⁵.

Llama la atención los siguientes hechos:

- a. Las cooperativas se definen como *asociaciones*, las que en la legislación costarricense tienen una connotación particular;
- b. se consideran organizaciones cuyas metas son económicas (producción, distribución,

consumo) y sociales (mejoramiento de las condiciones de vida de sus asociados);

- c. se establece que la finalidad de las cooperativas es prestar un servicio y no el desarrollo de actividades con fines de lucro.

Estos son los rasgos definitorios de la cooperativa. Si bien constituyen principios legales, lo importante es plantearse su pertinencia y adecuación al desarrollo concreto de estas organizaciones, así como su diferencia real con otros tipos de organizaciones con fines económicos, como serían las sociedades mercantiles.

Una reconsideración de la definición jurídica se ve precisada al observar que muchas cooperativas se desempeñan en la práctica como empresas exitosas dentro de la competencia económica y algunas incluso disfrutaban o han disfrutado de situaciones cuasi monopólicas. En estas condiciones se hace difícil considerar que la generación de utilidades y por tanto el afán de lucro *no* sea una pauta que guíe sus actividades. Como se ha señalado en el caso de las cooperativas españolas, estas son:

*Sociedades que no se distinguen de las demás por sus objetivos, los mismos objetivos de beneficio empresarial, de reducción de riesgo y hasta en algunos casos, de expansión por móviles extraeconómicos, se encuentran en unas y otras*⁶

La validez de las líneas anteriores no pretende universalizarse, sino tan solo utilizarse como ejemplo y fundamento para interrogarse por la diferencia existente entre una asociación cooperativa y una sociedad mercantil en Costa Rica, la cual es inseparable de las metas perseguidas por una y otra. El problema aunque implica cuestiones jurídicas, no se restringe a ellas.

2.1. Sociedad mercantil versus asociación

El Código de Comercio de Costa Rica *no* define explícitamente a las sociedades comerciales. Se limita a establecer los cuatro tipos diferentes que pueden constituirse, independientemente de su finalidad: sociedad de nombre colectivo, en comandita simple, de responsabilidad limitada y sociedad anónima⁷. La meta lucrativa no está contemplada

⁴ La Gaceta, No. 87, Alcance 10, 7 de mayo de 1982

⁵ Ibid., Art. 2,

⁶ Ballester, Enrique: *Teoría económica de las cooperativas*, Alianza Editorial, Madrid, 1983, p. 11.

⁷ República de Costa Rica *Código de Comercio*, varias ediciones, Art. 17.

como elemento definitorio de las sociedades mercantiles en la legislación costarricense⁸.

En un artículo en que intenta clarificar la diferencia legal entre asociación, sociedad y cooperativa Mora Rojas, trata de elaborar un concepto "substantial" (ya que el de la ley es, según este autor, formalista) de sociedad, para poder compararlo con el de asociación y lograr así avanzar hacia una diferenciación entre ambas, y ubicar ahí a las cooperativas. Según su planteamiento la sociedad sería:

un contrato por el que dos o más personas se obliguen a aportar cada una de ellas bienes (basta que sean estimables en dinero) para la formación de un fondo común con la finalidad de realizar beneficios a repartir entre ellos⁹

Los componentes del contrato que es la sociedad serían el aporte de cada socio, la intención de realizar un fin común y repartirlo y finalmente la participación de cada uno en las pérdidas o beneficios¹⁰. Estos beneficios, como se verá también, son parte integrante de las cooperativas.

La asociación es definida, por el mismo autor, como:

una agrupación de personas que, cooperando cada una con un aporte para la formación de un fondo común (aporte que basta que sea estimable en dinero) intentan realizar un fin común¹¹.

Ese fin común no puede ser únicamente lucrativo, lo cual significa que concomitantemente con el lucro puede perseguirse un objetivo ideal. Ahora bien, podría sostenerse que las cooperativas persiguen varias metas (educativas, de mejoramiento de los socios, etc.) que no son lucrativas, además de las que sí lo son, y resolver así el problema. Pero hay otro aspecto que merece considerarse y es que la Ley de Asociaciones señala que estas *no* pueden dividirse beneficios¹². Considera la ley que si esto

sucediera se estaría frente a una sociedad. Por otra parte, el hecho de que la ley de cooperativas establezca el pago de un interés, si bien limitado, a los aportes realizados por los socios para constituir el capital social de la cooperativa, parece denotar, según Mora, un intento especulativo por parte de los asociados. Este hecho también acercaría a la cooperativa a una sociedad mercantil¹³. Si a lo anterior se añade la repartición de excedentes en las cooperativas, legalmente sancionada, hay una semejanza aún mayor con la sociedad.

Las cooperativas no pueden considerarse asociaciones sin fin lucrativo¹⁴. Sin embargo, aunque en ellas convergen atributos característicos de las sociedades mercantiles, también están presentes otros que lo serían de asociaciones (como sería el caso de la sujeción al control público al que se somete a las cooperativas). Desde el punto de vista jurídico se estaría frente a un híbrido, pero un híbrido que parece tener más de las sociedades mercantiles que de las asociaciones.

En el mismo sentido anterior se pronuncia otro autor cuando sostiene que:

una sociedad es mercantil cuando obtiene excedentes ordinarios (beneficios empresariales) como consecuencia de operaciones comerciales o financieras con terceros (en el mercado).

Continúa diciendo que lo anterior conduce a que se vea con reserva el supuesto carácter no-mercantil de las cooperativas, en particular cuando se observan sus relaciones económicas con terceros¹⁵.

Puede sostenerse, entonces, que hay argumentos de peso en favor de considerar a las cooperativas como sociedades mercantiles o, en términos económicos, como empresas. Lo importante en futuros trabajos es ahondar las semejanzas y divergencias con el fin de llegar a una definición que corresponda a la práctica real de estas organizaciones.

2.2 Los principios cooperativos

El análisis de los principios cooperativos, en especial de algunos de ellos, puede permitir progresar

⁸ Mora Rojas, Fernando. "Sociedad, asociación y cooperativa" en: *Revista de Ciencias Jurídicas*, Universidad de Costa Rica, No. 16, Nov. 1970, p. 63.

⁹ *Ibid.*, p. 85

¹⁰ *Idem.*

¹¹ *Ibid.*, p. 67-68

¹² Art. 10, inciso 1 y 13, inciso a) (Cit. por Mora, *op. cit.*, p. 74)

¹³ *Ibid.*, p. 91

¹⁴ *Ibid.*, p. 94.

¹⁵ Ballestero, *op. cit.*, p. 21

en el esclarecimiento de las características de las cooperativas y de su especificidad como tales.

La ley 6756 establece once principios del cooperativismo costarricense, entre los cuales están los seis que rigen al cooperativismo mundial. Son estos últimos los que se examinarán aquí, por ser los que pretenden distinguir a las cooperativas de otras formas organizativas.

a. Libre adhesión y retiro voluntario

Este principio de puertas abiertas apunta a eliminar cualquier restricción (política, religiosa, racial, etc.) al ingreso de socios y dejar a la voluntad del individuo el abandono de la organización. El retiro voluntario no es exclusivo de las cooperativas.

La libre adhesión, en cambio, sí parece ser una apertura característica de las cooperativas, pero no sin posibles dificultades en la práctica. Así, por ejemplo, una cooperativa no puede prescindir de la evaluación (ética) de sus adherentes potenciales, ni puede omitir sopesar las consecuencias económicas que provocaría el ingreso de nuevos socios (de todos aquellos que deseen ingresar y de sus aportes a la organización)¹⁶.

b. Un voto por asociado

Este postulado tiene una doble dimensión: por un lado, sitúa al cooperativismo como régimen personalizado de toma de decisiones y, por otro, establece los fundamentos de un sistema internamente democrático de toma de decisiones en el cual cada asociado tendrá derecho a un voto no importa el número de aportaciones o de operaciones que realice con la cooperativa. Este principio se perfila como atributo específico de las cooperativas. Por el contrario, en las sociedades mercantiles como las sociedades anónimas y en las de responsabilidad limitada, el número de votos de los socios depende del número de acciones (sociedades anónimas) o cuotas (responsabilidad limitada) que le pertenezcan¹⁷.

¹⁶ Ballestero desarrolla ampliamente las consecuencias económicas de este principio y señala que dependerán del objeto social de la cooperativa, de la fluidez de entrada y salida de socios, de que la empresa labore con costos crecientes, constantes o decrecientes; y finalmente, de los programas de inversión que lleve adelante y de la fase en que se encuentran. (*Ibid.*, p. 74-79)

¹⁷ El Código de Comercio costarricense no estipula nada en relación con las sociedades de nombre colectivo o las condanditarias. Véase los capítulos IV y V.

c. Repartición de excedentes de acuerdo con la participación en la actividad de la cooperativa

El cooperativismo costarricense utiliza el término *excedente* para referirse a "los saldos a favor que arroja la liquidación del ejercicio económico correspondiente"¹⁸. No se habla de utilidades o beneficios como lo hacen las sociedades mercantiles.

Se considera, por otra parte, que los excedentes pertenecen a los asociados y se estipula que están exentos del pago de impuesto sobre la renta.

Pero lo sustantivo en este caso es plantearse si existe una diferencia importante entre los denominados excedentes y las utilidades de las sociedades mercantiles o si se trata de una diferenciación formal, nominalística.

En primera instancia conviene señalar que es frecuente que los cooperativistas rechacen la posibilidad de que en sus organizaciones se hable de ganancia, puesto que ello tendería a esfumar las diferencias con las sociedades mercantiles. Otros, menos radicales, aceptan la existencia de beneficios, pero argumentan que se generan en entidades que, por no ser lucrativas, presentan una naturaleza diferente. Sin embargo, se carece de una demostración convincente de cuáles serían esas cualidades que distinguirían de manera esencial a las cooperativas¹⁹. El tema es, pues, controvertido y sin duda hay resistencia entre los cooperativistas a aceptar analogías entre uno y otro tipo de organización.

El primer paso para dilucidarlo es ver cómo se distribuyen los excedentes en las cooperativas, para luego pasar a una definición de la ganancia desde el punto de vista económico.

Los excedentes constituyen el resultado neto del ejercicio económico, lo que se registra contablemente. Parte de ellos se destina a *reservas*, la mayoría de las cuales están reguladas legalmente²⁰. El resto se distribuye entre los asociados de acuerdo con su participación en las actividades de la cooperativa. Generalmente una parte se reparte en efectivo y otra se capitaliza.

¹⁸ Ley 6756, op. cit., Art. 78. En otros países se habla de "retornos".

¹⁹ Ballestero, op. cit., p. 8.

²⁰ El artículo 114 de la Ley 6756 define las siguientes reservas: legal, educación, bienestar social, Consejo Nacional de Cooperativas, Cenecoop y otras que establezcan los estatutos de cada entidad.

Toda agrupación que se dedica a actividades económicas, como es el caso de las cooperativas, espera obtener una ganancia (positiva o negativa) o sea una remuneración económica de la actividad empresarial²¹. Las cooperativas no parecen haber logrado encontrar otras formas de incentivos que sustituyan la obtención de ganancias. Por el contrario su obtención es uno de los requisitos para sobrevivir en el ámbito de la competencia del mercado.

Si la ganancia es igual a los costos de oportunidad (interés normal a los capitales invertidos por los socios en la empresa)²², *más* los beneficios, en palabras utilizadas por las cooperativas sería igual a los intereses limitados al capital social (que corresponderían a los costos de oportunidad) *más* los excedentes (reservas y retornos a los socios). Estos últimos equivaldrían a lo que en las compañías mercantiles se llama utilidades o beneficios. En síntesis, la diferencia entre ambas denominaciones parece ser únicamente *nominal* y parte de una serie de planteamientos ideológicos que sustentan a las cooperativas. Incluso la distribución de excedentes que realizan estas agrupaciones, no difiere sustancialmente de la repartición de utilidades de las sociedades²³.

Ahora bien, la generación de ganancias no es el único rasgo distintivo de una empresa mercantil, también lo es la acumulación de capital, de modo que conviene interrogarse sobre el carácter que tiene los excedentes capitalizados por las cooperativas.

Un trabajo reciente realizado en el país sostiene, si bien no brinda la base empírica de su afirmación, que parte de las cooperativas costarricenses (en especial las que se dedican a actividades productivas) ha seguido una política restrictiva en lo referente a la distribución de excedentes entre los socios y que por el contrario ha privilegiado la acumulación de capital en la empresa²⁴. Se enfrenta aquí una interesante hipótesis que, de verificarse, asemejará aún más a cooperativas y empresas mercantiles. Sin embargo, hasta qué punto, el afán acumulativo es menor o no en las primeras deberá rastrearse en futuras investigaciones.

²¹ Ballestero, *op. cit.*, p. 83

²² Este punto se abordará en el siguiente principio cooperativo.

²³ Mora, *op. cit.*, p. 93

²⁴ Plan Nacional de Desarrollo Cooperativo. Documento de estudio, s.p.i. p. III-19.

En Costa Rica los excedentes cooperativos se reparten entre los asociados de acuerdo con tres modalidades y previa sustracción de las reservas:

- i. Distribución según el aporte del asociado (número de operaciones realizadas con la cooperativa o aporte en trabajo en las cooperativas de autogestión). Este es el uso más difundido;
- ii. Distribución por la vía del precio pagado por el producto que se entrega a la cooperativa. Los excedentes se distribuirían por anticipado, antes de conocer los resultados contables del ejercicio económico. Sobre esta fórmula se ha señalado lo siguiente:
"Las vías precios y retornos son equivalentes por sus efectos. En ambas la ganancia se reparte proporcionalmente a la actividad, que como sabemos está fuertemente relacionada con la financiación del capital circulante por los socios. Esto hace que las cooperativas poco interesadas en incrementar los fondos de reserva y de educación utilicen ampliamente la vía precios (por lo cual las ganancias llegan pronto a los socios), y anulen prácticamente la vía retornos, cuyos efectos distributivos se producen con retraso"²⁵.
Esta consideración puede ser un instrumento analítico útil en futuras investigaciones de casos en que se utilice el modo de distribución anticipada de excedentes;
- iii. Distribución de acuerdo con el valor agregado por los diferentes sectores integrantes de la cooperativa. Esta usanza, sustentada jurídicamente en la Ley de cooperativas, es característica de las cooperativas de cogestión formadas por productores de insumos y trabajadores de las plantas. En este caso los excedentes que se reparten a cada grupo se calculan con base en las aportaciones y el volumen de operaciones realizadas por cada uno con la cooperativa. En el caso de los productores de materia prima esto último lo constituye el total de producto suministrado a la empresa; y, en el de los trabajado-

²⁵ Ballestero, *op. cit.*, p. 100.

res, el valor agregado por el factor trabajo²⁶. La cooperativa Montecillos que asocia a productores ganaderos y a trabajadores de la empresa, dio origen a esta modalidad y se guía por ella.

ch. Interés limitado a los aportes realizados al capital social

El patrimonio social de las cooperativas costarricenses está integrado por el capital social, los fondos y reservas permanentes, las cuotas de admisión y solidaridad (una vez deducidos los gastos de constitución y organización), la parte de los excedentes que se destine a ello y donaciones, herencias, etc.²⁷.

El capital social está compuesto por las aportaciones que hagan los adherentes (en dinero o en otra forma) y que se traducirán en certificados de aportación de igual valor nominal²⁸. El capital social puede ser ampliado o reducido cada vez que la asamblea de la organización lo estime conveniente.

Los certificados, por su parte, obtendrán un interés que no podrá exceder al que rige para los bonos bancarios y que depende de decisiones del Banco Central de Costa Rica, este es el llamado interés limitado a los aportes del capital social de la cooperativa.

Para Mora Rojas este pago de intereses evidencia un "intento especulativo" de los cooperativistas lo cual acerca las cooperativas a las sociedades.

Pero más interesante resulta la propuesta analítica de Ballestero para identificar en este principio cooperativo las similitudes entre cooperativas y sociedades comerciales. Para este autor el interés pagado a los cooperativistas por sus aportes al capital social, si bien tiene límite, equivale a los costos de oportunidad de la empresa, que en las cooperativas, a diferencia de las sociedades mercantiles, se separan contablemente de los beneficios (o excedentes)²⁹.

En conclusión nos encontraríamos frente a la fórmula:

²⁶ Véase la Ley 6756, *op. cit.*, artículo 124, inciso b.

²⁷ *Ibid.*, art. 66.

²⁸ *Ibid.*, art. 67.

²⁹ Ballestero, *op. cit.*, p. 92.

Ganancia = Costos de oportunidad + beneficios
pero con otra terminología.

d. Fomento de la educación cooperativa y del bienestar social

Con el fin de estimular la educación cooperativa y programas de bienestar social se han establecido reservas legales para garantizar recursos a estas actividades. De hecho esto constituye una vía adicional (indirecta) de distribución de excedentes. Una sociedad mercantil, sin embargo, no está excluida de practicar una política redistributiva hacia sus socios en estos campos.

e. Integración cooperativa

La cooperación entre cooperativistas es un principio que pretende el fortalecimiento de las cooperativas de modo que posibilite su competencia exitosa frente a las empresas privadas. Este sería el objetivo económico general de la integración. Pero no se restringe a este plano sino que la ley de cooperativas, al referirse a los organismos de integración cooperativa, establece su papel *representativo* de los intereses de las cooperativas integradas. Representación que no se limitaría al campo económico sino que se considera que podría ampliarse al político.

3. Las cooperativas como forma de propiedad

Por el momento se ha ubicado el comportamiento mercantil de las cooperativas y su afinidad, en este nivel de análisis y en el legal, con las sociedades mercantiles.

Como paso siguiente se hace necesario ahondar en la cuestión esencial de la forma de propiedad que asumen las cooperativas en Costa Rica. ¿Representan ellas un esquema de propiedad distinto al capitalista? La posible respuesta requiere matices, puesto que el cooperativismo costarricense *no* es en modo alguno homogéneo, ni en su estructura organizativa formal, ni en aspectos ligados a la gestión.

3.1. La propiedad

Por ser tan generales las propuestas teóricas relativas al fenómeno de la separación del trabajador y los medios de producción y al destino del sobreva-

lor, son insuficientes por sí solas para explicar las particularidades de la propiedad. En efecto, el período actual se caracteriza en las sociedades occidentales, por la existencia generalizada de *sociedades por acciones* en manos de una pluralidad de propietarios jurídicos, separados de los productores no-propietarios. En estas entidades la propiedad legal puede disociarse de las otras dimensiones de la propiedad: la propiedad económica y la posesión³⁰. La importancia de este hecho para el análisis social estriba en las posibilidades que abre en cuanto a la diferenciación de agentes sociales: los *portadores* de las relaciones de propiedad pueden transferir sus poderes a sus *representantes*, dando luz así a nuevas categorías sociales³¹.

En estas circunstancias la propiedad jurídica, consagrada por el derecho, sería de los socios de la unidad económica. La propiedad, en su aspecto económico, que consiste en el *control* sobre los medios de producción que se expresa en la posibilidad de dirigirlos a determinados usos (inversiones, creación de nuevas empresas, fusiones, etc.) y de *disponer* de los productos, puede recaer en los representantes de los primeros (Consejos de administración, cuadros gerenciales). Por su parte la posesión que se refiere al control, dirección y coordinación del proceso de trabajo pueden desempeñarla agentes que no necesariamente sean portadores de las relaciones de propiedad, como es el caso de los gerentes³².

En síntesis lo que se plantea es que en la situación actual del desarrollo empresarial es frecuente un desdoblamiento que daría origen a diferentes categorías de agentes que detentarían distintos poderes: a) la propiedad jurídica del conjunto de accionistas; b) la propiedad económica detentada

por un Consejo Directivo o bien por cuadros administrativos o por ambos; c) la posesión que, bajo la forma de poderes, ejercen los gerentes o altos mandos en tanto representantes de los portadores de las relaciones de propiedad³³.

De modo que en las empresas por acciones los "poderes reales" (control, dirección y coordinación del proceso de producción y de trabajo) pueden ser ejercidos por los representantes de los propietarios jurídicos.

Por su parte la propiedad capitalista no es homogénea. En su seno son distinguibles dos variantes desde el punto de vista del número de propietarios: la *propiedad individual* (propietarios individuales de medios de producción distintos) y la *propiedad social* (de una pluralidad de propietarios)³⁴. La última asume diversas formas además de la sociedad por acciones que es la más difundida; así, por ejemplo, las empresas estatales o las cooperativas. Su formato jurídico es diferente, pero su esencia es la misma. Desde la perspectiva de la propiedad económica y la posesión se presentan opciones diferentes que dan lugar a tipos o modos de ejercicio de la propiedad³⁵.

Una vez definidas algunas categorías analíticas en el plano general, es preciso realizar, con su apoyo, una revisión del cooperativismo en Costa Rica. Con ello se pretende impulsar un debate sobre el particular a la vez que se trata de aportar elementos que contribuyan a precisar una definición de las cooperativas en el país³⁶.

³⁰ Véase Bettelheim, Charles: *Cálculo económico y formas de propiedad*, Siglo XXI, México, 1978 (6a. Ed.) ps. 85 y sgs. Esta disociación es un aporte analítico importante para el estudio de la propiedad y sus efectos sociales (diferenciación de agentes) en las sociedades llamadas de "transición" al socialismo (países del este).

³¹ *Ibid*, p. 87. El tema también es tratado por Nicos Poulantzas (*Las clases sociales en el capitalismo actual*, Siglo XXI, México, 1976 (IIa. Ed.) p. 18-19 y 169 y sg., y por Andras Hegedus (*Socialismo y burocracia*, Ed. Península, España, 1979, Cap. VII).

³² La separación entre propiedad económica y posesión es analítica, puesto que el proceso de producción y el de trabajo son caras de un mismo proceso (Bettelheim, *op. cit.*, p. 204).

³³ Para un estudio concreto sobre los gerentes en Costa Rica, cf. Soto Willy: *La participación del gerente en la propiedad económica de subsidiarias de empresas transnacionales (estudio de casos)*, Tesis de Maestría en Sociología, Universidad de Costa Rica, 1985.

³⁴ En ambas subsiste la separación básica entre capital y fuerza de trabajo, de ahí que constituyan variaciones de una misma forma de propiedad.

³⁵ Hegedus, p. 140. Por ejercicio de la propiedad se entiende el desempeño, por parte de determinados agentes sociales, de las funciones correspondientes a la propiedad económica y la posesión.

³⁶ En este punto de la investigación se omitiría el análisis de los agentes sociales del cooperativismo o ligados a él, pues requeriría de bases empíricas con las que no se cuenta en el presente, además, de un desarrollo teórico que trasciende los marcos de este documento.

3.2 La propiedad cooperativa

3.2.1 Las cooperativas denominadas "tradicional"

Dentro del cooperativismo costarricense existen tres modalidades de cooperativas que se distinguen por la forma de propiedad en el sentido amplio. La primera es llamada cooperativa tradicional. En ella los asociados emprenden operaciones o actividades con las cooperativas, las cuales, por su parte, realizan diferentes acciones: procesamiento industrial o agroindustrial, comercialización, ahorro y crédito, suministro de energía eléctrica, etc. En el caso de las cooperativas de producción los socios son productores de materia prima, cuyas tareas de transformación y comercialización recaen en la unidad cooperativa³⁷.

Las cooperativas tradicionales *no* cuentan con impedimentos para contratar mano de obra asalariada, con lo cual se posibilita la separación entre asociado-propietario y trabajador-no propietario.

La diversidad de las cooperativas costarricenses es grande, no sólo en lo referente a sus actividades, sino también en las dimensiones, número de socios y de trabajadores asalariados y seguramente en la composición social de los asociados. A pesar de ello hay rasgos generales, legalmente establecidos, que merecen revisarse a la luz de las categorías previamente enunciadas³⁸. Nuevamente la fuente de análisis será la ley de cooperativas.

Los propietarios jurídicos de las cooperativas tradicionales son los asociados. Como evidencia de ello disponen de certificados de aportación emitidos en concordancia con la participación en el capital social de la cooperativa y que, según se ha mencionado, reciben un interés. En la medida en que esta entidad pueda contratar mano de obra asalariada surge un rasgo sustantivo de la cooperativa como propiedad social: la separación entre propietarios y no-propietarios, la cual se ve refor-

zada por la apropiación del producto, en forma de excedentes, por parte de los primeros.

Ahora bien, con qué particularidades se ejercen la propiedad económica y la posesión en las cooperativas es otra cuestión que se aborda en seguida.

La máxima autoridad formal de la cooperativa es la Asamblea General de Asociados (o delegados). Se reúne *anualmente* (lo cual coarta la participación del conjunto de asociados en la propiedad económica) o en forma extraordinaria si se requiriera. Sus tareas consisten en nombrar el Consejo de Administración, modificar los estatutos (que usualmente trazan líneas muy generales a la cooperativa), disolver la asociación y decidir uniones o fusiones con otros organismos de grado superior o con otras organizaciones de base. En realidad su ingerencia en la toma de decisiones que afectan el proceso de producción y la gestión empresarial sería mínima.

El Consejo de Administración, por su parte, se encarga:

*de la dirección superior de las operaciones sociales, mediante acuerdo de las líneas generales a que debe sujetarse el gerente en la realización de las mismas (sic), dictar los reglamentos internos...*³⁹.

A pesar de la redacción poco precisa del artículo anterior se desprende que el Consejo se encarga indirectamente (puesto que el gerente lo hará de manera directa) de las "operaciones sociales", término ambiguo que presumiblemente designa actividades ligadas al ejercicio de la propiedad.

El gerente, a quien el Consejo puede otorgarle toda clase de poderes (generalísimo, general, especial, especialísimo), es el agente ejecutor de la cooperativa dentro de los límites que define el Consejo⁴⁰. Se encarga de la *administración de sus negocios* (atribución ligada a la propiedad económica y la posesión), así como de cumplir las disposiciones del consejo. Es además el representante legal de la entidad.

³⁷ Se conoce, por ejemplo, que los socios más beneficiados con las cooperativas de caficultores son los socios capitalistas (Casanga, José: *Las cooperativas de caficultores de Costa Rica en el proceso de desarrollo del capital en el café*, Tesis de Maestría en Sociología Rural, Universidad de Costa Rica, 1983, p. 335 sg.).

³⁸ La Ley 6756 no delimita a las cooperativas tradicionales como tales. En las leyes cooperativas anteriores eran las únicas normadas. Se asume que les conciernen los capítulos que no se refieren ni a las cooperativas cogestionarias ni a las autogestionarias.

³⁹ Ley 6756, *op. cit.*, artículo 46.

⁴⁰ Sobre el papel del gerente como apoderado generalísimo en el ejercicio de la propiedad económica se remite a Soto, *op. cit.*, p. 110-116. Según este autor las facultades de apoderado generalísimo contienen "las dos capacidades que abarca el concepto de propiedad económica: la asignación de los medios de producción a determinadas utilizaciones y la disposición de los productos obtenidos" (p. 110).

La ley es general en su normatividad, puesto que alcanza a diversas cooperativas, sin embargo, pareciera que no es forzar las cosas si se dice que en las cooperativas tradicionales existe, formalmente, una estructura de propiedad similar a la de las sociedades por acciones: separación entre propietarios y trabajadores asalariados y disociación entre propiedad jurídica y propiedad económica y posesión. Los elementos que otorga la ley de cooperativas permiten sostener que las cooperativas *no* constituyen una forma no-capitalista de propiedad; su expresión jurídica y su comportamiento empresarial denotan similitudes con las sociedades mercantiles.

Antes de cerrar este párrafo conviene retomar un aspecto mencionado líneas atrás. Se señaló la importancia de la democracia formal interna de las cooperativas (un voto por asociado) como cualidad particular de las cooperativas en general y como distintivo frente a sociedades mercantiles. Este es un atributo organizativo importante en ese nivel de análisis y que puede tener repercusiones de peso en cuanto a la función ideológica, política y social de las cooperativas. En el plano en que se ubica esta parte del trabajo su significado es otro, puesto que no es una condición que modifique *esencialmente* las relaciones de propiedad. A pesar de ello, merece resaltarse su papel dentro del ejercicio de la propiedad: en las sociedades mercantiles la cuota de ingerencia de un socio en los asuntos de la empresa y por ende su participación en la propiedad económica y posesión, se vincula con el número de acciones que posea; en las cooperativas, en cambio, esta posibilidad se ve restringida, formalmente al menos, por el principio de un voto por asociado.

La Ley 6756 norma, en capítulos específicos, otras dos formas de cooperativas: las de cogestión y las de autogestión. Si bien ambas, y en especial las primeras, tienen una presencia secundaria en el sector cooperativo, tal y como se ve en los datos siguientes, desde el punto de vista de la forma de propiedad merecen una referencia, la que se hará seguidamente.

Número de cooperativas según forma organizativa
1984

Forma organizativa	Abs.	Rel.
Cooperativas tradicionales	385	82.5
Cooperativas autogestionarias	79	16.9
Cooperativas cogestionarias	3	0.6
Total	467	100.0

Fuente: INFOCOOP. Lista de cooperativas al 31 de diciembre de 1984.

3.2.2 Las cooperativas cogestionarias

La Cooperativa Matadero Nacional de Montecillos se constituye en pionera de otro esquema cooperativo cuando en 1977 y luego de su quiebra técnica, incorpora a trabajadores de la empresa como asociados. A partir de esta experiencia se legislará posteriormente sobre las llamadas cooperativas de cogestión.

La Ley 6756 contiene un capítulo que las regula y que las define como aquellas cooperativas en las que:

*la propiedad, la gestión y los excedentes son compartidos entre los trabajadores y los productores de materia prima, entre el Estado y los trabajadores o entre los trabajadores, los productores y el Estado*⁴¹.

Para que una cooperativa se considere cogestionaria, de productores de insumos y trabajadores, por ejemplo, se requiere que por lo menos el 40 % de los asociados sean trabajadores, que al menos 40 % de los trabajadores sean socios y finalmente que el número de asociados trabajadores aumente anualmente de tal forma que al cabo de cinco años el 95 % de la fuerza laboral permanente se encuentre integrada a la empresa⁴².

Legalmente se contempla la representación de cada uno de los sectores participantes en los órganos directivos, la que debe ser "proporcional al porcentaje, que del total de asociados represente cada sector, a las aportaciones hechas por cada sector y a las operaciones que cada sector realice con la cooperativa"⁴³.

En la asamblea anual de asociados se debe nombrar una *comisión supervisora* compuesta por cinco representantes de los productores de materia prima y el equivalente de los trabajadores. El fin es que se encarguen de fiscalizar la participación de ambas partes en la gestión y en la distribución de excedentes. así como de otras tareas que se le asignen. Se trata en el fondo de un mecanismo dirigido a garantizar el control, por ambos grupos de asociados, de los asuntos empresariales de la cooperativa y, por ende, a velar por la participación en el

41 Ley 6756, *op. cit.*, Art. 120, El artículo que regula a estas cooperativas es el No.XII.

42 *Ibid.*, art. 123.

43 *Ibid.*, art. 124, inciso b.

ejercicio de la propiedad de los representantes de *ambos* grupos de agentes. Esta instancia, junto con el Consejo de Administración y los cuadros gerenciales, cuyas potestades son las mismas que en las cooperativas tradicionales, dispone formalmente de los poderes de ejercicio de la propiedad.

Como se ha mencionado, la distribución de excedentes entre los dos sectores de socios se debe realizar considerando el aporte de cada uno (certificados de aportación), así como en número de operaciones realizadas con la cooperativa. En el caso de los trabajadores se contabiliza como operaciones el valor agregado por su trabajo; y en el de los productores de insumos, el total del producto entregado⁴⁴.

Los rasgos anteriores de las cooperativas cogestionarias diseñan un esquema de propiedad que no corresponde totalmente al capitalista puesto que la separación básica propietario-trabajador es *parcialmente* superada en el seno de la unidad económica⁴⁵. Parcialmente, puesto que no necesariamente todos los trabajadores son asociados, aunque esa sea la meta esperada. La propiedad jurídica, constituida por certificados de aportación, es compartida. Las tareas de administración, gestión y participación en la definición de excedentes o sea aquellos aspectos ligados al ejercicio de la propiedad económica y la posesión se distribuyen, formalmente al menos, entre los grupos integrantes de la empresa⁴⁶.

De cumplirse en la realidad lo estipulado por ley se estaría delante de una modalidad particular de propiedad social capitalista (capitalista en la medida en que propietarios privados se constituyen en socios y en que no todos los trabajadores se asocian), pero que a la vez contiene elementos que

la diferencian, puesto que posibilita a los trabajadores el acceso a la propiedad en su acepción más amplia.

Será el estudio de unidades económicas concretas el que posibilite ubicar en la realidad y definir con precisión las características de esta forma de organización social.

3.2.3. Las cooperativas de autogestión

En 1982 se añadió a la ley de cooperativas el capítulo sobre las cooperativas de autogestión. Este nuevo patrón se presenta formalmente constituido por empresas en las que:

... los trabajadores que las integran dirigen todas las actividades (...) y aportan directamente su fuerza de trabajo, con el fin primordial de realizar actividades productivas y recibir, en proporción a su aporte de trabajo, beneficios de tipo económico y social⁴⁷.

Dos cosas destacan: la posibilidad abierta a los trabajadores de dirigir los procesos de producción y trabajo en que participen y el requisito de participar en la empresa con aporte de trabajo. Son estos dos aspectos centrales en conexión con los temas analizados aquí. Además, en relación con el último punto, la ley prohíbe a estas cooperativas contratar trabajadores asalariados con algunas excepciones (gerentes y personal técnico-administrativo, trabajadores temporales en momentos de alta ocupación y con el fin de evitar daños en la producción y candidatos a asociados en su período de prueba), así como aceptar un número de socios superior a la cantidad de tierra o recursos productivos de la empresa. En el fondo el esquema pretende lograr un equilibrio entre trabajo y medios de producción.

Jurídicamente se está frente a una novedosa forma de propiedad en la cual, formalmente, se establecen bases para trascender la separación propietario-trabajador al plantearse la unidad entre ambos. Por otra parte, hay elementos para unificar la propiedad jurídica con el ejercicio de la propiedad económica cuando se sienta como derecho de los asociados no solo el dirigir las acciones empresariales, sino también:

⁴⁴ *Ibid.*, art. 124, inciso c.

⁴⁵ Nada impide, por otra parte, que los entregadores de materia prima sean productores capitalistas en sus propias unidades de producción y entren en relaciones de propiedad diferentes en la cooperativa.

⁴⁶ En la Cooperativa Montecillos los trabajadores están organizados en grupos de trabajo que configuran canales de información y a la vez de organización de la participación de los trabajadores en la gestión empresarial. Para alguna información sobre esta experiencia cogestionaria se remite a Vega, Mylena: "Hacia la cooperativización de empresas de CODESA. Estudio de dos experiencias cooperativas: Cooperativa Victoria y Coopemontecillos" en: *Documentos de trabajo*, No. 89, Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas, Universidad de Costa Rica, setiembre 1985.

⁴⁷ Ley 6756, *op. cit.*, art. 99.

...participar en la aprobación de los planes de producción de la empresa, en la planificación del desarrollo económico y social de la misma, así como en la aprobación de la distribución social e individual de los excedentes...⁴⁸.

En otras palabras se diseña una unidad que:

... supone la asunción por parte del colectivo de trabajadores de todos los derechos y responsabilidades derivados de la toma de decisiones que corresponde al ejercicio de la propiedad económica⁴⁹.

La realidad, sin embargo, denota que el socio autogestionario en Costa Rica dista mucho de sus fundamentos jurídicos, al menos en lo referente al ejercicio de la propiedad. En efecto, un diagnóstico reciente de estas empresas muestra lo siguiente⁵⁰:

- a. una centralización, en los órganos administrativos (Consejo de Administración o Gerente), de la dirección empresarial. Resultado de esto es que los trabajadores asumen un papel de simples asalariados con la consiguiente pérdida de compromiso con la cooperativa⁵¹;
- b. una asamblea general que se desempeña frecuentemente como receptor de informes de la dirección, sin participación en la toma de decisiones;
- c. una concentración del manejo de información sobre la empresa en cuadros administrativos. También un proceso semejante en la distribución de beneficios tales como participación en seminarios, cursos, reuniones, etc.

En síntesis, dada la limitada participación de los asociados en las distintas dimensiones de la gestión empresarial, se perfila en estas cooperativas una separación entre los propietarios jurídicos y el ejercicio de la propiedad económica similar a la del

común de las sociedades por acciones. Sin embargo, merece destacarse el hecho de que *legalmente* se abren posibilidades de resolver la separación básica entre propietario y trabajador⁵².

¿Representa la autogestión una forma de propiedad diferente a la capitalista? Jurídicamente sí, pero la realidad parece diferir mucho de su expresión jurídica. La viabilidad de una autogestión real parece ardua en cualquier tipo de sistema socio-económico. Los tropiezos que enfrentan estas organizaciones en los países del este no se distinguen gran cosa de los que enfrentan en nuestro país, si bien seguramente sus causas son diferentes⁵³.

4. Las funciones de las cooperativas

Se ha mostrado cómo las cooperativas tradicionales, que representan más del 80% del total en el país, no revelan cualidades sustancialmente diferentes a las empresas o sociedades por acciones. ¿Significa esto que el problema definitorio se resolvería conceptualizando como sociedades mercantiles y asumiendo su denominación de cooperativas como mera fórmula ideológica? Tal posición ten-

⁴⁸ *Ibid.*, Art. 108, inciso b.

⁴⁹ Hegedus, *op. cit.*, p. 161

⁵⁰ Mora, Jorge y Torres, Oscar: *Diagnóstico sobre las cooperativas autogestionarias de Costa Rica. Informe final*, Comisión Permanente de Cooperativas de Autogestión, San José, 1984, pág. 106 sq.

⁵¹ Mora y Torres señalan otra tendencia, menos divulgada, que es el participatismo y la falta de dirección empresarial.

⁵² El documento de Mora y Torres se muestra escéptico sobre este punto ya que no todos los asociados trabajan en la cooperativa. Por diversos motivos la empresa se ve incapacitada a absorberlos a todos (p. 110).

⁵³ Sobre la experiencia en estos países, véase Hegedus, *op. cit.*, 154 sig. Este autor señala varias características de las empresas autogestionarias en las naciones socialistas y que pueden resumirse en: disociación entre los propietarios jurídicos y los agentes sociales que ejercen la posesión (realizada, por ejemplo, por un aparato especial en el caso de Yugoslavia); falta de interés de los trabajadores por modificar esta situación ya que prevalece su autopercepción como asalariados. Como resultado de la falta de identificación y participación en la empresa se dan tendencias a maximizar las rentas o salarios y reducir el trabajo, así como a limitar las inversiones. Afirma Hegedus: "La razón de ello estriba en que los derechos de propiedad, que tienen a su disposición en tanto que ciudadanos del Estado y en tanto que miembros del colectivo de una empresa determinada, son abstractos: los resultados de una gestión racional de la propiedad se expresan únicamente a través de los salarios (o en la participación de beneficios que se añade al salario) e incluso esto implica a menudo una serie de operaciones tan complejas que hacen muy difícil reconocer su procedencia. Ante ello, parece lógico que un gran número de trabajadores y empleados conserven la mentalidad típica del asalariado: intentan maximizar sus salarios y minimizar su trabajo" (p. 155-156)

dería a diluir totalmente la especificidad de las cooperativas. Si bien parece claro que se trata aquí, tanto en el caso de las cooperativas tradicionales como en el de las cogestionarias, de instituciones capitalistas, el papel que históricamente han desempeñado incorpora variaciones importantes que es preciso integrar al proyecto definitorio de estas entidades. Es ahí, una vez ventilada la esencia de la mayoría de esos entes, donde conviene que el análisis se dirija a sus diferentes funciones (políticas, ideológicas, económicas y sociales).

Esto no es separable de su evolución histórica. También es pertinente plantear en este contexto el papel del formato legal que las rige en la realización de esas tareas. Sin embargo, estos temas tan complejos no pueden ser desarrollados en el presente estudio. Aquí tan solo se pretende enunciar la necesidad de incorporarlos al análisis y a una futura definición de las cooperativas en Costa Rica. Esta meta, por supuesto, requiere de resultados de investigación de los cuales no se dispone en la actualidad.

5. Consideraciones finales

El presente trabajo no pretende ser concluyente. Por el contrario desea situar algunos temas que den origen a la discusión sobre la especificidad de las cooperativas como organizaciones sociales.

Como se ha visto a lo largo de las páginas que anteceden, se perfilan tendencias encaminadas a asemejar a las cooperativas y a las sociedades mercantiles. Así, por ejemplo, desde el punto de vista del comportamiento económico, no es clara la diferencia entre una cooperativa y una sociedad mercantil, ya que la primera sigue pautas similares a la segunda. Esta conducta cuestionaría, en la práctica, la definición de cooperativa legalmente establecida.

Se ha pretendido evidenciar, además, que el grueso de los principios cooperativos es insuficiente para esclarecer las particularidades de las cooperativas costarricenses y definir las en su singularidad. La excepción reside en el principio de un voto por asociado⁵⁴ y en el de puertas abiertas. La

orientación formalmente democrática parece ser un rasgo diferenciador desde el punto de vista organizativo, según el plano de análisis en que se situó la segunda parte del trabajo. Su significado se valora diferentemente en la tercera parte.

En el contexto de la intención democratizante de las cooperativas se plantea la necesidad de conocer en su práctica concreta estos principios y dilucidar sus alcances y limitaciones. Aunque esta es una tarea futura, aquí nos aproxima a la pregunta sobre la efectividad de ese principio y en consonancia con ello a la de la participación de los asociados de las cooperativas en diferentes niveles de acción y decisión. Esto, conduce a plantear un asunto substancial, del que lo visto al inicio del trabajo puede ser la manifestación: la cuestión de la propiedad, no solo como titularidad legal, sino como ejercicio real.

El hecho de que las cooperativas se comporten de manera diferente a lo que expresa su ley de creación, puede resultar de que *no* constituyen una forma de propiedad distinta a la que caracteriza al resto de las empresas nacionales (no-cooperativizadas). En efecto las cooperativas tradicionales, y parcialmente las cogestionarias (las autogestionarias son un caso aparte), mantienen los rasgos definitorios de la propiedad capitalista: separación entre propietario y trabajador. Claro está que en las empresas de cogestión esa separación es relativa y cuenta con matices que solo el estudio de casos puede esclarecer. Estas cooperativas patentizan, además, un tipo especial de ejercicio de la propiedad al ser ella compartida entre dos grupos de socios.

Dentro del carácter hipotético de este trabajo es posible plantearse que si bien las cooperativas tradicionales mantienen las características de la propiedad capitalista, pueden hacer cristalizar particularidades en cuanto al ejercicio de la propiedad. En relación con ello convendría estudiar el papel de la estructura organizativa formalmente democrática (un voto por asociado).

La tercera clase de cooperativas que existe en Costa Rica son las autogestionarias. En ellas son ostensibles los intentos, expresados legalmente, por trascender las peculiaridades básicas de la propiedad capitalista. Sin embargo, la realidad parece distanciarse de los designios jurídicos.

Finalmente se ha creído necesario, con el fin de rescatar la especificidad de las cooperativas y contribuir a su definición, segregar una dimensión analítica adicional: el papel o las funciones (económicas, políticas, ideológicas y sociales) de las coope-

⁵⁴ En España, por ejemplo, las sociedades comanditarias y las colectivas que se basan en un pacto de actividades y un aporte de capital, presentan semejanzas con las cooperativas también en este aspecto (Ibid., p. 21 sq.). El Código de Comercio de Costa Rica no nos da elementos suficientes como para sopesar la posibilidad de que en Costa Rica exista esa similitud.

rativas y la importancia en ellas del marco legal que las respalda.

Serán los resultados de investigaciones futuras, los que aporten a la precisión y reformulación de lo que aquí se ha esbozado como guía inicial de indagación y como punto de partida del debate sobre el tema.

Fuentes Utilizadas

- Ballesteros, Enrique. *Teoría económica de las cooperativas*, Alianza Editorial, Madrid, 1983.
- Bettelheim, Charles. *Cálculo económico y formas de propiedad*, Siglo XXI México, 1978 (6a. Ed.)
- Casanga, José. *Las cooperativas de caficultores de Costa Rica en el proceso de desarrollo del capitalismo en el café*, Tesis de Maestría en Sociología Rural, Universidad de Costa Rica, 1983.
- Fals Borda, Orlando. *El reformismo por dentro en América Latina*, Siglo XXI, México, varias ediciones.
- Hegedus, Andras. *Socialismo y burocracia*. Editorial Península, España, 1979.
- Infocoop. *Lista de cooperativas al 31 de diciembre de 1984*, San José, poligrafiado.
- Mideplan. *Plan Nacional de Desarrollo Cooperativo*. Documento de estudio, s.p.i.
- Mora, Jorge y Oscar Torres. *Diagnóstico de las cooperativas autogestionarias de Costa Rica*. Informe final. Comisión Permanente de Cooperativas de Autogestión, San José, 1984.
- Mora Rojas, Fernando. "Sociedad, asociación y cooperativa". En: *Revista de Ciencias Jurídicas*, Universidad de Costa Rica, No. 16, Noviembre 1970.
- Poulantzas Nicos. *Las clases sociales en el capitalismo actual*, Siglo XXI, México, 1976 (Ilava. Ed.).
- República de Costa Rica. *Código de Comercio*, varias ediciones.
- República de Costa Rica. "Ley de asociaciones cooperativas y de creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo". (N. 6756). En: *La Gaceta*, No. 87, Alcance 10, 7 de mayo de 1982.
- Soto, Willy. *La participación del gerente en la propiedad económica de subsidiarias de empresas transnacionales (estudio de casos)*, Tesis de Maestría en Sociología, Universidad de Costa Rica, 1985.
- Vega, Mylena. "Hacia la cooperativización de empresas de CODESA: estudio de dos experiencias cooperativas: Cooperativa Victoria y Coopemontecillos". En: *Documentos de trabajo*, No. 89, Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas, Universidad de Costa Rica, setiembre de 1985.

Tabaquismo en la mujer costarricense, 1984-85.

Luis Rosero-Bixby
Mark W. Oberle

RESUMEN

En este artículo se analizan los resultados de una encuesta con representatividad nacional de 870 mujeres costarricenses de 25 a 59 años de edad, entrevistadas entre 1984 y 1985.

El 14 por ciento de las entrevistadas declararon ser fumadoras al momento de la encuesta y el 21 por ciento que alguna vez lo habían sido.

La prevalencia del fumado resultó mayor entre las mujeres con más educación, pertenecientes a los estratos socioeconómicos más altos y entre las residentes en áreas urbanas.

La mayoría de fumadoras comenzaron a fumar antes de los 25 años de edad.

En las cohortes más jóvenes, el 22 por ciento comenzaron a fumar entre los 15 y 24 años de edad, lo que representa más del doble que en las cohortes más viejas.

El autor concluye que las estrategias para prevenir el fumado en las mujeres costarricenses, deben centrar su atención en las jóvenes y adolescentes, especialmente en los grupos socioeconómicamente más privilegiados.

Introducción

En los países desarrollados, el hábito de fumar está plenamente identificado como la causa más importante de mortalidad prevenible (Fielding,

1985; Ravenholt, 1985). Se estima que en los Estados Unidos alrededor de medio millón de muertes son causadas anualmente por el tabaquismo; cifra que es comparable a la de todas las pérdidas que sufrió ese país en la Segunda Guerra Mundial. El fumado es uno de los principales factores de riesgo para las enfermedades cardiovasculares y para varios tipos de cáncer. En la mujer el tabaquismo tiene, además, otras implicaciones. En combinación con los anticonceptivos orales multiplica varias veces el riesgo de cardiopatías y enfermedades cerebrovasculares; y durante el embarazo el fumado puede afectar seriamente el desarrollo del feto. En general, la sociedad tiene que pagar un alto precio por el hábito del fumado, tanto en daños a la salud como en los gastos de atención médica, incapacidades y seguros.

En los países menos desarrollados el fumado se está convirtiendo en un problema cada vez más importante para la salud pública, debido a la disminución de la morbilidad de origen infeccioso y al aumento de consumo de cigarrillos. La industria del tabaco, ante las restricciones que afronta en los países ricos, se está volcando cada vez más hacia los mercados de los países pobres (Taylor, 1984). Para muchos países del tercer mundo el tabaco es un importante generador de empleos, ingresos e impuestos. Su cultivo y procesamiento tienen con frecuencia una protección especial, y la propaganda que induce a la gente a consumirlo rara vez sufre algún tipo de restricción.

En Costa Rica no se dispone de información sobre las tendencias del consumo de cigarrillos, pero es legítimo suponer que, al igual que en otros países latinoamericanos, éste ha aumentado. Paralelamente, el éxito logrado en el control de las

enfermedades infecciosas, ha hecho que las dos patologías más asociadas con el fumado -cardiovasculares y cáncer- se constituyan en las dos principales causas de mortalidad, muy por encima de cualquier otra.

El presente artículo tiene por objeto documentar el nivel, la tendencia y algunos factores asociados con el hábito de fumar entre las mujeres de Costa Rica; a partir de la información recolectada en una encuesta nacional, llevada a cabo en 1984-85 en la población femenina de 25 a 59 años de edad.

Metodología

Entre setiembre de 1984 y febrero de 1985 la Asociación Demográfica Costarricense, en colaboración con el Centro para el Control de Enfermedades, (CDC) y de otras instituciones, efectuó una encuesta nacional sobre diversos aspectos de la salud de la mujer. Fueron entrevistadas 870 mujeres de entre 25 a 59 años de edad, a quienes se les preguntó, entre otras cosas, si habían fumado en el pasado, si fumaban actualmente y la edad a la que comenzaron.

La muestra fue diseñada para disponer de los controles apropiados para un estudio de factores asociados con el cáncer de mama y de cuello de útero. Se utilizó un diseño muestral probabilístico de conglomerados, estratificado y poli-etápico (Gómez, 1985). Fueron elegidos núcleos de 10 hogares contiguos, todos los cuales debían entrevistarse. Cuando era necesario, en cada hogar se efectuaba una subselección aleatoria adicional de las mujeres a entrevistar, con fracciones de 0,40 para las edades 25-29 y de 0,75 para las de 30-44 años. El marco muestral estuvo constituido por la cartografía y los resultados preliminares de los Censos Nacionales de Población y Vivienda de junio de 1984.

Fueron entrevistadas el 93 por ciento de las mujeres seleccionadas en la muestra. Para obtener esta alta tasa de respuesta, con frecuencia debieron hacerse varias visitas al hogar de las mujeres ausentes. El rechazo fue prácticamente nulo.

Debido a que la muestra debe ser ponderada por edad, se decidió hacerlo utilizando ponderaciones determinadas *ex-post*, de modo que la estructura por edades sea idéntica a la de la proyección oficial de población para 1985 (CELADE-DGEC, 1983). En el cuadro 1 se muestra el número de entrevistas efectuadas por edad y las cifras

ponderadas. El factor de expansión mayor corresponde al grupo de 25-29 años de edad (1,98) y el menor al de 55-59 años (0,77), debido a que las mujeres mayores fueron sobre-muestreadas.

CUADRO 1

Entrevistas según edad y valores ponderados

Edad	Entrevistadas	Número Ponderado	Ponderación
Total	870	1000	1,15
25-29	129	256	1,98
30-34	159	205	1,29
35-39	151	157	1,04
40-44	105	121	1,15
35-39	122	101	0,83
50-54	109	87	0,80
55-59	95	73	0,77

Se consideró que una entrevistada ha sido fumadora alguna vez cuando declaró haber consumido por lo menos 100 cigarrillos en toda su vida y haber tenido el hábito durante al menos 1 año. La prevalencia de fumado fue medida por la proporción de mujeres que declararon lo anterior y que continuaban fumando al momento de la encuesta. El cociente entre las que habían dejado de fumar y las que lo habían hecho alguna vez, se usó como medida del cese del fumado. Se procuraron identificar tendencias analizando la información de la edad a la que la mujer empezó a fumar (incidencia).

De las variables independientes conviene aclarar que el "estrato económico" se estimó con la ayuda de un índice que refleja la posesión de artefactos en el hogar. Este índice se creó agregando 1 punto por la posesión de TV blanco y negro, refrigerador y cocina eléctrica o de gas, 2 puntos por lavadora y teléfono, 3 puntos por TV color y calentador de agua en el baño y 4 puntos cuando en el hogar había tanque de agua caliente. El estrato "bajo" comprende los valores del índice menores que 3, el estrato "medio" los valores de 3 a 8 y el "alto" los de 9 a 17.

Resultados

El 14 por ciento de las entrevistadas (intervalo aproximado de 12 % a 17 % con 95 % de confianza) declararon ser fumadoras al momento de la

encuesta. Esta tasa de prevalencia es aproximadamente la mitad que la de 29 por ciento observada en 1982 entre las mujeres mayores de 18 años de los Estados Unidos, pero es similar que la observada en ese país entre las mujeres de origen hispánico (Remington, et. al., 1985). En comparación con países latinoamericanos (Anderson, 1985), las costarricenses fuman en una proporción bastante menor que las brasileñas, cuyas tasas fluctúan en los distintos Estados y por edad entre 24 y 29 por ciento, pero lo hacen más que en Guatemala, donde las tasas son menores del 10 por ciento, debido

a que este hábito es prácticamente inexistente en la población indígena.

El 21 por ciento (intervalo aproximado de 19 % a 24 %) declararon haber sido fumadoras alguna vez. Esto significa que el 34 por ciento de las mujeres con historia de tabaquismo (intervalo aproximado de 27 % a 40 %) había abandonado el hábito en la época en que se efectuó la encuesta.

No se reveló un patrón claro de asociación entre el fumado y la edad de la mujer (cuadro 2), al menos en un primer análisis.

CUADRO 2

Experiencia, prevalencia y cese del fumado según la edad de la mujer.
Costa Rica 1984-85

Conceptos	Total	Edad actual			
		25-29	30-39	40-49	50-59
(N)	(870)	(129)	(310)	(227)	(204)
(a) % que ha fumado alguna vez	21	24	20	18	25
(b) % que fuma actualmente	14	16	14	11	16
(c) % que ha dejado de fumar (c = (a-b)/a)	34	32	30	38	39

La tasa más alta de prevalencia (16 %) correspondió a las menores de 30 y mayores de 50 años de edad. Si se omite a las mayores de 50, se insinúa una tendencia a aumentar los porcentajes de fumadoras alguna vez y fumadoras actuales a medida que disminuye la edad de las entrevistadas; pero dado los reducidos tamaños muestrales, esta tendencia no es estadísticamente significativa, como

tampoco lo es la tasa más elevada de cese del fumado entre las de mayor edad.

Combinando la información sobre el uso de anticonceptivos y la prevalencia del fumado, en el cuadro 3 se ha identificado un grupo que por su alto riesgo es de particular interés para la salud pública: el de las mujeres que fuman y al mismo tiempo toman gestágenos orales.

CUADRO 3

Porcentaje que fuma y que está tomando pastillas anticonceptivas, según la edad de la mujer
Costa Rica, 1984-85, Mujeres de 25-49 años

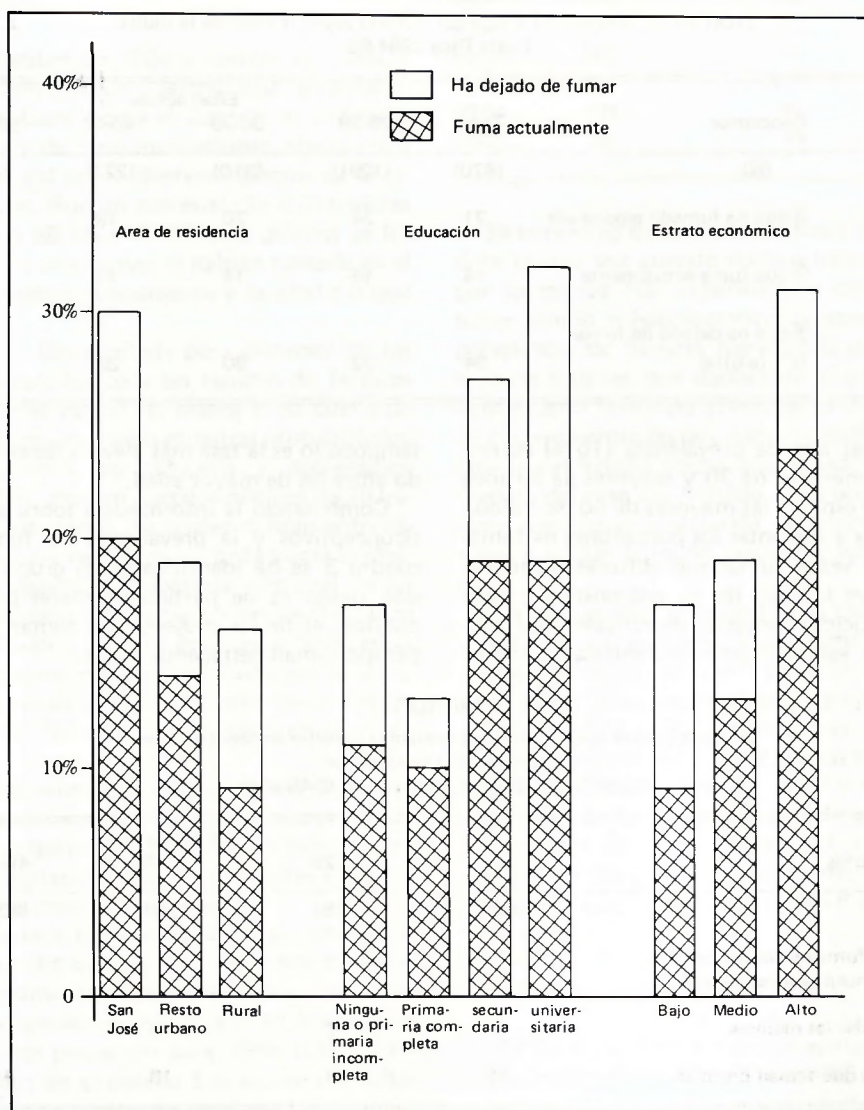
Conceptos	Total	Edad actual		
		25-29	30-39	40-49
(N)	(660)	(126)	(310)	(224)
% que fuman y toman pastillas anticonceptivas respecto a:				
- Todas las mujeres	2	2	4	1
- Las que toman pastillas	15	13	18	10

Este grupo comprende al 2 por ciento de las costarricenses de entre 25 y 49 años de edad; es decir, aproximadamente 12.000 mujeres. Por otra parte, conviene notar que la prevalencia del fumado entre las mujeres que toman pastillas anti-conceptivas (15%) es semejante que la prevalencia en todas las mujeres.

El lugar de residencia de la mujer, su educación y su condición económica presentan una asociación estadísticamente significativa con la prevalencia y experiencia del fumado (gráfico 1).

Las residentes en el Area Metropolitana de San José, las con estudios universitarios y las del estrato económico alto ostentan las tasas más altas, con

GRAFICO 1
EXPERIENCIA Y PREVALENCIA DEL FUMADO SEGUN AREA DE RESIDENCIA, EDUCACION Y ESTRATO ECONOMICO DE LA MUJER. COSTA RICA, 1984-85



alrededor de un 30 por ciento de fumado alguna vez y 20 por ciento de prevalencia. Sobresale el estrato económico alto con el porcentaje más elevado (24 %) de fumadoras al momento de la encuesta, el cual es semejante al de las mujeres blancas mayores de 45 años de los Estados Unidos (Remington, et. al., 1985). En el otro extremo, las tasas más bajas de prevalencia del fumado son de alrededor del 10 por ciento y se registran en el área rural, en el estrato económico bajo y entre las que no han hecho estudios secundarios.

La prevalencia de fumado aumenta sistemáticamente con el grado de urbanización o la condición

económica (gráfico 1). Por su parte, según la educación se observa que las mujeres con instrucción universitaria tienen una prevalencia (19 %) casi el doble que las sin educación o solo con primaria, pero no se diferencian de las con alguna instrucción secundaria (19 %). Tampoco se diferencian las que han completado la primaria (10 %) de las que no lo han hecho (11 %).

En el cuadro 4 se muestra la información sobre la edad de inicio del fumado en cuatro grupos de cohortes, definidos con base en la edad actual.

Dado que todas las entrevistadas ya han superado la edad 25, conviene centrar el análisis en la

CUADRO 4

Porcentaje que comenzaron a fumar en las distintas edades, según la edad actual de la mujer
Costa Rica, 1984-85

Edad de inicio del fumado	Edad actual			
	25-29	30-39	40-49	50-59
(Año en que cumplieron 20 años)	(1975-79)	(1965-74)	(1955-64)	(1945-54)
Total	100	100	100	100
No han fumado	76	80	82	75
Han fumado-total	24	20	18	25
Antes de 15	2	2	3	11
15-17	10	5	4	3
18-20	10	6	3	6
21-24	2	4	1	1
25-29	ND	1	1	1
30-39	ND	2	3	2
40 y más	ND	ND	2	2
Subtotal 15-24	22	15	8	10

ND: Información no disponible o incompleta

incidencia del fumado antes de esta edad únicamente. La información del cuadro sugiere que se ha producido un retardo en la edad de inicio pero, al mismo tiempo, un incremento del fumado en las cohortes más jóvenes. Las mujeres de mayor edad presentan porcentajes mayores de incidencia del fumado en la niñez y adolescencia (por ejemplo, de 11 % antes de los 15 años de edad entre las mayores de 50 años), aunque estas cifras no son muy confiables debido a que probablemente están afectadas por errores de la memoria. En contraste, las tasas de incidencia de los 15 a 24 años de edad

registran un claro aumento para las generaciones más jóvenes. Así, en el grupo que al momento de la encuesta tenía 25-29 años de edad actual, el 21 por ciento de las mujeres comenzó a fumar entre los 15 y 24 años de edad (en la década de los 70, básicamente), esto es más del doble que las tasas correspondientes a esas edades en las mujeres mayores de 40 años. Debe subrayarse, por otra parte, que el inicio del fumado en las generaciones más jóvenes se concentran fuertemente en una edad modal de entre los 15 y 20 años. Vale decir que es en estas edades cuando la mujer costarricense está

adquiriendo el hábito de fumar.

En procura de una mejor descripción de las tendencias en la iniciación del fumado, se han estimado las tasas por edad para las décadas de los 50s, 60s y 70s. La estimulación se efectuó por cociente entre el número de entrevistadas que empezaron a

fumar en cada edad y en cada década, dividido entre los años vividos por las mujeres de la muestra en las mismas edades y períodos. En el cuadro 5 se presentan esas tasas multiplicadas por 100 y por la amplitud en años del intervalo de edades correspondientes.

CUADRO 5

Porcentaje hipotético de mujeres que comienzan a fumar en las distintas edades de acuerdo con las tasas de incidencia estimada para 3 períodos
Costa Rica 1950-1979

Edad	1950-59	1960-69	1970-79
(Años mujer observados)	(4504)	(7115)	(8317)
9-11	0,8	0,6	ND
10-14	2,1	0,3	2,2
15-17	4,0	4,8	8,9
18-20	3,3	5,5	8,9
21-24	0,9	2,7	2,6
25-29	0,7	0,8	1,7
30-39	ND	1,6	4,6
40-49	ND	ND	2,7
Total	11,8	16,3	31,6
Subtotal 15-14	8,2	13,0	20,4

ND: Información no disponible o incompleta

En esta forma se tiene una estimación del porcentaje de mujeres de una cohorte hipotética que comenzaría a fumar en las distintas edades, de acuerdo con las tasas de incidencia del período en estudio. Esta estimación permite apreciar claramente el incremento ocurrido en la década de los 70, en la cual la probabilidad de que una costarricense adquiriera el hábito de fumar entre los 15 y 24 años fue del 20 por ciento. Esta cifra contrasta con el 13 por ciento del decenio de los 60 y con el 9 por ciento del de los 50.

El acumulado de las tasas de incidencia de la década de los 70 (32 %) sugiere que en un futuro no lejano más del 32 por ciento de las mujeres serán fumadoras alguna vez. Suponiendo que la tercera parte deja de fumar, esta cifra tiene implícita una tasa de prevalencia del orden del 20 %, esto es algo mayor que la encontrada en la encues-

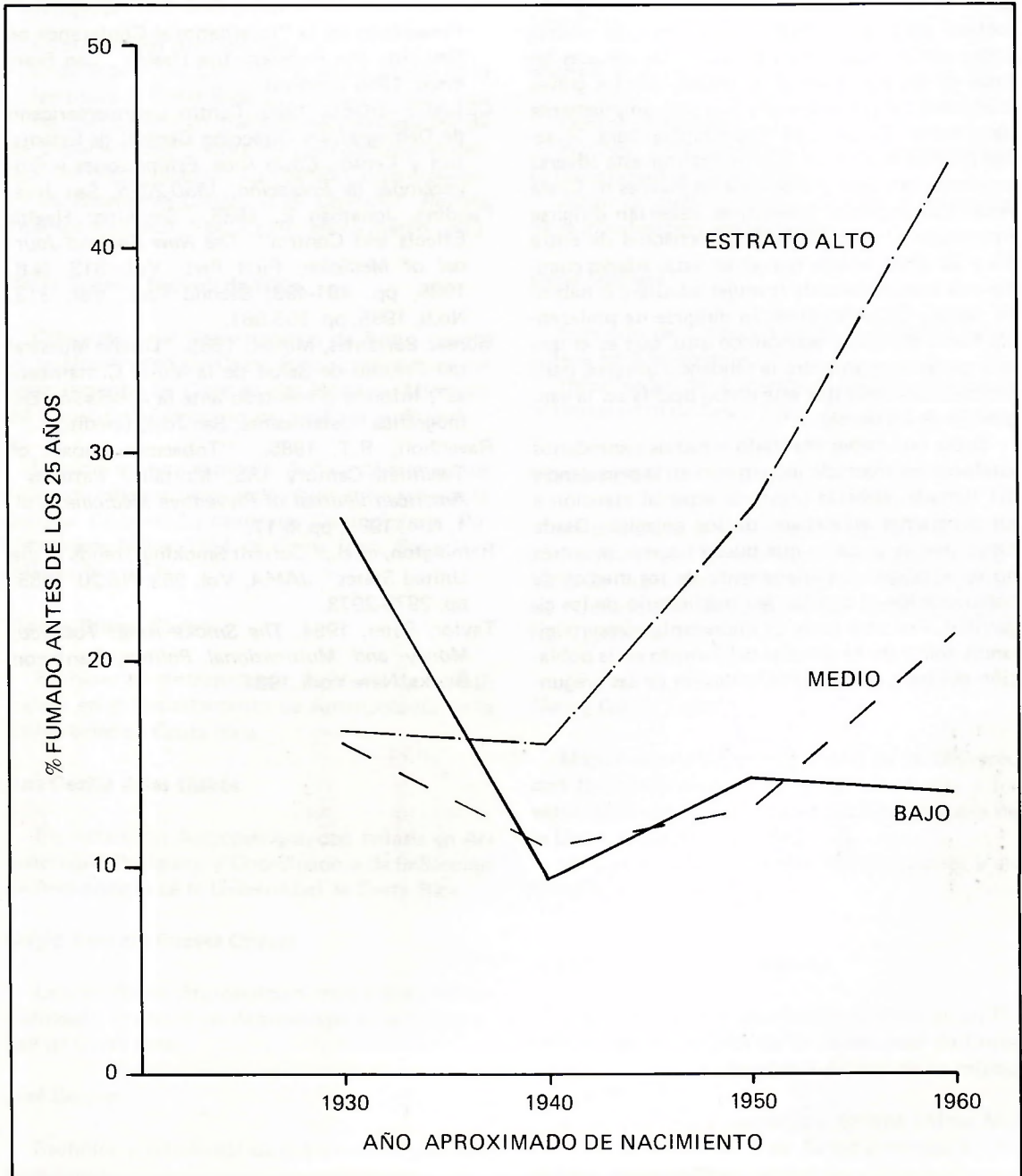
ta para el grupo más joven (16 %), pero todavía lejano del 29 por ciento de las mujeres de los Estados Unidos.

El gráfico 2 ilustra, por otra parte, que la creciente incidencia del fumado en las generaciones jóvenes, es una tendencia casi exclusiva del estrato económico alto.

En él, el 44 por ciento de las mujeres de 25-29 años han sido fumadoras antes de la edad 25, valor que es casi el triple que el de las cohortes con 40 y más años de edad al momento de la encuesta. En los estratos medio y bajo la tendencia no es clara. Un análisis semejante efectuado con las variables educación y área de residencia (no se muestra) no permitió detectar diferencias importantes en las tendencias, como los encontrados con la variable estrato económico.

GRAFICO 2

PORCENTAJE DE MUJERES CON EXPERIENCIA DE FUMADO ANTES DE LOS 25 AÑOS DE EDAD, SEGUN ESTRATO ECONOMICO Y EL AÑO APROXIMADO DE NACIMIENTO COSTA RICA, 1984-85



Comentario

La prevalencia del fumado entre las mujeres costarricenses (14 %) es similar que la de la minoría hispana de los Estados Unidos, pero no es tan alta como el promedio de ese país (29 %) o como el promedio en el Brasil. Sin embargo, es preocupante la clara tendencia creciente que ha sido detectada para las mujeres jóvenes, la cual podría hacer que se alcancen en unas cuantas décadas las tasas de los países industrializados, con los graves problemas de salud que allí han sido ampliamente detectados. Es de gran importancia para la salud pública que se procure neutralizar esta adversa tendencia que está afectando a las jóvenes de Costa Rica. Las acciones preventivas deberían dirigirse fundamentalmente hacia las muchachas de entre 15 y 20 años, puesto que es en estas edades cuando más frecuentemente la mujer adquiere el hábito de fumar. Deberían también dirigirse de preferencia hacia el estrato económico alto, que es el que más claramente muestra la tendencia adversa, pero teniendo presente que este grupo podría ser la vanguardia de los demás.

Dado que haber realizado estudios secundarios establece un marcado incremento en la prevalencia del fumado, debería prestarse especial atención a los programas educativos de los colegios. Desde luego que es poco lo que puede hacerse mientras no se erradique completamente de los medios de comunicación el bombardeo publicitario de los cigarrillos. Por otra parte es importante ejercer vigilancia sobre las tendencias del fumado en la población del país, mediante la inclusión de las pregun-

tas pertinentes en encuestas periódicas; así como la ejecución de estudios evaluativos del efecto negativo del cigarrillo en la salud de los costarricenses.

Referencias Bibliográficas

- Anderson, John E. 1985. "Smoking During Pregnancy and While Using Oral Contraceptives". Presentado en la "International Conference on Smoking and Reproductive Health", San Francisco, 1985 (inédito).
- CELADE—DGEC, 1985. Centro Latinoamericano de Demografía y Dirección General de Estadística y Censos. *Costa Rica. Estimaciones y Proyecciones de Población, 1950-2025*, San José.
- Fielding, Jonathan E. 1985. "Smoking: Health Effects and Control". *The New England Journal of Medicine*, First Part: Vol. 313, N.8. 1985, pp. 491-498; Second Part: Vol. 313, No.9, 1985, pp. 555-561.
- Gómez Barrantes, Miguel. 1985. "Diseño Muestral del Estudio de Salud de la Mujer Costarricense", Informe presentado ante la Asociación Demográfica Costarricense, San José, (inédito).
- Ravenholt, R.T. 1985. "Tobacco's Impact on Twentieth-Century U.S. Mortality Patterns". *American Journal of Preventive Medicine*, Vol. 1. N/4, 1985, pp. 5-17.
- Remington, et.al., "Current Smoking Trends in the United States", *JAMA*, Vol. 253. No.20. 1985. pp. 2975-2978.
- Taylor, Peter. 1984. *The Smoke Ring: Tobacco, Money and Multinational Politics*, Pantheon Books, New York. 1984.